

LA DOCTRINA MÉTRICA DE LOS RÉTORES ROMANOS

LA DOCTRINA MÉTRICA DE LOS RÉTORES ROMANOS

Tesis Doctoral que presenta en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada D. Pedro Rafael DÍAZ DÍAZ, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Jesús LUQUE MORENO, Catedrático Numerario y Director del Departamento de Filología Latina.

Granada, 4 de julio de 1984.

A Adela

NOTA.- Esta Tesis se incluye dentro del proyecto de investigación "La doctrina/métrica de los romanos", que dirige el/ Prof. LUQUE MORENO de la Universidad de Granada. Dicho proyecto figura con el / N^o 0402 dentro de los Planes de Investigación de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

I. INTRODUCCIÓN

1.- A modo de presentación

1.- A modo de presentación

"La doctrina métrica de los rétores romanos" forma parte de un ambicioso proyecto de investigación que se está llevando a cabo en el Departamento de Filología Latina de la Universidad de Granada bajo la dirección del Prof. Luque Moreno. El objetivo de dicho proyecto es, de una parte, recoger lo más exhaustivamente posible toda la información prosódica y métrica que nos han facilitado los más diversos autores romanos desde el s. I a. C. hasta el s. VII d. C. inclusive⁽¹⁾ y, de otra, ordenar todos esos datos en la forma más manejable. El trabajo que presentamos seguidamente pretende únicamente cubrir una amplia parcela dentro del marco general que hemos esbozado. Nos proponemos, por tanto, ofrecer al lector lo que los rétores romanos teorizaron sobre prosodia y métrica, bien por sí mismos, bien continuando y enriqueciendo una tradición doctrinal heredada, bien reproduciendo fielmente a sus modelos. En vano, pues, se buscará en estas páginas una exposición de conjunto sobre las teorías retóricas de la Antigüedad o una disertación sobre la prosa métrica, uno de los temas predilectos del ars rhetorica. Lo primero es algo completamente marginal a nuestro trabajo, puesto que nuestra meta es utilizar los rétores romanos como fuente de información prosódico-métrica. Lo segundo es un aspecto bastante parcial. Con todo, pensamos que hemos superado ampliamente la utilidad de las Fontes Prosae Numerosae⁽²⁾, recopilación escolar de fragmentos seleccionados de diferentes autores romanos.

Los datos de doctrina prosódica y métrica que se pueden extraer de los rétores romanos los mostramos en la forma de una

concordancia, donde cada término técnico aparece acompañado del contexto en el que figura. A esa concordancia le suceden dos series de índices: uno de ejemplos y otro de fuentes. Ambas series constituyen una ayuda inestimable a la hora de precisar relaciones históricas y de influencia de unos autores en otros. Sin embargo, conviene aclarar que en ningún momento ha sido nuestra intención efectuar una rigurosa investigación de fuentes. Sólo hemos pretendido adjuntar las fuentes que se pueden reconocer para determinados fragmentos doctrinales, a base de las propias indicaciones de los tecnógrafos y de las correspondientes notas de los aparatos críticos de las ediciones manejadas.

La concordancia, así como los índices de ejemplos y fuentes, se obtienen, tras haber sido procesada mediante un ordenador la información sintetizada en tres modelos diferentes de fichas. Pero de todo esto hablaremos con más detenimiento a su debido tiempo.

Por el momento, vamos a tratar de precisar el motivo que nos ha impulsado a utilizar a los rétores romanos como fuente de doctrina prosódica y métrica. Más lógico sería, en efecto, requerir este tipo de datos de los tratados específicos de métrica que escribieron los gramáticos romanos, como los que figuran editados en el volumen VI de los Grammatici Latini de Keil⁽³⁾. Ya desde las colometrías alejandrinas la gramática consideró a la métrica una disciplina subsidiaria, indispensable para la adecuada comprensión de las creaciones poéticas. De hecho, la métrica era uno de los cuatro *ὄργανα* de la gramática entendida en un sentido amplio⁽⁴⁾. Así, pues, métrica y gramática deberían ser los dos lugares adonde primeramente nos encamináramos

para la consecución de este tipo de informaciones.

No es menos cierto, sin embargo, que también existieron lazos de unión entre métrica y retórica. Desde muy temprano manifestó la retórica un denodado interés por cuestiones de índole rítmica y métrica. Del tema rítmico aplicado a la prosa se ocuparon Trasímaco de Calcedonia, Teodoro de Bizancio, Gorgias, Isócrates, Éforo y Náucrates, bien en su propia praxis oratoria, bien en escritos teóricos. Concretamente, de Isócrates nos refiere Cicerón⁽⁵⁾ que tendió un puente de acercamiento entre el lenguaje versificado y la expresión en prosa, al objeto de dotar a esta última de un mayor atractivo estético. El punto de contacto lo situó el célebre sofista en el ritmo.

En época helenística continuó la atención prestada al tema rítmico aplicado al terreno de la prosa artística, como se puede ver en el libro III de la "Retórica" aristotélica. De la cuestión que nos ocupa también trataron Teodectes y Teofrasto. Pero tal vez, cuando mayor interacción entre métrica y retórica se produjo fue en época de la retórica pergaménica, principalmente en lo que a términos, conceptos y procedimientos operativos se refiere⁽⁶⁾. Ciertamente, términos tales como períodos, kōlon o kōmma, de origen probablemente musical, los hallamos empleados con profusión en la retórica y en la orientación varroniana de la métrica romana. Lo mismo cabe decir de conceptos como el de cesura, cláusula o la no consideración de pie básico aquel que tiene más de 3 sílabas. Igual sucede, en fin, con los procedimientos operativos de la adiectio, detractio, concinatio y permutatio. Todos esos elementos es fácil encontrarlos en la Retórica y en los continuadores roma-

nos del llamado sistema métrico pergaménico, cuyo introductor en Roma pudo haber sido Crates de Malos (s. II a. C.) o Tiranión (comienzos del s. I a. C.).

También es factible descubrir conexiones entre la Retórica y la Gramática, incluso desde el plano teórico. Quintiliano en I 4, 2 definió la Gramática del siguiente modo:

Haec igitur professio (sc. grammaticae), cum brevissime in duas partis dividatur, recte loquendi scientiam et poetarum enarrationem...

Por consiguiente, la Gramática es considerada a la vez como ciencia del lenguaje y como exégesis de autores. El primer aspecto apunta a la concepción antigua de la gramática, tal como la concebían Platón y Aristóteles. El segundo punto procede de época alejandrina⁽⁷⁾. Pues bien, si la Gramática es definida como recte loquendi scientia, la Retórica es designada como bene dicendi scientia⁽⁸⁾. Por consiguiente, ambas comparten un objeto especulativo común: el lenguaje. Se diferencian en la perspectiva desde la que consideran el lenguaje. En la Gramática domina el criterio de la corrección; en la Retórica el estético-estilístico. Pero hay bastantes aspectos en los que coinciden. En efecto, los órgana de la gramática son cuatro: glōssēmatikón, historikón, metrikón y technikón. Este último consta de tres subapartados: téchnē grammatiké, perí hellēnismou y perí orthographías. El segundo punto, equivalente a de latinitate, coincide con una de las virtutes elocutionis, concretamente la latinitas. El primero, equivalente latino de ars grammatica, básicamente consta de tres secciones: los elementa, las partes orationis y los vitia y virtutes orationis. El desarrollo de los vitia et virtutes

revela una aproximación a la retórica, de una parte, y el claro influjo de la gramática estoico-pergaménea en Roma, de otra. En efecto, la gramática romana se presenta, en la mayoría de los casos como una reelaboración de la téchnē perī phōnēs estoica. Ya hemos visto la interrelación existente entre el sistema métrico varroniano y la retórica pergamenica.

No se pueden olvidar tampoco las conexiones históricas que realmente se produjeron en Roma entre Gramática y Retórica. De ello nos informa con precisión Suetonio⁽⁹⁾:

Veteres grammatici et rhetoricam docebant ac multorum de utraque arte commentarii feruntur.

Y, además, conocemos la práctica pedagógica usual en el mundo romano. El objetivo al que se encaminaba la educación del ciudadano era la encyclopaedia, la formación integral, escalonada en tres niveles: el magister ludi, el grammaticus y el rhetor. Se trata, por consiguiente, de una enseñanza cíclica. De manera que, antes de entrar en la escuela del rétor, al alumno se le supone en posesión de la normativa gramatical. Buena prueba de ello son los capp. 4-6 del libro I de la Institutio Oratoria de Quintiliano, dedicados respectivamente a la grammatice, la ortographia y la lectio.

En el tratamiento del tema prosódico-métrico la retórica manifiesta alguna vinculación con otras artes, particularmente con la filosofía y la música. A la filosofía siempre le interesó, sobre todo a la ética, el poder catártico y el influjo psicagógico que tiene el sonido en la conducta humana, tanto en su faceta individual como social, sobre todo en lo que a moción de afectos se refiere. Precisamente, la moción

de afectos es uno de los filones, del que más provecho sacará la retórica. Si la retórica es el arte de convencer al auditorio o de proporcionarle placer mediante el uso de la palabra, habrá de esforzarse el rétor en descubrir los medios más adecuados para la consecución de su fin. Y uno de los medios más propicios, si bien no el único, de moción de afectos es indudablemente el ritmo del discurso.

Por su parte, la música se propone, entre otras cosas, el estudio del ritmo. El análisis del ritmo en general es un conocimiento muy valioso para la comprensión del ritmo del lenguaje, tanto si se aplica al lenguaje en verso como a la expresión prosaica. De este modo, nos explicamos la insistencia de Quintiliano en el cap. 10 del libro I, en que el rétor domine la música. Evidentemente, por la familiaridad con la música pudieron venir elementos de doctrina rítmica.

También a la Poética le debió resultar muy atrayente el tema rítmico. La Poética se aplica al estudio de la composición en verso. En cambio, la Retórica se dedica a normativizar sobre la composición en prosa. A una y a otra les compete la consideración del ritmo. En el caso concreto de la Retórica como culminación de los procedimientos ornamentales del discurso.

2.- Metodologia

2.- Metodología

A) Recopilación del material a analizar

El trabajo se inicia con una fase previa de recopilación del material que nos proponemos analizar. En nuestro caso se trata de recoger todos los tratados antiguos de retórica romana, procurando en todo momento ser lo más exhaustivo posible. Y, así, hemos acogido por igual obras de retórica conservadas por tradición directa (p. e. Cicerón) o indirecta (p. e. Celso). Se han estudiado tratados técnicos en prosa (p. e. Rhet. Her.) o en verso (p. e. Carmen de figuris vel schematibus), sea que exclusivamente traten de retórica (p. e. Julio Víctor), sea que dediquen alguna sección específica a la retórica (p. e. el libro V del De nuptiis Philologiae et Mercurii de Marciano Capela). Cuando se trata de obras específicas de retórica, hemos prestado la misma atención a las que exponen el ars en general (p. e. Consulto Fortunaciano), como a las que se detienen en la consideración de algún punto concreto (p. e. los comentarios de Mario Victorino y Grillo al De inventione ciceroniano). Y, en fin, también hallará aquí el lector obras de teoría retórica junto a obras donde se presenta la realización práctica de esa teoría (p. e. las Declamationes Minores del pseudo-Quintiliano), aunque aquí con las matizaciones que expondremos más adelante.

Así mismo, hemos sido muy escrupulosos a la hora de seleccionar las ediciones. Evidentemente, esto lleva implícito una actualización bibliográfica, lo que supone una detallada con-

sulta de los catálogos y repertorios al uso. Hemos procurado utilizar las ediciones más recientes y, cuando esto no ha sido posible, la que reproduzca una edición acreditada.

Con objeto de no alargar más este preámbulo, procedemos a continuación a enumerar por orden alfabético, según la abreviatura que corresponda, los autores y obras que hemos seleccionado en un principio para el análisis. Posteriormente señalaremos cuáles de estos textos resultan más interesantes por su riqueza o su precisión informativa.

1.- ALBINUS (sive ALCUINUS)

Disputatio de rhetorica et de virtutibus sapientissimi regis Karli et Albini magistri

Rhetores Latini Minores, ed. C. Halm, Leipzig 1863, pp. 525-550.

2.- ANONYMUS XVII

Carmen de figuris vel schematibus

RLM, 63-70.

3.- ANONYMUS XVIII

Tractatus de adtributis personae et negotio sive commentarius in Ciceronis de inventione libri I capita

24-28

RLM, 305-310.

4.- ANONYMUS XIX

De attributis personis et negotiis ex Ciceronis de inventione libro primo

RLM, 593-595.

5.- ANONYMUS XX

Excerpta rhetorica e codice Parisino 7530 edita

RLM, 585-589.

- 6.- ANONYMUS XXI
Rhetorica ad C. Herennium
Ed. G. Calboli, Bologna 1969.
- 7.- ANONYMUS XXII
Schemata dianoeas quae ad rhetores pertinent
RLM, 71-77.
- 8.- AQUILA ROMANUS
De figuris sententiarum et elocutionis liber
RLM, 22-37.
- 9.- AURELIUS AUGUSTINUS
De doctrina christiana libri IV
Ed. J. Martin, CChSL XXXII, Turnhout 1962.
- 10.- Ps. AURELIUS AUGUSTINUS
De rhetorica liber
RLM, 137-151.
- 11.- BEDA
Liber secundus de schematibus et tropis
Ed. C. B. Kendall-M. H. King, CChSL CXXIII A, Turnhout
1975, pp. 142-171.
- 12.- ANICIUS MANLIUS SEVERINUS BOETHIUS
a) Speculatio de rhetoricae cognatione
Ed. J. P. Migne, PL LXIV, Paris 1891, cc. 1217-1221.
b) Locorum rhetoricorum distinctio
Ed. J. P. Migne, PL LXIV, Paris 1891, cc. 1221-1224.
- 13.- FL. MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS SENATOR
Institutionum liber secundus Saecularium Litterarum,
De rhetorica
Ed. R. A. B. Mynors, Oxford 1963³, pp. 97-109.

- 14.- Ps. FL. MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS SENATOR
Liber de rhetorica
RLM. 501-504.
- 15.- A. CORNELIUS CELSUS
Rhetoricae fragmenta
Ed. F. Marx, CML, Leipzig 1915, pp. 411-421.
- 16.- M. TULLIUS CICERO
- a) Brutus
Ed. H. Malcovati, Leipzig 1970.
 - b) Rhetorici libri duo qui vocantur de inventione
Ed. E. Ströbel, Leipzig 1965 (=1915¹).
 - c) Orator
Ed. R. Westman, Leipzig 1980.
 - d) De optimo genere oratorum
Ed. A. Yon, Paris 1964, pp. 110-117.
 - e) De oratore
Ed. K. F. Kumaniecki, Leipzig 1969.
 - f) Partitiones oratoriae
Ed. H. Bornecque, Paris 1924, pp. 2-54.
 - g) Topica
Ed. H. Bornecque, Paris 1924, pp. 67-101.
- 17.- CONSULTUS FORTUNATIANUS
Ars rhetorica
Ed. L. Calboli Montefusco, Bologna 1979.
- 18.- CLODIANUS
Ars rhetorica de statibus
RLM, 590-592.

19.- EMPORIUS

a) De ethopoeia

RLM, 561-563.

b) Praeceptum loci communis

RLM, 564-567.

c) Praeceptum demonstrativae materiae

RLM, 567-570.

d) Praeceptum deliberativae

RLM, 570-574.

20.- M. CORNELIUS FRONTO

a) De eloquentia

Ed. F. Portalupi, Torino 1979 (=1974), pp. 312-343.

b) De orationibus

Ed. F. Portalupi, Torino 1979 (=1974), pp. 344-355.

21.- GRILLIUS

Commentum in Ciceronis rhetorica

Grillius, ein Beitrag zur Geschichte der Rhetorik,

ed. J. Martin, Studien zur Geschichte und Kultur

des Altertums, Vierzehntes Band, 2- und 3. Heft,

Paderborn 1927, pp. 1-94.

22.- ISIDORUS

Etymologiae sive Origines, Liber II de rhetorica et
dialectica

Ed. J. Oroz Reta-M. A. Marcos Casquero, Madrid 1982,
pp. 362-393.

23.- IULIUS RUFINIANUS

De figuris sententiarum et elocutionis liber

RLM, 38-47.

- 24.- Ps. IULIUS RUFINIANUS
a) De schematis lexeos
RLM, 48-58.
b) De schematis dianoeas
RLM, 59-62.
- 25.- IULIUS SEVERIANUS
Praecepta artis rhetoricae summam collecta de multis
RLM, 355-370.
- 26.- C. IULIUS VICTOR
Ars rhetorica
Ed. R. Giomini-M. S. Celentano, Leipzig 1980.
- 27.- MARTIANUS MINNEUS FELIX CAPELLA
De nuptiis Philologiae et Mercurii libri VIII, Liber
V de rhetorica
Ed. A. Dick, Leipzig 1978 (=1925¹), pp. 210-285.
- 28.- PRISCIANUS
Praexercitamina ex Hermogene versa
RLM, 551-560.
- 29.- M. FABIVS QVINTILIANVS
Institutio oratoria
Ed. J. Cousin, Paris 1975-1980.
- 30.- Ps. M. FABIVS QVINTILIANVS
a) Declamationes quae supersunt CXLV
Ed. C. Ritter, Leipzig 1965 (=Stuttgart 1884).
b) Declamationes XIX maiores Quintiliano falso ascriptae
Ed. F. Hakanson, Stuttgart 1982.

- 31.- RUFINUS
De compositione et de metris oratorum
 Ed. H. Keil, GL VI, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857),
 pp. 547-578.
- 32.- P. RUTILIUS LUPUS
De figuris sententiarum et elocutionis
 Ed. E. Brooks Jr., Leiden 1970.
- 33.- L. ANNAEUS SENECA
Controversiae et Suasoriae
 Ed. M. Winterbottom, Massachusetts & London 1974.
- 34.- C. SUETONIUS TRANQUILLUS
De grammaticis et rhetoribus
 Ed. G. Brugnoli, Leipzig 1972 (=1960²).
- 35.- SULPITIUS VICTOR
Institutiones oratoriae ad M. Silonem generum
RLM, 313-352.
- 36.- CORNELIUS TACITUS
Dialogus de oratoribus
 Ed. M. Winterbottom, Opera minora, Oxford 1980 (=1975¹),
 pp. 63-106
- 37.- Q. FABIVS LAURENTIVS VICTORINVS
Explanatiónum in Rhetoricam M. Tullii Ciceronis libri
duo
RLM, 155-304.

Llegados a este punto, se hacen necesarias algunas observaciones. Al principio señalamos que el proyecto general de investigación acotaba sus límites cronológicos entre el s. I a. C. y el s. VII d. C. Es evidente que Alcuino de York rebasa ampliamente el segundo tope, puesto que pertenece a las postris-

merías del s. VIII d. C. El motivo que nos ha impulsado a rebasar excepcionalmente el límite prestablecido antes ha sido únicamente el deseo de exhaustividad, puesto que hemos considerado todos y cada uno de los autores y obras recogidos en la edición de Halm.

Por la misma razón hemos incluido también el Liber de schematibus et tropis de Beda. No podemos negar que también otros gramáticos romanos consagraron ciertos apartados de sus respectivas obras al estudio De schematibus et tropis. Tal es el caso de Sacerdote (GLK VI 460-470), Carisio (GLK I 272-287), Diomedes (GLK I 443-449 y 456-464), Donato (GLK IV 397-402) y Pompeyo (GLK V 300-312), sólo por mencionar unos cuantos. En buena lógica, debiéramos haber estudiado también estas obras, ya que sus contenidos son prácticamente idénticos a los de Beda. No obstante, hemos dejado fuera a los gramáticos, pese a ser en este caso los límites entre gramática y retórica tan tenues que mejor diríamos inexistentes. Sólo porque Halm incluye a Beda entre sus Rhetores Latini Minores, es por lo que también nosotros lo hemos aceptado, si bien hemos utilizado una edición bastante más reciente que la de Halm.

Del rétor Frontón se han analizado exclusivamente los fragmentos generalmente conocidos bajo el título De eloquentia y De orationibus. Dos razones nos han movido a proceder así. La primera es que tanto Schanz-Hosius como Brzoska⁽¹⁾, al estudiar la producción literaria de Frontón, distinguen un epígrafe especial titulado "Rhetorische Spezialkorrespondenz mit dem Kaiser Marcus". Téngase en cuenta, además, que Frontón en su epistolario nunca se planteó la necesidad de un tra-

tamiento pormenorizado de las diferentes cuestiones retóricas en un estudio de conjunto al estilo de Quintiliano. Más bien, los temas aparecen en forma dispersa a lo largo de los fragmentos que conservamos del rétor de Cirta. Así, pues, por el hecho de estar dedicados estos dos fragmentos a cuestiones de retórica y oratoria, hemos decidido centrar nuestra atención sólo en estas cartas, obviando el resto de la obra.

Por lo que respecta a las obras de praxis retórica, también hemos fijado unos criterios orientativos. En efecto, las Declamaciones Maiores carecen de informaciones de carácter teórico-normativo, limitándose a ejemplificar en forma práctica los preceptos comúnmente enseñados en las escuelas imperiales. En cambio, las Declamaciones Menores presentan antes de los correspondientes ejercicios declamatorios unas palabras previas bajo el título "sermo". En ellas se ofrecen recomendaciones sobre la conveniente realización de algún elemento retórico. Por poner un ejemplo escogido al azar, la declamación CCLXXX, titulada Raptor reversus, contiene primeramente una norma jurídica. Viene seguidamente el planteamiento de un supuesto relacionado con esa norma jurídica. Inmediatamente nos encontramos con el sermo, en el que se encomia una pronuntiatio especialmente adecuada para esta declamación. Por último, la declamación. Pues bien, las Declamaciones Maiores no presentan ningún sermo. Por consiguiente, las hemos eliminado de nuestro trabajo. En cambio, hemos estimado oportuno incluir las Declamaciones Menores, al igual que las Controversiae y Suasoriae senecanas. Recordemos que és-

tas últimas suelen venir precedidas de un prólogo, generalmente de contenido histórico, pero sin descuidar totalmente recomendaciones de carácter normativo sobre retórica.

También hemos prescindido de ciertas obras que podían resultar engañosas por el título. Así ha sucedido con los dos opúsculos de Boecio. En primer lugar, no parece que deban considerarse obras independientes, sino que más bien se trata de dos apéndices al libro IV De differentiis topicis. Por otra parte, no son obras propiamente de retórica, sino de contenido lógico-filosófico. Así que nos hemos visto obligados a desestimar estas dos obritas.

De la misma manera hemos procedido con el De grammaticis et rhetoribus de Suetonio. Esta obra no es de carácter retórico, sino biográfico. Y además, incluso en la parte que habla de los rétores, no ofrece ningún dato de la naturaleza que buscamos. Por ello, tampoco aparece ninguna referencia a Suetonio en el listado de términos técnicos.

Hemos procurado en todo momento utilizar las ediciones más recientes de tratados sobre retórica romana. En algún caso ello no ha sido posible. Por ejemplo, tenemos noticia de una edición conjunta del De optimo genere oratorum, las Partitiones oratoriae y los Topica, realizada por B. Kytzler para Teubner con fecha de 1970. Pese a nuestros esfuerzos por tratar de localizarla, no hemos podido disponer de ella. Así que nos hemos visto obligados a reemplazarlas por otras ediciones algo anteriores, pero que ofrecen un texto francamente aprovechable. Para el De optimo genere oratorum hemos empleado el texto de A. Yon de 1964. Para las otras

dos hemos acudido a la edición de H. Bornecque de 1924.

Grande empeño hemos puesto en escoger la edición más autorizada. Por ese motivo, seguimos prefiriendo el De inventione de Ströbel de 1915. Quizá el lector eche en falta la clásica edición de las obras de Séneca rétor, realizada por H. J. Müller en 1887. No obstante, nos ha parecido más adecuado sustituirla por la de M. Winterbottom de 1974, principalmente porque en ella se respeta con bastante exactitud el texto de Müller, como el propio Winterbottom reconoce en el prólogo a su edición⁽²⁾, pero variando también alguna lectura particular. Desde luego, puede parecer sorprendente el no haber utilizado la admirable edición de W. M. Lindsay de 1915¹ de las "Etimologías" isidorianas. En su lugar, hemos empleado el recentísimo trabajo de J. Oroz Reta-M. A. Marcos Casquero de 1982. El texto que nos ofrecen es el mismo de Lindsay, a decir verdad con algún que otro descuido tipográfico. Si hemos obrado así, ha sido exclusivamente por el viejo problema de las ediciones oxonienses de no adjuntar número de página, lo que incomodaba gravemente nuestro trabajo.

Siempre que ello ha sido factible, se ha tratado de sustituir la ya anticuada edición de Halm. Así hemos procedido con Beda, Casiodoro, Fortunaciano, Grillo, Isidoro, Julio Víctor, Marciano Capela y Rutilio Lupo. Hemos preferido el Rufino de H. Keil, porque Halm nos presenta un Rufino desprovisto de aparato crítico, lo que le merma interés en nuestra opinión. En cambio, para Prisciano citamos por Halm, si bien esta edición y la de Keil son idénticas, por lo que la elección resulta indiferente.

Otras novedades que aportamos son la edición de G. Calboli de la Rhetorica ad C. Herennium, algo más reciente que la de F. Marx, remozada por W. Trillitzsch, de 1964. En su edición el italiano revisa la ya clásica edición de la Rhet. Her. del afamado filólogo alemán. Son también muy actuales el Brutus, el De oratore y el Orator ciceronianos, Frontón, la Institutio oratoria de Quintiliano, el Dialogus de oratoribus de Tácito y el De doctrina christiana de S. Agustín.

Paralelamente a la adquisición del material, procedemos a un estudio a fondo del status quaestionis, con objeto de disponer de la necesaria documentación crítico-literaria sobre el autor y la obra que nos proponemos analizar.

Del autor nos interesa conocer la época, procedencia, problemas de atribución dudosa o indebida de una obra, relaciones con el ambiente literario anterior, coetáneo o posterior, etc. Todo ello tendrá luego una decisiva importancia en el momento de cumplimentar los diferentes modelos de ficha de que hablaremos en su lugar.

Es necesario conocer igualmente los problemas circundantes a la obra que vamos a analizar. Estos datos los extraemos sobre todo de los manuales de literatura al uso, tipo Schanz-Hosius o Manitius, así como de los correspondientes artículos de la Realencyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft⁽³⁾ y de las introducciones a las ediciones respectivas. Sin embargo, resultaría enojoso referir puntualmente todas estas cuestiones, además de que ello es hasta cierto punto marginal a nuestros propósitos. De modo que, para evitar fatigosas repeticiones y divagaciones tangenciales, nos limitamos a reenviar al lector a los lugares en que pueden consultarse con detenimiento todos estos problemas.

B) Análisis y tratamiento del léxico técnico

Una vez obtenida toda esta información previa y conseguida la edición, nos hallamos capacitados para efectuar la lectura y subrayado del texto. El subrayado del texto constituye un paso previo a la cumplimentación de la ficha. Sin embargo, esta fase encierra también interés en sí misma: de un lado, permite un intercambio de pareceres sobre los términos escogidos o desechados, así como sobre la correcta delimitación de los contextos; por otra parte, los textos debidamente subrayados se conservan tal cual en el Departamento de Filología Latina de la Universidad de Granada, a fin de disponer en todo momento de una palpable constatación del criterio seguido durante el trabajo, e igualmente para introducir en ellos cuantas modificaciones y rectificaciones se estimen necesarias.

Cabe cuestionarse ahora qué términos deben ser subrayados. Se deberán subrayar, primeramente, los términos métricos propiamente dichos. Son éstos los que intentan definir la métrica en el contexto de las artes musicales, gramaticales o retóricas; los que tratan de precisar la distinción verso/prosa; los que exponen la doctrina de los pies (denominación, definición, formación, clasificación, descripción, medida, etc.), los metros, los versos, la estrofa y sobre todo -lo que nos incumbe más directamente- la doctrina del ritmo de la prosa artística. Concretamente, en este último aspecto, interesa el tratamiento de la frase y el período; el ritmo de la prosa en initiis, mediis y clausulis; el tema de las cláusulas con todo lo que llevan aparejado (denominación, definición, clasi-

ficación, morfología de las cláusulas y criterios normativos, tales como el principio "antimétrico" y el de "variación").

En segundo lugar, se deben subrayar los términos prosódicos propiamente dichos. Son éstos todos los relativos a la cantidad tanto vocálica como silábica, al acento, a la sílaba y a la palabra considerada como unidad fónica y prosódica. Además, se recogerán los aspectos grafemáticos que afecten a lo anterior, dada la confusión existente entre los antiguos respecto a grafema, sonido y fonema. En este sentido, se subrayarán, por ejemplo, los términos relativos a la representación gráfica de la cantidad, del acento, de la littera, etc.

En tercer lugar, se deben subrayar los términos que, aunque no propiamente técnicos, poseen un valor técnico en el contexto. Tal es, por ejemplo, el caso del vocablo RHETOR. Por sí mismo no es ningún término técnico prosódico o métrico. Pero, en cuanto aparezca en un contexto en oposición a POETA, es obvio que debe figurar en nuestro léxico técnico. Este tercer grupo incluye términos que no son previsibles a priori y cuya elección no es automática, sino que se prestan a la polémica. Su inclusión o rechazo, en efecto, no siempre está exenta de un cierto subjetivismo y arbitrariedad por parte del investigador.

Podemos responder ahora en qué secciones del Ars rhetorica es posible hallar datos de la índole que buscamos. Principalmente en la elocutio, en el apartado consagrado al ornatus in verbis coniunctis, encontramos expuesta toda la teoría de los antiguos rétores sobre el ritmo de la prosa, de naturaleza cuantitativa y generalmente conexionado con la arquitectura periódica de la frase. Dentro de la elocutio in verbis coniunc-

tis hay otro apartado, además del numerus, que conviene tener en cuenta. Se trata de la iunctura. Son estudiados aquí los fenómenos relativos al encuentro de vocales y consonantes, lo que constituye una valiosa información sobre el controvertido problema de los límites silábicos. Igualmente en la sección del ornatus in verbis coniunctis interesa el apartado del ordo. Una artística variación en el orden "natural" de la frase puede deparar un encomiable efecto rítmico. En el pasaje que sigue vemos cómo Quintiliano conjunta estos tres aspectos que hemos considerado⁽⁴⁾:

Felicissimus tamen sermo est cui et réctus ordo
et apta iunctura et cum his numerus oportune
cadens contigit.

En menor medida, siempre dentro de la elocutio, se puede rastrear algún dato en la doctrina de las figurae, que pertenecen al ornatus in verbis coniunctis. También en el estudio de la vocalitas, parte del ornatus in verbis singulis. E incluso en el desarrollo de otra de las virtutes elocutionis, concretamente la latinitas, cuyo contenido coincide prácticamente con el de la gramática.

La otra gran sección retórica que reporta abundante información es la pronuntiatio o actio. Aquí podemos observar la utilización estética de ciertos procedimientos fónicos de la lengua, de cara a la persuasión del auditorio. Ciertamente, nos movemos en el terreno de lo paralingüístico. De todas formas, interesa considerar la acción o pronunciación por la abundancia de conocimientos que nos proporciona sobre la entonación artística de ciertos enunciados.

Ya sabemos en qué partes de las obras retóricas podemos buscar datos de índole prosódica o métrica. También sabemos qué términos se deben subrayar. Compete ahora explicar la mecánica del subrayado.

Para delimitar los contextos, en los que figuran los términos técnicos, emplearemos corchetes cuadrados. Todo término que luego se quiera fichar deberá aparecer subrayado. Si el término estuviera elíptico o reemplazado por un pronombre, subrayaremos el pronombre y sobre él escribiremos entre paréntesis el vocablo que luego ficharemos. Es más, si se considera que un mismo término debe aparecer fichado en otro contexto próximo, conviene subrayarlo doblemente. Para indicar que se pretende fichar un ejemplo, escribiremos al margen del texto "E" y, si se trata de una fuente, reseñaremos al margen "F". En ambos casos, anotaremos la referencia correspondiente.

Efectuado el análisis, se procede a una primera revisión en común con el director del trabajo. Previo intercambio de opiniones sobre la correcta señalización del texto, todo lo que no contenga información aprovechable en el interior de un contexto, se tachará con lápiz rojo, para diferenciarlo de lo útil, que invariablemente se subrayará con lápiz negro. Tras esa primera revisión del material seleccionado, la información adquirida es sintetizada en uno de los tres modelos de ficha que siguen:

Tipo L (=Léxico)

Tipo E (=Ejemplos)

Tipo F (=Fuentes)

Estas fichas han sido diseñadas tanto para su manipulación directa, como para ser procesadas mediante ordenador. Innece-sario es referir que el volumen de información con la que he-mos de trabajar y la multiplicidad de criterios de clasifica-ción, así como de requerimientos diversos, hacen inviable la utilización de las técnicas convencionales.

El procesamiento de datos se está realizando en el Centro de Informática de la Universidad de Granada. Básicamente está constituido por un Ordenador Eclipse S/250 (Data General) con 1,5 megabytes de memoria masiva auxiliar. Dispone a su vez de diversas impresoras de 600 líneas por minuto y 150 ó 180 ca-racteres por segundo. El tipo de lenguaje utilizado en el programa es Fortran V (AOS). Para la entrada y rectificación de datos se utiliza un sistema de Librería de Máscaras exclu-sivo del Centro de Informática. La ordenación y clasificación de datos se efectúa mediante el procedimiento Sort/Merge uti-lity.

Expliquemos ahora el diseño de las fichas Tipo L. He aquí, primeramente, un modelo original, cuyas dimensiones aproxima-das son 13 por 20 cm. Con estas dimensiones más o menos stan-darizadas es factible el almacenamiento en ficheros de las fi-chas cumplimentadas manualmente.

J. Luque Moreno, LA DOCTRINA METRICA DE LOS ROMANOS

FICHA TIPO L (Léxico)

Tarjeta n.º 1 Ficha n.º 2 7

TIPO DE AUTOR	8	NOMBRE AUTOR	9	14
EPOCA	15 16	PROCEDENCIA		17 18
TITULO DE LA OBRA (+ N.º del LIBRO)			19	23
CAPITULO			24	33
PAGINA: 34 36	LINEA: 37 38	CRITERIO	39	
TERMINO: 40				59
CONTEXTO: 60				80

Tarjeta n.º 2 Ficha n.º 2 7

CONTEXTO: 2				32
33				57
58				80

Debido a la densidad de contenido que presentan las fichas L, se ha diseñado un modelo de doble tarjeta con 80 espacios cada una. Estas fichas han sido pensadas para ser procesadas mediante perforación o por introducción directa en pantalla del ordenador. La tarjeta perforada admite tan sólo un máximo de 80 caracteres y eso ha sido lo que nos ha obligado a un diseño así. Por el momento, sin embargo, hemos utilizado el procedimiento de la introducción directa, pues sus ventajas superan crecidamente a la perforación, sobre todo a la hora de corregir o modificar alguna ficha ya introducida.

Consta la ficha de los siguientes 12 campos:

- 1.- Ficha n^o.
- 2.- TIPO DE AUTOR
- 3.- NOMBRE AUTOR
- 4.- ÉPOCA
- 5.- PROCEDENCIA
- 6.- TÍTULO DE LA OBRA (+ N^o. del LIBRO)
- 7.- CAPÍTULO
- 8.- PÁGINA
- 9.- LÍNEA
- 10.- CRITERIO
- 11.- TÉRMINO
- 12.- CONTEXTO

Aunque ocupa una cuadrícula en cada tarjeta la expresión "Tarjeta n^o.", no constituye campo alguno que deba cumplimentarse. Por ello, pasemos directamente al primer campo. Ocupa las casillas 2-7. Como las fichas L presentan diseño de doble tarjeta, el mismo número de ficha aparecerá en el espacio del mismo título, que figura en la parte inferior. Si por algún motivo le suministráramos al ordenador una cifra diferente, inmediatamente la rechazaría. De este modo, se evitan numerosos problemas en la ordenación y clasificación de fichas. Se empezará a escribir a partir de la casilla 7, utilizando las cuadrículas necesarias hasta completar la cifra, siempre de derecha a izquierda. Los espacios innecesarios figurarán en blanco. El programa está preparado para alinear automáticamente la cifra a la derecha.

El número de ficha tiene una enorme importancia. En Fortran V se trabaja con el sistema de ficheros. Llamamos ficheros a

las unidades integradas por 500 fichas. Cada fichero posee un código y un número que le identifica. En las fichas L a los ficheros se les dota de la siguiente denominación convencional "FLXXXX", donde cada "X" representa un número. En las fichas E se les identifica mediante la clave "EJXXXX" y en las F con la clave "FUXXXX". Pues bien, combinando el número del fichero con el de la ficha, en cualquier momento podemos localizar una unidad determinada, para volver a comprobar su contenido, efectuar rectificaciones en ella o incluso -dado el caso- anularla. Todas estas operaciones son posibles aplicando el programa correspondiente (Creación, Rectificación, Anulación) a la ficha previamente identificada. En el "Apéndice II" reproducimos en tamaño reducido una página de un fichero de cada uno de los tres modelos de ficha diferentes, con objeto de que el lector se haga una idea más exacta de cuanto decimos. Es preciso, sin embargo, aclarar que el número que aparece en primer lugar corresponde al número de orden que ocupa cada ficha dentro de su fichero. Téngase en cuenta que esta reproducción está sacada de un listado provisional, válido únicamente como punto de referencia para efectuar correcciones. Por tanto, no hay que sorprenderse de que las frases estén arbitrariamente cortadas. Posteriormente, en los listados definitivos se integrarán todos los datos de una manera más legible.

El campo TIPO DE AUTOR sólo consta de una casilla, la 8. En ella deberá figurar un número del 1 al 9. Ese número es una clave convencional que hemos ideado para distinguir a los diferentes autores que integran el proyecto de investigación. En nuestro caso, sólo hemos empleado la clave "3", que es la

reservada para los rétores.

Es importante advertir que trabajamos por obras más bien que por autores. Por esto, no es extraño que un mismo autor posea varias claves, según la perspectiva desde la que se le considere. Por ejemplo, S. Agustín tiene una amplia producción literaria. Si hemos de analizar el De musica, utilizaremos la clave "4", que corresponde a músico. Si, en cambio, nos enfrentamos con el De doctrina christiana, utilizaremos la clave "3", que es la reservada a rétor y así sucesivamente. Decimos esto, porque "la doctrina métrica de los rétores romanos" es sólo un apartado de un proyecto de mayor envergadura, en el que concurren los más variados autores. Cuando tengamos procesados todos los datos, puede resultar interesante estudiar cómo entienden determinado concepto (p. e. las cláusulas de la prosa artística) cierto tipo de autores (p. e. los gramáticos y los rétores). De la comparación tal vez se desprendan fructíferas conclusiones. En todo caso, lo que es cierto es que solamente se puede efectuar dicha comparación, si disponemos del campo que comentamos. Para dar idea de la variedad de autores considerados, vamos a enumerar las claves que por el momento están previstas.

1 = Metricólogo

2 = Gramático

3 = Rétor

4 = Músico

5 = Escoliasta

6 = Misceláneo

7 = Ortógrafo

3 = De Poetica

9 = Poetas

EL NOMBRE AUTOR abarca las casillas 9-14. Se cumplimenta a partir de la cuadrícula 9, empleando tantas casillas como sea preciso. Todo autor u obra anónima aparecen consignados mediante una abreviatura convencional, cuyo significado se explica en la lista de abreviaturas, que figura en el capítulo 7^o. bajo el título Auctorum operumque notae. Se pueden presentar las siguientes circunstancias:

1.- Si el autor de una obra no plantea problemas de identificación, por ser sobradamente conocido, utilizaremos un número variable de letras mayúsculas, que puede oscilar entre un mínimo de 1 y un máximo de 5. Por ejemplo, CIC = M. Tullius Cicero.

2.- También puede ocurrir que una obra se haya adjudicado erróneamente a un autor. Entonces, aparecerá la abreviatura correspondiente al nombre del autor, al que tradicionalmente se le ha atribuido, acompañada de un signo de interrogación. Y, así, a S. Agustín se le había atribuido sin fundamento el De rhetorica liber. Por ello, empleamos AUG? = Ps. Aurelius Augustinus.

3.- Cabe también que se trate de un escrito anónimo. Así sucede con la Rhet. Her. Para esta eventualidad está previsto el hacer uso de la abreviatura AN, acompañada de un número en caracteres arábigos, que son los únicos que identifica el ordenador como tales guarismos. En nuestro caso, el número es 21. Por tanto, AN21 = Anonymus Auctor Rhetoricae ad C. Herennium.

La ÉPOCA consta de dos casillas (15-16) y se cumplimenta mediante dos cifras, empezando a escribir por la cuadrícula 15. La primera de estas cifras corresponde al siglo en el que un autor concreto desarrolló su actividad literaria. Por tanto, 1 = s. I d. C.; 2 = s. II d. C. y así sucesivamente. Como no conservamos textos escritos en latín anteriores al s. I a. C. que versen sobre cuestiones prosódicas y métricas, hemos utilizado "0", para indicar que el tal autor pertenece al s. I a. C. Este, por ejemplo, es el caso de Cicerón.

La segunda casilla precisa el cuarto de siglo con una gradación que va del 0 al 4. El empleo del 0 en la casilla 16 significa que no es posible delimitar el cuarto de siglo. El 1 equivale a decir que el autor pertenece al primer cuarto de siglo; el 2 al segundo cuarto; el 3 al tercer cuarto y el 4 al último cuarto. El orden secuencial para el ordenador es siempre el mismo: desde 0 en adelante. Por ello, las obras que pertenecen al s. I a. C. plantean algún problema en la ordenación cronológica. En efecto, tomando como punto de referencia el año del nacimiento de Cristo, se emplea una cronología descendente para todo lo anterior a la era cristiana y una cronología ascendente para todo lo posterior a ella. En buena lógica, entonces, a una obra escrita el 86 a. C. le debería corresponder la cifra 4. En cambio, una obra escrita el 55 a. C. tendría un 3. Esto ocurre respectivamente con la Rhet. Her. y con Cicerón. Pues bien, si aplicamos al orden secuencial del ordenador este principio, Cicerón siempre sería considerado anterior a la Rhet. Her. Así que, lo más sensato parece que es el utilizar 1 para el período cronológico comprendido entre 100 y 76 a. C.; 2 = 75 y 51 a. C.; 3 = 50

y 26 a. C.; 4 = 25 a comienzo de la era cristiana.

Hay autores cuya cronología es bastante incierta y no es posible conocer con certeza ni el siglo ni el cuarto de siglo, en el que vivieron. En estos casos podría pensarse en escribir 00. Pero, entonces, el orden numérico del ordenador haría que siempre salieran en primera posición estos autores. Sin embargo, por regla general, los autores de época desconocida pertenecen a fechas muy tardías. Por ese motivo, hemos propuesto consignar 99 en estos casos. Esto obliga al ordenador a considerar estas obras después de todas las otras de fecha conocida. Al darle esta clave tan particular, los autores de fecha incierta figuran siempre al final.

El campo de la PROCEDENCIA ocupa las casillas 17-18 y se complementa mediante dos cifras a partir de la 17. Cuando se conoce la procedencia de un autor, mediante el primer dígito se señala una referencia general a un país y con el segundo circunscribimos al autor a un ámbito geográfico más concreto en el interior de un país. Por ejemplo, a Cicerón le corresponde 12. El 1 indica que procede de ITALIA; el 2 identifica al municipio de Arpinum.

Si no conocemos la región concreta en el interior de un país, escribiremos 0 en la casilla 18. Si también ignoramos el país, consignaremos otro 0 en la casilla 17. Este procedimiento no supone ninguna dificultad, como en el caso de la época, pues la adjudicación de claves es totalmente arbitraria y el orden secuencial carece aquí de interés. He aquí las claves que hemos empleado en nuestro trabajo. Naturalmente, están previstas otras más, que no nos afectan.

0 = <u>IGNOTA</u>	0 = <u>Ignota</u>
1 = <u>ITALIA</u>	1 = <u>Roma</u>
	2 = <u>Arpinum</u>
2 = <u>HISPANIA</u>	1 = <u>Hispalis</u>
	3 = <u>Calagurris</u>
	4 = <u>Corduba</u>
3 = <u>GALLIA</u>	3 = <u>Narbonensis</u>
4 = <u>AFRICA</u>	0 = <u>Ignota</u>
	2 = <u>Cirta</u>
	3 = <u>Mauritania Caesariensis</u>
	4 = <u>Carthago</u>
5 = <u>BRITANNIA</u>	3 = <u>Nordanhymbrorum regnum</u>
6 = <u>ASIA</u>	1 = <u>Antiochia</u>

El campo sexto se reserva para el TÍTULO DE LA OBRA (+ N^o. del LIBRO). Comprende las casillas 19-23. El título de la obra aparece siempre en las casillas 19 y 20, ya que todos los títulos de obras se identifican mediante dos letras mayúsculas, como se puede comprobar en la lista de abreviaturas. Si la obra no consta de varios libros, las restantes casillas se dejan en blanco. Por ejemplo, OB = Orator. Pero si la obra consta de varios libros, el número de libro se consignará a partir de la casilla 23, tantas cifras como sean necesarias, pero nunca más de dos. Y, así, por ejemplo,

De oratore III se abrevia OR--3

Inst. orat. XI se abrevia IO-11

Los guiones pretenden representar los espacios en blanco. He aquí la lista de rétores que figuran en el listado L, acompañados de las pertinentes referencias cronológicas y geográficas.

cas, y por este mismo orden. No figuran ya en esta lista los autores que eliminamos anteriormente.

- 1.- ALBINUS (sive ALCUINUS): 84, 53.
- 2.- Carmen de figuris vel schematibus: 44, 00.
- 3.- Tractatus de adtributis personae et negotio: 99, 00.
- 4.- De attributis personis et negotiis: 99, 00.
- 5.- Excerpta rhetorica e codice Parisino 7530 edita:
99, 00.
- 6.- Rhetorica ad C. Herennium: 01, 00.
- 7.- Schemata dianoeas quae ad rhetores pertinent: 99, 00.
- 8.- AQUILA ROMANUS: 33, 11.
- 9.- AURELIUS AUGUSTINUS: 44, 41.
- 10.- BEDA: 74, 52.
- 11.- FL. MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS SENATOR: 63, 16.
- 12.- A. CORNELIUS CELSUS: 11, 33.
- 13.- CONSULTUS FORTUNATIANUS: 40, 00.
- 14.- M. TULLIUS CICERO: 02, 12.
- 15.- CLODIANUS: 99, 00.
- 16.- EMPORIUS: 54, 00.
- 17.- M. CORNELIUS FRONTO: 23, 42.
- 18.- GRILLIUS: 50, 00.
- 19.- ISIDORUS: 71, 21.
- 20.- IULIUS RUFINIANUS: 43, 00.
- 21.- IULIUS SEVERIANUS: 54, 00.
- 22.- C. IULIUS VICTOR: 40, 00.
- 23.- MARTIANUS MINNEUS FELIX CAPELLA: 51, 44.
- 24.- PRISCIANUS: 61, 43.
- 25.- M. FABIUS QUINTILIANUS: 14, 23.
- 26.- RUFINUS: 51, 61.

- 27.- P. RUTILIUS IUPUS: 11, 00.
 28.- L. ANNAEUS SENECA: 12, 24.
 29.- SULPITIUS VICTOR: 40, 00.
 30.- CORNELIUS TACITUS: 14, 33.
 31.- Q. FABIVS LAURENTIVS VICTORINVS: 43, 40.

En el campo séptimo consignamos el CAPÍTULO. Ocupa las casillas 24-33 y se anota con número y/o letras mayúsculas, comenzando por la cuadrícula 24. En caso de que solamente haya número de capítulo (p. e. en Capela), se escribirá éste empleando cuantas casillas sean precisas y dejando en blanco las demás. Si sólo aparece título (p. e. en Julio Víctor), se reseñará éste, abreviándolo en caso necesario. Cuando hay número de capítulo y título (p. e. en Fortunaciano), primero consignaremos el número y a continuación el título, generalmente abreviado. Puede darse también la circunstancia (p. e. en Rufino) de que no aparezca ni número ni título. Entonces, todo el campo se deja en blanco. Un último supuesto es el de aquellas obras que aún hoy es frecuente citarlas por capítulos y párrafos (p. e. Cicerón o Quintiliano). En estos casos, el capítulo figura siempre con dos cifras a base de 01 en adelante en las casillas 24-25 y el párrafo lo anotamos a partir de la cuadrícula 33 de derecha a izquierda, tantas cuadrículas como sea necesario. Por ejemplo, Quintiliano cap. 4, parág. 111 lo reseñamos así: 04-----111.

El número de PÁGINA se anota en las casillas 34-36, comenzando por la 34 y dejando en blanco las que no sean necesarias. Idéntico procedimiento empleamos para escribir el número de LÍNEA, que abarca los espacios 37-38. Pero aquí es necesario hacer una salvedad. Los autores que más abundante información

prosódica y métrica nos han suministrado fueron sin duda los gramáticos. Los gramáticos latinos fueron editados por Keil en una obra que en muchos autores no sólo sigue siendo canónica, sino la única existente. La edición del filólogo alemán siempre se cita por página y línea. Con la mirada puesta en esta obra diseñamos nuestros modelos de ficha. Por ello, hemos tenido que adaptar las restantes ediciones al uso de Keil. Y así, por ejemplo, observamos que el Quintiliano de Cousin no presenta numeración de línea. De modo que hemos tenido que consignar el número de línea incluso en esta edición que carece de él. Por idéntico motivo nos hemos visto avocados a numerar las líneas de cada página partiendo siempre desde 1. En efecto, el Carmen de figuris vel schematibus se edita tomando como referencia el número de verso desde 1 hasta 186. Ahora bien, sólo disponemos de dos casillas para anotar el número de línea. Por tanto, hemos tenido que prescindir de citar por número de verso y numerar cada página, comenzando por la línea 1. Así, el verso 145 lo citamos como pág. 69, lín. 2.

En la casilla 39 figura el CRITERIO. Se cumplimenta con una letra mayúscula, con arreglo a las siguientes claves:

- A = Denominación
- B = Etimología
- C = Definición
- D = Descripción
- E = Clasificación
- F = Enumeración
- G = Normativa
- H = Realización o Ejecución

I = Ethos

J = Título

Z = Otros

Pongamos, en principio, un ejemplo elegido al azar, extraído del listado definitivo en las fichas tipo L. Subrayamos el término al que se aplica el criterio.

A = DENOMINACIÓN

"Numerus vocatur, qui Graece rhythmós dicitur".

B = ETIMOLOGÍA

"tonores...videlicet declinato a Graecis verbo, qui tónous dicunt".

C = DEFINICIÓN

"quidquid...sub aurium mensuram aliquam cadit, etiamsi abest a versu,...numerus vocatur".

D = DESCRIPCIÓN

"Sed accentus quoque, cum rigore quodam, tum similitudine ipsa, minus suaves habemus".

E = CLASIFICACIÓN

"Vocis rationem Aristoxenus musicus dividit in rhythmón et mélos".

F = ENUMERACIÓN

"ex iis (pedibus) vero qui ternas syllabas habent...dactylum, ...anapaeston,..."

G = NORMATIVA

"Adhuc difficilior observatio est per tenores...vel accentus".

H = REALIZACIÓN o EJECUCIÓN

"Ae syllabam, cuius secundam nunc e litteram ponimus, varie per a et i efferebant".

I = ETHOS

"paucitatem enim pedum gravitate sua et tarditate compensat
(spondeus)".

J = TÍTULO

"[de accentibus]".

Z = OTROS

"Colon, pars integris pedibus impleta".

Cada criterio califica a un solo término dentro de un contexto, no a todo el contexto. Por consiguiente, si en un contexto determinado figuran varios términos que merece la pena recoger, habremos de considerar cada uno de ellos en particular y otorgarle el criterio adecuado. Por ejemplo, en la frase

"quidquid...sub aurium mensuram aliquam cadit, etiamsi
abest a versu,...numerus vocatur"

nos encontramos con los siguientes términos que conviene recoger:

auris

mensura

cado

versus

numerus

Obvio parece indicar que el término numerus se sitúa en un nivel diferente al de los restantes. Se trata en este contexto de definir el concepto numerus. Así, pues, a este vocablo le corresponderá el criterio C. Todos los otros, en cambio, llevarán el criterio Z.

No se nos escapa la objeción de que el criterio introduce un elemento de subjetivismo. Sabemos también que son imprevi-

sibles a priori todos los criterios que deberían utilizarse. A pesar de todo, insistimos en la conveniencia de seguir manteniendo este campo. Y, así, hemos adjudicado el criterio Z a todos los casos imprevisibles o difíciles de catalogar. Por otro lado, el trabajo gana mucho con la introducción de esta nueva variable. En efecto, dejando al margen posibles imperfecciones y desconfianzas, se puede comprobar que nuestro léxico rebasa crecidamente los límites de un mero acopio y ordenación de material. De hecho, al criterio le hemos otorgado una gran importancia en el interior del trabajo, pues hemos solicitado del ordenador que nos suministre un listado de todos los términos léxicos prosódicos y métricos empleados por los rētores romanos, acompañados de sus respectivos contextos y ordenados prioritariamente por criterios. La consideración del criterio permite en cualquier momento establecer comparaciones entre las diferentes clasificaciones de pies, por poner un ejemplo, que efectuaron los antiguos romanos, lo que a la hora de cualquier consulta de las doctrinas métricas de la Antigüedad constituye un instrumento de valiosa eficacia y exactitud.

En el campo undécimo anotamos el TÉRMINO. Abarca las casillas 40-59. El término se comienza a escribir a partir de la cuadrícula 40 y puede aparecer explícitamente mencionado en el contexto, o bien estar sobrentendido o representado por un pronombre. En este segundo supuesto, además de anotar el término, es obligatorio consignar un asterisco en la casilla 59, lo que trae como consecuencia que el ordenador distinga dos artículos de un mismo término.

Hecha esta salvedad, vamos a enumerar las principales normas que se han tenido presentes en la anotación del término.

1.- Cuando se trata de sustantivos, éstos se formulan en nominativo del singular, excepto cuando se trata de pluralia tantum, p. e. PES, pero NARES.

2.- Si es un adjetivo, irá en nominativo del singular del género correspondiente al sustantivo a que acompaña. Dicho sustantivo figurará tras el adjetivo encerrado entre paréntesis, p. e.

STABILIS (DOCHMIUS)

STRUCTA (COLLOCATIO)

TENUE (MURMUR)

El adjetivo lo reseñamos en su grado correspondiente, p. e.

LIBERIOR (ORATIO)

MOLLISSIMUM (GENUS)

Cuando el adjetivo está sustantivado, naturalmente lo fichamos como si de un sustantivo se tratase, p. e. MEDIUM.

En el interior del paréntesis, los sustantivos de especial frecuencia en el léxico prosódico y métrico aparecerán abreviados. He aquí una lista por orden alfabético de abreviatura de los más frecuentes:

A	= <u>Accentus</u>
AB	= <u>Antibacchius</u>
AM	= <u>Amphibrachys</u>
AN	= <u>Anapaestus</u>
ANTI	= <u>Antispastus</u>
BA	= <u>Bacchius</u>
CH	= <u>Choreus</u>
CHIA	= <u>Choriambus</u>

CNS	= <u>Consonans</u>
CR	= <u>Creticus</u>
DA	= <u>Dactylus</u>
EP1	= <u>Epitritus primus</u>
EP2	= <u>Epitritus secundus</u>
EP3	= <u>Epitritus tertius</u>
EP4	= <u>Epitritus quartus</u>
HEND	= <u>Hendecasyllabus</u>
IA	= <u>Iambus</u>
IOMA	= <u>Ionicus maior</u>
IOMI	= <u>Ionicus minor</u>
L	= <u>Littera</u>
M	= <u>Metrum</u>
N	= <u>Numerus</u>
P	= <u>Pes</u>
PAE1	= <u>Paeon primus</u>
PAE2	= <u>Paeon secundus</u>
PAE3	= <u>Paeon tertius</u>
PAE4	= <u>Paeon quartus</u>
PH	= <u>Phalaecius</u>
PY	= <u>Pyrrhichius</u>
PR	= <u>Proceleumaticus</u>
S	= <u>Syllaba</u>
SP	= <u>Spondeus</u>
TB	= <u>Tribrachys</u>
TR	= <u>Trochaeus</u>
V	= <u>Versus</u>

Además de estas abreviaturas, por premura de espacio, nos hemos visto obligados a efectuar otras abreviaciones diferentes a las aquí expuestas, que el lector podrá fácilmente identificar, p. e.

REMISSUM (GEN DIC) = REMISSUM (GENUS DICENDI).

Hay una gran diferencia entre estas últimas abreviaciones y las anteriores. Las primeras, en efecto, pueden aparecer también en algún contexto extenso por razones de imperiosa necesidad, lo que no sucede con las segundas en ningún caso, so pena de hacer el fragmento incomprensible.

3.- Como adjetivos, igualmente, figuran fichadas formas participiales a las que el uso ha conferido entidad propia, del tipo:

CORREPTA (L)

PRODUCTA (S)

IACENS (PRONUNTIATIO)

4.- Los sintagmas consagrados por el uso se fichan como si se tratara de una unidad, p. e.

GENUS (ORATIONIS)

IONICUS MINOR

5.- Los verbos se fichan en primera persona del singular del presente de indicativo de la voz activa, salvo defectivos o deponentes, p. e. FRONUNTIO, pero COEPI, RIXOR.

6.- Los adverbios, paralelamente a los adjetivos, se formulan en el grado correspondiente, seguidos del término a que modifican entre paréntesis, p. e.

APTE (CADERE)

APTIUS (DICERE)

APTISSIME (CADERE)

REMISSIUS (NUMEROSA)

Como se habrá observado, si el término modificado es un verbo, figura éste entre paréntesis en infinitivo.

7.- En ocasiones hemos de fichar términos que en la edición manejada figuran en caracteres griegos. El teclado del ordenador sólo dispone de caracteres latinos, lo que hace inevitable una transliteración. Las aspiradas griegas las reproducimos mediante la equivalente consonante sorda latina seguida de una "H", signo de aspiración en nuestro listado. Esa misma "H" la utilizamos también para transcribir el espíritu áspero, lo que repercute inevitablemente en el orden alfabético. El espíritu suave no lo marcamos. A mano, sobre el listado de salida, escribimos los signos de cantidad larga y los diferentes acentos, puesto que el ordenador carece de ellos. Siguen dos ejemplos de transliteración bastante ilustrativos, creemos, de cuanto estamos explicando:

HYPODIASTOLĒ = ὑποδιαστολή

EUPHONON = εὐφρονον

8.- En la anotación de términos, se ha procurado unificar la ortografía de las diferentes ediciones conformándolas al uso keiliano. El editor alemán distingue, en efecto, entre "u" y "v". Nosotros hemos extendido este criterio a otras obras en donde no se efectúa esa distinción, como el Quintiliano de Cousin o el Marciano Capela de Dick. Por supuesto que esto tiene también su repercusión en el orden alfabético. Como manejamos ediciones muy dispares, nos ha parecido más adecuado unificar las distintas ortografías.

Pasemos, entonces, a describir el campo reservado a la redacción del CONTEXTO, en el que figura ese término. Comprende las casillas 60-80 de la 1^a. tarjeta y 8-30 de la 2^a. Se comienza a escribir en la cuadrícula 60 de la 1^a. tarjeta y de ahí en adelante cuantas casillas se consideren necesarias. Pese a que el diseño de la ficha presenta cuatro líneas, en realidad son una línea continua, en la que se pueden efectuar diversas secuencias.

A diferencia de todos los campos anteriores, que se cumplimentaban siempre con letras mayúsculas, en la redacción del contexto pueden figurar minúsculas y mayúsculas. A decir verdad, en la fase de cumplimentación manual de las fichas, sólo utilizamos capitales por su mayor claridad. Si queremos indicar que determinado carácter de un contexto debe aparecer en los listados de salida con letra **mayúscula**, será preciso colocar encima de él un pequeño círculo rojo que le identifica como letra mayúscula. Gracias a este artificio, la impresora LPT 1 del Centro de Informática puede distinguir las letras mayúsculas y minúsculas.

En la acotación de los contextos hemos procurado conjuntar brevedad y concisión, sin menoscabo de la riqueza informativa sobre datos de doctrina prosódica y métrica. Es evidente que en más de una ocasión tropezaremos con contextos excesivamente amplios. En esos casos se hace imprescindible la eliminación de aquellos segmentos lingüísticos innecesarios para una correcta intelección del texto, o bien la partición del enunciado en contextos paralelos. En ambas circunstancias habremos de emplear tres puntos suspensivos (uno por cuadrícula), sin

dejar espacio de separación entre palabras. Hay situaciones en las que, incluso con la utilización de puntos suspensivos, sigue siendo muy difícil adjuntar todo el contexto. En estos casos excepcionales se pueden abreviar algunos términos prosódicos y métricos de especial frecuencia e inequívoca identificación. Los términos que así se pueden abreviar son exclusivamente los que antes comentamos al hablar del campo "término". Con objeto de resaltar la anomalía, estas abreviaturas aparecerán en letras mayúsculas, aun cuando la palabra que representan esté en el original escrita con minúscula.

Los signos críticos y de puntuación se respetan en la medida en que lo permite el teclado del ordenador. No plantean dificultades los siguientes:

punto .
coma ,
punto y coma ;
dos puntos :
puntos suspensivos ...
interrogación ?
admiración !
guión -
comillas simples ' '
comillas dobles " "
paréntesis oblongos ()
paréntesis cuadrados []
paréntesis angulares < >
barras oblicuas / /
cruz †

asterisco *

Si el ordenador carece de algún signo necesario para la comprensión del texto o para anotar alguna palabra griega, lo escribiremos a mano sobre el listado de salida. Además, conviene añadir que los puntos suspensivos no presentan espacio de separación entre palabras. En cambio, es necesario dejar un espacio en blanco tras coma, punto, punto y coma, dos puntos, interrogación, admiración. En fin, habrá un espacio en blanco antes y después de guión, diferentes tipos de comillas y paréntesis, barra y cruces. El final de un contexto no se cierra obligatoriamente con punto, salvo que por alguna razón especial interese hacer constar ese punto, como tampoco se ha de empezar siempre el contexto con letra mayúscula.

Por último, conviene comentar algunos casos muy concretos. Como se sabe, el texto de los fragmentos retóricos de Celso es una reconstrucción indirecta a partir de Quintiliano. Por tanto, los fragmentos que aparecen en la edición de Marx no son en realidad el texto de Celso, sino el de Quintiliano. Teníamos que ingeniar algún procedimiento para resaltar esa circunstancia y pensamos que la mejor forma era entrecomillar los contextos de Celso, tal como hace el propio Marx en su encomiable edición. Caso muy similar es el de Rufino. Este gramático suele reproducir literalmente pasajes de otro tratadista anterior, al que expresamente menciona. Por consiguiente, tampoco esto es doctrina propia de Rufino. De manera que, como en el caso de Celso, hemos entrecomillado los contextos en que Rufino transmite al pie de la letra un autor preceden-

te. Así diferenciamos estos pasajes de aquellos que no son una reproducción literal de tecnógrafos precedentes. A eso se podría objetar que también otros rétores reproducen literalmente pasajes de otros autores anteriores, p. e. Alcui- no de Julio Víctor y éste a su vez de Quintiliano. Pero aquí el procedimiento es distinto, pues las más de las veces ha- llamos reelaboraciones doctrinales. Por ello, en estos ca- sos es preferible hablar simplemente de influencias. El gra- do de semejanza con respecto al modelo se calibra precisamen- te con ayuda de los listados de fuentes.

En nuestro trabajo hemos tenido ocasión de analizar textos en verso, como el Carmen de figuris vel schematibus o los fragmentos de Terenciano Mauro que reproduce literalmente Rufino. En estos casos hemos utilizado una barra oblicua con espacio en blanco tras ella para señalar la conclusión de un verso y el comienzo de otro. ;

En fin, muchas veces es necesario introducir en un contex- to un término o llenar de contenido semántico una referencia pronominal. Entonces, se deberá incluir entre paréntesis el término añadido o suplido junto a la palabra a la que hace re- ferencia. Por lo demás, se observa la misma normativa orto- gráfica que ya explicamos al hablar del término. Solamente queremos añadir que en la redacción del contexto el objetivo prioritario es la claridad informativa. Por ello, todas las normas de puntuación de que hablamos antes quedan postergadas, en caso de extrema necesidad, a la facilidad de intelección. En efecto, por ganar espacio, se puede observar en la redac- ción de los contextos el no dejar espacio de separación tras

coma o dos puntos suspensivos en lugar de tres, etc.

Una vez recogido y sintetizado el material en el modelo de ficha L, previa una segunda revisión conjunta de la redacción de la ficha por parte del director y el autor del trabajo, ya se está en disposición de introducir la información en el ordenador. Múltiples son los requerimientos que se pueden solicitar del ordenador con el material que se le ha suministrado. Hasta el momento, hemos obtenido listados de salida en formato publicable clasificados por los siguientes criterios:

Listado de todos los términos léxicos prosódicos y métricos (casillas 40-59), acompañados de sus correspondientes contextos (60-80 de la 1^a. tarjeta y 8-80 de la 2^a. tarjeta). Dentro de cada término, los contextos se ordenan según las variables que enumeramos a continuación:

- 1.- Por orden de criterios (39).
- 2.- A igualdad de criterio, por época (15-16).
- 3.- A igualdad de época, por orden alfabético de abreviatura del nombre del autor (9-14).
- 4.- A igualdad de abreviatura en el nombre del autor, por orden alfabético de abreviatura del título de la obra (19-20).
- 5.- A igualdad de abreviatura en el título de la obra, por el número de libro (22-23).
- 6.- A igualdad de número de libro, por página (34-36).
- 7.- A igualdad de página, por línea (37-38).

Una vez programado el ordenador para observar estas variables, obtenemos un primer listado de salida ya ordenado, a la vista del cual es posible aún efectuar cuantas alteraciones se estimen oportunas, repitiendo nuevamente la mecánica del

número de fichero y el número de ficha que ya explicamos. Introducidas estas modificaciones, procedemos a extraer en letra comprimida el listado definitivo de salida de las fichas L, tal como aparece en nuestro trabajo.

En el listado definitivo sólo se imprimen los datos que enumeramos a continuación:

término
contexto
abreviatura del nombre del autor
abreviatura del título de la obra
número de libro de la obra
página
línea

No se imprimen, en cambio, éstos otros:

ficha n^o.
época
procedencia
capítulo
criterio

Estos datos permanecen grabados en cinta y disco, para cuando decidamos sacar partido de ellos. Téngase en cuenta, no obstante, que las variables época y criterio, aunque hemos acordado no imprimirlas, son dos claves que el ordenador considera muy de cerca para la clasificación del material previamente introducido.

Para tener una idea exacta del formato de impresión del listado, recomendamos al lector la consulta del "Apéndice III", donde encontrará todos y cada uno de los diferentes registros que figuran impresos en los diversos listados que

componen nuestro trabajo. El primero de ellos corresponde al listado de salida L. En el margen superior izquierdo figura el término en letras mayúsculas. Debajo de él y corridos dos espacios a la derecha se alinean los correspondientes contextos, clasificados según las variables que hemos descrito. En el margen de la derecha se hallan las siguientes referencias:

abreviatura del nombre del autor
abreviatura del título de la obra
número del libro
página
línea

La abreviatura del nombre del autor está en letras mayúsculas y se la separa del contexto inmediato con dos puntos. El nombre del autor se separa del título de la obra + número de libro con una coma. Un punto y coma sirve de límite entre el título de la obra + número de libro y la página. A su vez, página y línea se distinguen mediante otra coma.

Cada página del listado contiene 57 líneas impresas. Las líneas 58 y 59 figuran en blanco. En la línea 60 hacia el centro de la página encontramos el número de la página en el interior del listado. Cada listado posee una paginación independiente, comenzando todos por la página 1. De ahí que toda página de listado presente dos numeraciones: la de abajo corresponde a la numeración independiente de cada listado, suministrada automáticamente por el propio ordenador; la de arriba es la numeración continua que hemos hecho nosotros. El listado L consta de un total de 278 páginas.

Por supuesto que no es éste el único requerimiento que podemos solicitar del ordenador, si bien es el que aquí presen-

tamos. Son factibles también otras alternativas, combinando de forma diferente o suprimiendo las diversas variables en juego. Suponiendo que tuviéramos almacenada toda la información que prevé el proyecto general de investigación, podríamos solicitar otros requerimientos distintos a los hasta aquí descritos. Por poner un ejemplo, sería posible solicitar del ordenador que nos facilitara un listado de todos los términos técnicos prosódicos y métricos, acompañados de sus respectivos contextos, que emplean los rétores del s. IV d. C. de una procedencia concreta y comparar estos datos con los aportados por los gramáticos del mismo siglo de determinado origen geográfico. Por ello, este trabajo en ningún momento se puede considerar cerrado, sino abierto permanentemente a nuevas posibilidades.

- 1.- Ficha n^o.
- 2.- TIPO DE AUTOR
- 3.- NOMBRE AUTOR
- 4.- ÉPOCA
- 5.- PROCEDENCIA
- 6.- TÍTULO DE LA OBRA (+ N^o. del LIBRO)
- 7.- CAPÍTULO
- 8.- PÁGINA
- 9.- LÍNEA
- 10.- FINALIDAD
- 11.- AUTOR DEL EJEMPLO
- 12.- CITA DEL EJEMPLO
- 13.- TEXTO DEL EJEMPLO

Los 9 primeros campos se rellenan exactamente igual que en las fichas L. La única alteración se registra en el campo "Ficha n^o.", que contiene una cuadrícula menos, pues estimamos que la cantidad total de fichas E será bastante inferior a las L. No hace falta repetir que el número de ficha es necesario repetirlo en la 2^a. tarjeta.

Así que vamos a comenzar la descripción por la FINALIDAD del ejemplo. Ocupa las casillas 38-39. Se cumplimenta mediante dos letras mayúsculas. La primera de ellas sitúa el ejemplo en una panorámica más amplia (p. e. A = RITMO). La segunda restringe por aproximación el ejemplo a una finalidad más concreta (p. e. A = Dactílico). Estas son las claves que hemos empleado nosotros, aunque naturalmente hay algunas más:

A = RITMO

A = Dactílico

D = Anapéstico

I = Crético

B = PIE o METRO

A = Dáctilo

B = Yambo

C = Troqueo

D = Anapesto

E = Espondeo

F = Peón

I = Coriambo

J = Crético

U = Docmio

Y = Ditroqueo

C = VERSO

A = Hexámetro dactílico

D = Trímetro o Senario yámbico

M = Jónico Mayor

P = Falacio y otros vv. eólicos

R = Crético, Baquíaco

X = Recíproco

E = RITMO de la PROSA

A = Cláusula

B = Período

C = Miembro

D = Inciso

Z = Otros

F = PROSODIA y FONOLOGÍA

B = Vocal

C = Consonante

D = Semivocal

E = Diptongo

F = Cantidad vocálica

G = Cantidad silábica

H = Acento

I = Enclisis y Proclisis

G = MÉTRICA
H = MÉTRICA VERBAL

K = REALIZACIÓN

K = Sinalefa, Elisión o Crasis
L = Hiato y otros fenómenos de
juntura
M = Timbre vocálico
N = Final de palabra
P = Aféresis, Síncopa, Apócope
R = Sinéreis, Diéresis
S = Contracción vocales,
Geminadas,
Simplificación grupos cons.
Z = Otros .
S = Metri necessitas
C = Hemistiquio
F = Número y volumen de palabras
G = Aliteraciones,
Rimas,
Asonancias
H = Orden de palabras
A = Recitado
C = Entonación de la frase

Como en el caso de los criterios, la variable "finalidad del ejemplo" presenta también dificultades. No es posible crear una clave para todos los innumerables casos que pueden presentarse. Tampoco se pueden aquilatar con absoluta precisión todas las circunstancias. Por ello, las más de las veces hay que proceder por aproximación, encuadrando los distintos ejemplos en enunciados genéricos. Cuando nos enfrentamos con casos dudosos o imprevisibles a priori, no hay más remedio que acudir a la clave Z = Otros. Pese a todo, la inclusión de

la finalidad depara también algunas ventajas. Su consignación, efectivamente, nos ahorra adjuntar el contexto en el que se inserta el susodicho ejemplo.

Al campo 11 le corresponde la reseña del AUTOR DEL EJEMPLO. Ocupa las casillas 40-45 y se cumplimenta a partir de la 40. Se pueden presentar cuatro variantes:

1.- Para los ejemplos de autor desconocido empleamos la abreviatura INCAUC = Incerti Auctoris.

2.- Los ejemplos expresamente acuñados por los rétores para ilustrar algún fenómeno prosódico o métrico se anotan con la palabra IPSE.

3.- Si el rétor menciona expresamente al autor de quien toma el ejemplo, dicho autor aparecerá abreviado, p. e. CIC = M. Tullius Cicero citado por Quintiliano expresamente.

4.- Hay ocasiones en que un rétor toma un ejemplo de un autor al que no menciona explícitamente, pero al que podemos identificar. Entonces, utilizaremos la abreviatura correspondiente al nombre del autor más un asterisco que habrá de figurar en la cuadrícula 45, p. e. CIC--* = ejemplo tomado por Quintiliano de Cicerón, pero sin nombrarle expresamente.

En el campo del autor del ejemplo se presenta la misma variedad que en el campo nombre de autor, de modo que no vale la pena insistir nuevamente en este aspecto, que ya quedó explicado al hablar de él en las fichas L.

Así que nos trasladamos al campo 12, donde se consigna la CITA DEL EJEMPLO. Abarca las casillas 46-61 y se cumplimenta a partir de la 46. Las 16 cuadrículas que integran este campo están previstas para especificar los siguientes datos:

título de la obra
número del libro
número del poema
línea, verso o párrafo

Además, mediante la adición o no de barras oblicuas en los lugares que indicaremos, podemos conocer con exactitud los datos que nos facilita el propio rétor y los que no.

Mediante dos letras mayúsculas emplazadas en las casillas 47-48, anotamos la abreviatura del título de la obra, de la que procede el ejemplo. En las casillas 50-51 figura el número del libro. Si el libro consta de un solo dígito, éste se pone en la 51, quedando en blanco la 50; si consta de dos números, se escribirá a partir de la 51. Para los prólogos empleamos la convención "00". Puede ocurrir que el ejemplo en cuestión esté tomado de las "Odas" de Horacio. Los libros de las "Odas" numeran cada uno de sus poemas. Por consiguiente, es imprescindible anotar este dato. Para ello, escribiremos una coma en la casilla 56 y de la 55 hacia la izquierda las emplearemos para consignar ese dato, pudiendo utilizar como máximo la 53. En fin, en las casillas 58-61 se reseña al número de línea, verso o párrafo, escribiendo siempre desde la 61 hacia atrás, tantas casillas como sean precisas.

A los oradores e historiadores, algún que otro fragmento poético, así como los libros del Vetus y Novum Testamentum, los citamos por párrafos, número de fragmento y versículos respectivamente por ser ésta la costumbre dominante. El número de párrafo, fragmento o versículo lo señalamos en el espacio reservado a la línea y el verso. He aquí la relación

de autor s que hemos citado por este procedimiento, ordenados según la abreviatura que les corresponde:

- 1.- L. Coelius Antipater
- 2.- C. Papirius Carbo
- 3.- M. Caelius Rufus
- 4.- C. Fannius
- 5.- M. Tullius Cicero
- 6.- L. Licinius Crassus
- 7.- C. Sempronius Gracchus
- 8.- Demosthenes
- 9.- Herodotus
- 10.- T. Livius
- 11.- M. Valerius Messala Corvinus
- 12.- Novum Testamentum
- 13.- P. Rutilius Lupus
- 14.- C. Sallustius Crispus
- 15.- Septimius Serenus
- 16.- Thucydides
- 17.- P. Terentius Varro Atacinus
- 18.- Vetus Testamentum

Distinto es el caso del rétor S. Isidoro de Sevilla. Este autor cita unos ejemplos que, por lo que hemos podido comprobar, están tomados del gramático Diomedes, al igual que la doctrina. A Diomedes se le cita por página y línea, conforme al uso de Keil. Para encajar esta forma de citar en nuestras disponibilidades de espacio, hemos tenido que poner la línea en el espacio reservado a la línea o verso y la página en el del número de poema.

En algunas citas de ejemplos, como en el célebre "esse videatur" ciceroniano, por tratarse de un ejemplo muy frecuente, no vale la pena constatar todos los pasajes en que lo utilizó el arpinate. Así que, hemos optado por escribir en letras mayúsculas, en el espacio de la línea o verso, la palabra PASSIM.

Otras veces, algún rétor (p. e. Séneca) pone un ejemplo y cita a su autor, pero no se especifica nada más y el autor del ejemplo no se nos ha conservado. Por consiguiente, las referencias de la cita aparecen en blanco. Eso es lo que sucede con el ejemplo extraído del declamador Murredio.

Antes dijimos que en el campo "cita del ejemplo" podíamos consignar, mediante el empleo de barras oblicuas, convenientemente apostadas, los datos que nos facilita el propio rétor y los que hemos aportado nosotros para completar la cita. De ello vamos a tratar ahora, pues son posibles diferentes modalidades. Helas aquí:

1.- El rétor no especifica nada. Situaremos barras oblicuas en 46 y 61.

2.- El rétor nos revela el título de la obra, pero nada más. Colocaremos barras oblicuas en 49 y 61.

3.- El rétor nos indica el título de la obra y el número del libro, pero no el resto. Barras en 52 y 61.

4.- El rétor nos proporciona el título de la obra, el número del libro y el de la línea, verso o párrafo. No se emplearán barras.

Ahora podemos pasar a describir el campo número 13, que lleva el título TEXTO DEL EJEMPLO. Comprende las casillas

7-80 de la 2^a. tarjeta. Recogemos todos aquellos ejemplos que ilustran cualquier fenómeno prosódico o métrico. La extensión del ejemplo puede variar desde una sílaba o palabra aislada hasta un largo período. Cualquiera de estos dos casos extremos, así como los pasos intermedios, recibirán idéntica consideración.

Para redactar el ejemplo, rigen en líneas generales las mismas instrucciones que en la redacción de los contextos de las fichas L. Sin embargo, se presentan también algunas peculiaridades que interesa contemplar más despacio.

En primer lugar, es frecuente que los rётores ejemplifiquen con largos períodos, que por lo común no caben en el espacio del texto del ejemplo. De ahí que nos hayamos visto obligados a consignar las palabras iniciales y finales del ejemplo, separadas por tres puntos suspensivos. Precisamente es en los comienzos y finales de los períodos donde con más claridad se puede percibir la persecución de efectos rítmicos.

Por otra parte, en los ejemplos de prosodia y fonología es donde más posibilidades se presentan y no siempre es factible cubrir toda la gama de casos particulares. Había que idear alguna forma de orientar al lector. En ocasiones, con la adición del contexto inmediato se aclara el fenómeno. Hemos creído necesario, entonces, entrecomillar el ejemplo, para distinguirlo del contexto explicativo que proporciona el rётor, p. e.:

"Gaius" C littera significatur.

El ejemplo, evidentemente, es "Gaius". Por eso, lo aislamos del resto del enunciado, que nos permite reconocer el problema

gráfico-fonético que se está planteando. Pero lo más corriente es que los contextos sean demasiado extensos y, por tanto, no quepan en el espacio del texto del ejemplo. Entonces, hemos resuelto la dificultad añadiendo nosotros mismos un paréntesis, en el que pretendemos aclarar el fenómeno que se está tratando, p. e.:

"chenturiones" (pro "centuriones").

La adición del paréntesis, en efecto, nos permite identificar el problema de la aspiración consonántica en latín.

No hacemos uso del entrecomillado, cuando empleamos sólo palabras-ejemplos del tipo

optinuit/(obtinuit).

Detallemos ahora las aplicaciones y requerimientos que hemos obtenido con las fichas Tipo E. Al igual que en la fichas L, se consiguen listados en formato publicable de muy diferentes modalidades. Nosotros sólo hemos extraído los tres que describimos a continuación.

1.- Listado de todos los ejemplos empleados por los rétores y clasificados por finalidad del ejemplo (38-39).

A igualdad de finalidad, por orden alfabético de la abreviatura del autor del ejemplo (40-45).

A igualdad de abreviatura en el nombre del autor del ejemplo, por la cita del ejemplo (46-61).

A igualdad de cita del ejemplo, por orden alfabético de abreviatura del autor que cita el ejemplo (8-13).

A igualdad de abreviatura del nombre del autor que cita el ejemplo, por orden alfabético de abreviatura del título de

la obra + número del libro (18-22).

A igualdad de abreviatura en el título de la obra + número del libro del tecnógrafo que cita el ejemplo, por páginas (33-35) y líneas (36-37).

Para el diseño de salida, nuevamente reenviamos al lector al "Apéndice III" modelo 2, donde se puede observar con todo detalle y precisión lo que vamos a decir ahora. En el margen superior izquierdo figura la clave finalidad, seguida de su significado, que aparece subrayado a mano sobre el listado. En letras mayúsculas se imprime la finalidad genérica; en letras minúsculas, precedidas de dos puntos, la finalidad específica. Entre finalidades distintas se produce un salto, dejando en blanco una línea. Debajo de la clave finalidad, corrida dos espacios a la derecha, las referencias del autor del ejemplo. Primero, el nombre del autor abreviado, luego una coma de separación, seguidamente la cita. En el margen de la derecha figura la abreviatura del autor que cita el ejemplo, seguido de sus correspondientes referencias. Primero, el nombre del autor abreviado, luego una coma, a continuación título de la obra + número de libro, después punto y coma, seguidamente la página y la línea separadas entre sí por una coma. Como en las fichas L, cada página consta de 57 líneas impresas, dos más en blanco y número de página en el centro de la 60. El listado de salida E1 comprende un total de 16 páginas numeradas independientemente.

2.- Por orden alfabético de abreviatura de autores de ejemplos (40-45).

A igualdad de abreviatura en el nombre del autor, por obras con sus correspondientes referencias (46-61).

A igualdad de obras con sus correspondientes referencias, por orden alfabético de tecnógrafos que citan el ejemplo (8-13).

A igualdad de abreviaturas en el nombre del tecnógrafo que cita el ejemplo, por abreviatura del título de la obra + número del libro (18-22).

A igualdad de abreviatura del título de la obra y con coincidencia de número de libro, por páginas (33-35) y líneas (36-37).

Con respecto al formato de impresión, conviene consultar el "Apéndice III" modelo 3. En el margen superior izquierdo del listado se imprime la abreviatura correspondiente al nombre del autor. El lector hubiera preferido disponer, junto a la abreviatura, de su equivalencia. Desgraciadamente, la traducción de las abreviaturas de nombre de autor es algo que no es posible hacer por el momento. Primero tendríamos que cerrar la lista de posibles variantes. Y esto último no se puede hacer hasta que no hayamos concluido totalmente el proyecto de investigación. Por ahora, habrá que conformarse con consultar la lista de abreviaturas del capítulo 7. Debajo de la abreviatura, se imprimen las referencias del autor del ejemplo, corridas cuatro espacios a la derecha. El máximo de datos que pueden figurar en este apartado son la abreviatura del título de la obra, el número del libro, el del poema y el de la línea, verso o párrafo. Todos estos datos se separan mediante una coma. Siguen dos puntos y el texto del ejemplo. En el margen de la derecha contemplamos los rétores que citan el ejemplo. Primero, la abreviatura del nombre del autor, luego una coma, a continuación el título de la obra abreviado + el número del libro, un punto y coma, además de la página y la línea, sepa-

radas por una coma. El listado E2 se imprime de forma idéntica al E1, en lo que a distribución de líneas y número de página se refiere, únicamente que no presenta salto entre los diferentes artículos. Comprende un total de 16 páginas.

3.- Por orden alfabético de la abreviatura de los tecnógrafos que citan el ejemplo.

A igualdad de abreviatura en el nombre del autor, por abreviatura del título de la obra + número del libro (18-22).

A igualdad de abreviatura en el título de la obra y en coincidencia de número de libro, por páginas (33-35).

A igualdad de número de página, por número de línea (36-37).

A igualdad conjunta de todos estos datos, por abreviatura del nombre del autor del ejemplo (40-45).

A igualdad en la abreviatura del nombre del autor del ejemplo, por la cita del ejemplo (46-61).

Para el formato impreso de salida, conviene consultar el "Apéndice III" modelo 4. En el margen superior izquierdo figura la abreviatura del nombre del autor que cita el ejemplo. Debajo del nombre del autor, las referencias, corridas cuatro espacios a la derecha. Primero, el título de la obra + el número del libro, luego un punto y coma, seguidamente la página y la línea, separadas por una coma. En el margen de la derecha, los autores de quien el rétor ha tomado el ejemplo, acompañados de sus correspondientes referencias: nombre del autor, una coma, título de la obra, número de libro, de poema y de línea, verso o párrafo, separados estos datos entre sí mediante coma. El listado de salida E3 consta de un total de 15 páginas impresas.

4.- También son posibles otros requerimientos que no hemos empleado en este trabajo. Por decir alguna posibilidad, porcentaje de ejemplos de autor conocido y desconocido empleados por los rétores, grado de exactitud de los rétores a la hora de citar los ejemplos, etc.

D) Tratamiento de las fuentes doctrinales

He aquí, en primer lugar, un modelo real de ficha Tipo

F (=Fuentes):

J. Luque Moreño, LA DOCTRINA METRICA DE LOS ROMANOS

FICHA TIPO F (Fuentes)

Ficha n.º	1	5											
TIPO DE AUTOR			6	NOMBRE AUTOR			7		12				
EPOCA			13 14	PROCEDENCIA					15 16				
TITULO DE LA OBRA (+ N.º del LIBRO)								17	21				
CAPITULO							22		31				
NOMBRE DE LA FUENTE								32	37				
OBRA DE LA FUENTE							38	Obra	Libro 45				
REFERENCIAS:													
a) Del texto analizado:	De página	46	48	línea o verso	49	52	a página	53	55	línea o verso	56	59	
b) Del texto de la fuente:	De página	60	62	línea o verso	63	66	a página	67	69	línea o verso	70	73	
c) Grado de semejanza:												74	
d)												75	80

A diferencia de los modelos anteriores, las fichas F constan de una sola tarjeta. Los 80 espacios que comprenden se distribuyen en los 19 campos siguientes:

- 1.- Ficha n.º.
- 2.- TIPO DE AUTOR
- 3.- NOMBRE AUTOR
- 4.- ÉPOCA
- 5.- PROCEDENCIA

- 6.- TÍTULO DE LA OBRA (+ N^o. del LIBRO)
- 7.- CAPÍTULO
- 8.- NOMBRE DE LA FUENTE
- 9.- OBRA DE LA FUENTE
- 10-13.- REFERENCIAS del texto analizado
- 14-17.- REFERENCIAS del texto de la fuente
- 18.- Grado de semejanza
- 19.- Referencia d

Aunque ya lo dijimos en otra ocasión, no está de más insistir nuevamente en que nuestro objetivo no es propiamente una investigación exhaustiva sobre las fuentes, sino sólo una recogida y ordenación del status quaestionis, centrada en las citas que hacen los propios tecnógrafos en el curso de sus respectivas obras, además de las indicaciones que sobre el particular nos suministran los editores en sus aparatos críticos.

Hecha esta salvedad, pasemos a describir el diseño. Todo es exactamente igual a las fichas L y E hasta el campo séptimo inclusive. Las variantes comienzan en el campo 8, reservado al NOMBRE DE LA FUENTE. Comprende las casillas 32-37 y se complementa con letras mayúsculas a partir de la 32. Caben aquí dos posibilidades: denominaciones genéricas o imprecisas, referencias concretas.

1.- Las denominaciones genéricas suelen venir introducidas por:

a) Sustantivos de referente inconcreto, convencionalmente abreviados, del tipo

GRAM (= Grammatici)

MUSI (= Musici)

RHET (= Rhetores)

b) Pronombres de significación inconcreta, tipo:

ALII

ILLI

NONNUL (= Non nulli)

NOSTRI

QUIDAM

c) Gentilicios, tipo:

GRAECI

LATINI

d) Formas verbales impersonales, tipo dicitur, dicunt, etc., para las que emplearemos la convención ALIQU*.

2.- Las referencias precisas pueden aparecer explícita o implícitamente citadas por el rétor. En el primer caso, se consignará solamente la abreviatura que le corresponda. En el segundo supuesto, además de la abreviatura, anotaremos un asterisco en la casilla 37.

En las casillas 38-45 figura la OBRA DE LA FUENTE. Con dos letras mayúsculas situadas en las cuadrículas 39-40 se consigna el título de la obra. Figura en los espacios 43-44 el número del libro. Si el rétor en cuestión no menciona ni título de la obra ni número de libro, colocaremos barras oblicuas en 38 y 45. Si menciona el título de la obra, pero no el número del libro, barras en 42 y 45. Si explicita título de la obra y número de libro, no se sitúa barra alguna. Por supuesto que, cuando la obra es una denominación genérica, este campo figura totalmente en blanco.

Los campos 10 a 13 reseñan las referencias del texto analizado. Para la página donde comienza la cita, se reservan las cuadrículas 46 a 48 y para la línea o verso los espacios 49 a 52. Para la página donde concluye la cita, emplearemos las casillas 53 a 55 y para la línea o verso las cuadrículas 56 a 59. Este campo se debe cumplimentar obligatoriamente en toda circunstancia. No así los campos 14 a 17 que nos facilitan las referencias del texto de la fuente, en el caso de una fuente genérica o no es posible constatar la cita. Cuando no se cita la referencia del texto de la fuente, siempre se imprime "0" en el espacio dejado en blanco.

En determinados autores se prefiere citar por número de fragmento, capítulo o párrafo. También nosotros hemos observado la misma costumbre. En esos casos, el número de fragmento, capítulo o párrafo figura en los espacios reservados a la página (cuadrículas 60-62 y 67-69), dejando en blanco los espacios de línea o verso (63-66 y 70-73). Así hemos obrado con estos autores:

- 1.- Aeschines
- 2.- Aristoxenus
- 3.- L. Coelius Antipater
- 4.- Chrysippus
- 5.- Demosthenes
- 6.- Dionysius Halicarnasseus
- 7.- Ephorus
- 8.- Eupolis
- 9.- Evenus
- 10.- Gorgias
- 11.- Isocrates

12.- Menander

13.- Naucrates

14.- Plato

15.- Sophro

16.- Stoici

17.- Thrasymachus

Todos los autores restantes se citan por páginas y líneas o versos. Eso también incluía a Aristóteles, a quien es costumbre citar por columnas. El equivalente en nuestra ficha más próximo de la columna es la página. Pero el espacio de la página contiene sólo tres cuadrículas y las columnas aristotélicas, al menos en la parte que nos interesa, se componen de cuatro números más una letra minúscula. Por ello, hemos tenido que citar por páginas y líneas también nosotros.

En el campo 18 consignamos el GRADO DE SEMEJANZA. Caben cuatro posibilidades:

1.- El campo aparece en blanco. Esto significa que no es posible una comparación entre el rétor que analizamos y la fuente de la que procede la doctrina, bien porque la denominación es genérica, bien porque la obra de la fuente no se conserva, bien porque el texto de la fuente es sólo una reconstrucción indirecta a partir de un rétor.

2.- El número 1 indica una coincidencia literal entre el autor y su obra.

3.- El número 2 nos informa de que el texto analizado reproduce un pasaje de la fuente, cambiando algunas palabras.

4.- El número 3 equivale a reconocer que el texto analizado sólo presenta doctrina de la fuente sin reproducir sus

palabras.

No hace falta señalar que la consignación del grado de semejanza nos ahorra el tener que crear un nuevo campo para reproducir los textos de la fuente y del autor.

El campo 19, titulado "referencia d", que ocupa las casillas 75-80 sólo cumple la finalidad de completar los 80 espacios característicos de las tarjetas perforadas, pero no se cumple en ningún caso.

Podemos pasar ahora a explicar los requerimientos y aplicaciones de las fichas tipo F. En nuestro trabajo presentamos dos modalidades de listados de salida.

1.- El listado F1 nos suministra las fuentes ordenadas alfabéticamente, según abreviatura, empleadas por los rētores romanos.

A igualdad de abreviatura en el nombre abreviado de la fuente, por la abreviatura del título de la obra + número de libro (38-45).

A igualdad en la abreviatura del título de la obra + número de libro, por sus referencias (60-73).

A igualdad de este dato, por abreviatura del nombre del rētor que cita esa fuente (7-12).

A igualdad de abreviatura del nombre del rētor que cita la fuente, por abreviatura del título de la obra + número del libro (17-21).

A igualdad de abreviatura en el título de la obra + número de libro, por referencias del autor analizado (46-59).

Para el diseño de salida, conviene consultar el "Apéndice III" modelo 5. En el margen superior izquierdo figura la abre-

viatura del nombre de la fuente. Debajo, corrida dos espacios a la derecha, la abreviatura del título de la obra + el número del libro. A continuación, las referencias de la fuente. En el centro de la página, el grado de semejanza, encerrado entre dos puntos por ambos lados. En el margen de la derecha aparece la abreviatura correspondiente al nombre del rétor, una coma, la abreviatura del título de la obra + el número del libro, punto y coma, referencias de la obra del rétor. La manera de marcar la expresión "desde...hasta" es mediante un guión. Este listado comprende un total de 17 páginas impresas.

2.- El listado de salida F2 nos proporciona todos aquellos rétores que han utilizado determinada fuente, según orden alfabético de abreviatura del tratadista.

A igualdad de abreviatura del nombre del autor, por abreviatura del título de la obra + el número de libro (17-21).

A igualdad de abreviatura de título de la obra + número de libro, por referencias del autor analizado (46-59).

A igualdad de este dato, por abreviatura del nombre de la fuente (32-37).

A igualdad de abreviatura de nombre de la fuente, por abreviatura del título de la obra + número de libro (38-45).

A igualdad de abreviatura de título de la obra + número de libro, por referencias de la obra de la fuente (60-73).

Para el diseño de salida, consultar el "Apéndice III" modelo 6. En el margen superior izquierdo aparece la abreviatura correspondiente al nombre del rétor. Debajo de ella, corrido dos espacios a la derecha, el título de la obra abreviado +

número del libro, punto y coma y referencias de la obra analizada. En el centro de la página, el grado de semejanza. En el margen de la derecha, la abreviatura correspondiente al nombre de la fuente, coma, abreviatura de la obra + número de libro, coma y referencias del texto de la fuente. El listado F2 comprende un total de 14 páginas.

3.- Como en las fichas L y E, también son posibles otros requerimientos, que por el momento no hemos utilizado. Baste señalar algunos ejemplos: grado de fidelidad de los rétores con respecto a sus fuentes, margen de precisión de los rétores a la hora de citar a sus fuentes, etc.

3.- Bosquejo de la organización de la doctrina métrica y prosódica en las obras analizadas

3.- Bosquejo de la organización de la doctrina métrica y prosódica en las obras analizadas

Merece la pena trazar un breve bosquejo de la organización interna de los textos que analizamos, a fin de ofrecer una visión de conjunto de cómo presentan los rétores la doctrina métrica y prosódica y qué lugar ocupa dicha doctrina en el interior del entramado general de sus tratados. En este sentido, vamos a realizar un rápido recorrido, por orden cronológico, a través de los distintos autores y obras. De igual forma procederemos, en sendos capítulos, con los ejemplos que aparecen en los manuales de retórica y con las fuentes que utilizan los distintos autores.

Comenzamos, por tanto, con la Rhetorica ad C. Herennium ⁽¹⁾. He aquí los capítulos que ofrecen interés para el análisis:

III 19-25: PRONUNTIATIO, Figura vocis

IV 18 : ELOCUTIO, Conpositio

IV 26-28: ELOCUTIO, Exornationes verborum

IV 44 : ELOCUTIO, Exornationes verborum

Tres son las cualidades que deben acompañar a una buena voz:

magnitudo

firmitudo

mollitudo

La primera es una cualidad natural y la segunda también lo es en un elevado porcentaje. Por ello, al rétor compete propiamente exponer la preceptiva artística de la última. La mollitudo se realiza en estas tres formas concretas:

sermo

contentio

amplificatio

El sermo, a su vez, se divide en 4 partes, que son las siguientes:

dignitas

demonstratio

narratio

iocatio

Para la contentio hallamos una nueva subdivisión:

continuatio

distributio

En fin, dos son las subsecciones de la amplificatio:

cohortatio

conquestio

En estos capítulos, por tanto, encontraremos una precisa normativa sobre cada uno de estos apartados. Desde el momento en que todos estos elementos representan una artística utilización de los recursos fonético-prosódicos de la lengua, hemos decidido acogerlos en el listado de términos técnicos.

La elocutio nos suministra noticias interesantes en tres puntos. El primero de ellos se refiere a la doctrina de la conpositio. Cuatro son los vitia que debe evitar una esmerada composición:

Crebrae vocalium concursiones

Eiusdem litterae adsiduitas

Verborum transiectio

Longa verborum continuatio

Las "crebrae vocalium concursiones" es una manera de denominar al hiato vocálico. El hiato tiene para nosotros una gran importancia. En efecto, su constatación nos reporta una valiosa información sobre los límites de palabra y, de paso, sobre los límites silábicos. La definición de los límites silábicos, a su vez, nos permite conocer con más aproximación la naturaleza y composición de la sílaba.

La "eiusdem litterae adsiduitas" versa sobre las cacofonías consonánticas y vocálicas, aunque los ejemplos aportados sólo ilustren el primer aspecto. Las cacofonías no ocurren exclusivamente entre fonemas idénticos, sino también entre fonemas próximos por el punto o el modo de articulación. De manera que datos de este tipo resultan muy adecuados y oportunos a la hora de establecer el inventario y descripción de los fonemas de la lengua latina.

La "longa verborum continuatio" conlleva una información sobre el volumen y extensión de la unidad palabra. La palabra es un elemento de suma importancia en la perspectiva de la métrica verbal. De ahí la conveniencia de reflejar estas informaciones en el listado de términos técnicos.

En fin, la "verborum transiectio" se sitúa en el terreno morfo-sintáctico y tiene indudables connotaciones rítmicas, tal como se puede comprobar en el propio ejemplo aportado por la Rhet. Her. En él se ha variado forzosamente de su sitio habitual la palabra que subrayamos, con objeto de conseguir un hexámetro dactílico:

"In priore libro|hās rēs|ād tē|scriptās,|Lūcī,|mīsīmūs,|Aeli".

Hemos fichado también la doctrina vertida sobre estas cuatro exornationes verborum:

membrum

articulus

continuatio

compar

La doctrina sobre el ritmo de la prosa hay que contemplarla dentro de la arquitectura periódica de la frase. Cabe considerar al período y a sus elementos desde una óptica rítmico-sintáctica o exclusivamente sintáctico-semántica. En esta segunda concepción se alinea la Rhet. Her. En efecto, lo rítmico parece ser un añadido externo y accidental al enunciado, de cara al ornatus, y no algo connatural al período. En cualquier caso, conviene recoger ambas concepciones, al objeto de establecer contraste entre ellas.

La Rhet. Her. es muy parca en alusiones directas al tema del ritmo de la prosa. A decir verdad, sólo en una ocasión se expresa con suficiente claridad. Concretamente, cuando está hablando de la transgressio, considerada como otra exornatio verborum. En IV 44 leemos:

Huiusmodi traiectio, quae rem non reddit obscuram, multum proderit ad continuationes, de quibus ante dictum est: in quibus oportet verba sicuti ad poeticum quendam extruere numerum, ut perfecte et perpolitissime possint esse absolūtāe.

Sorprende que la Rhet. Her. no sea más explícita, sobre todo cuando ella misma hace tan frecuente uso de la cláusula dicoreica, la preferida por los oradores asianos. De todas formas, este exiguo resto de doctrina métrica nos confirma aún más en lo que hace un momento hemos apuntado: la cláusula

métrica es tan sólo un añadido ornamental ajeno a la naturaleza íntima del enunciado. Por ello, se recomienda, al objeto de obtener cláusulas métricas, variar el orden habitual de las palabras en la frase. Este mismo procedimiento es el que se ha empleado en la frase que hemos reproducido. Obsérvese que la frase aparece cerrada no por un verbo, sino por un adjetivo de estructura cuantitativa dicoreica.

Podemos considerar ahora la obra retórica de M. TULLIUS CICERO⁽²⁾. Clarke⁽³⁾ clasifica las obras retóricas de Cicerón en técnicas y no técnicas. En el primer grupo incluye el De inventione, los Topica y las Partitiones oratoriae. Las dos primeras centran su atención en las res y no en los verba, o sea, en el contenido y no en la expresión. Lo mismo cabe decir de los comentarios al De inventione de Mario Victorino⁽⁴⁾ y Grillo⁽⁵⁾, así como de los escritos anónimos, respectivamente titulados De adtributis personae et negotio y De attributis personis et negotiis⁽⁶⁾.

Las Partitiones oratoriae son una especie de catecismo escolar escrito en forma de preguntas y respuestas. Pretenden ofrecer un resumen esquemático de la normativa retórica. De ahí que sólo encontremos en esta obra secas enumeraciones. Datos de los que nos interesan los hallamos en los capp. 18, 21 y 72. En el cap. 18, cuando está desarrollando el tema de la elocutio in verbis coniunctis, reafirma la conveniencia de atender al numerus, elemento de naturaleza cuantitativa. En el cap. 21 advierte contra los hiatos y prescribe una construcción rítmico-periódica. En el cap. 72 se aclara la dife-

rencia que debe existir entre el ritmo oratorio y el poético. No es una oposición de base la que subyace a ambos, sino que sólo se da una distinción de grado:

ut circumscripta (sc. constructio verborum)
numerose, non ad similitudinem versuum, sed
ad explendum aurium sensum apto quodam qua-
si verborum modo.

En el grupo de obras de retórica no técnicas de Cicerón considera Clarke ⁽⁷⁾ Brutus, De oratore, Orator y De optimo genere oratorum. Esta última obra es el prefacio que escribió Cicerón a la traducción de los discursos de Demóstenes y Esquines "Sobre la Corona". En tan breve opúsculo sólo se conservan referencias tangenciales al tema que nos ocupa, como la que leemos en el cap. 5:

Sed et verborum et structura quaedam duas res
efficiens, numerum et levitatem, et sententiae
suam compositionem habent, et ad probandam rem
accommodatum ordinem.

Algo más rico en alusiones es el Brutus, especie de historia literaria de la elocuencia romana hasta la época de Cicerón. En ella, aparte de las dispersas referencias al tema de la vox en los distintos oradores, merecen especial mención los siguientes capítulos: 32-34, 164 y 274.

En 32-34 estamos ante una concepción del ritmo de la prosa artística muy diferente a la de la Rhet. Her. Para Cicerón, el ritmo es algo conatural a la estructura periódica de la frase. La frase posee un movimiento rítmico desde el principio hasta el final, si bien donde más perceptible resulta es precisamente en el final, que queda resaltado mediante el remate artístico de la cláusula cuantitativa. Entendemos, enton-

ces, el ritmo de la prosa como una interacción de los planos segmental y suprasegmental del lenguaje, donde lo prioritario es el primer aspecto. Percibimos, pues, una polémica contra la doctrina de la Rhet. Her. que podemos resumir en la oposición natura/artificium. En efecto, el anónimo escrito obtiene los efectos rítmicos a partir de una forzada variación en el orden habitual de los elementos que integran la frase. En cambio, en Cicerón el ritmo parece brotar de la propia estructura del enunciado.

El cap. 164 intenta traducir el término griego "períodos" mediante dos equivalentes latinos: comprehensio y ambitus. Una última referencia al tema rítmico la constituye el cap. 274. En él aparece formulado el famoso principio de "variación":

nec vero haec (sc. verba) soluta nec diffluentia
sed astricta numeris, non aperte nec eodem modo
semper sed varie dissimulanterque conclusis.

Pero así como en estos tratados ciceronianos los datos que buscamos aparecen como mucho de forma aislada, en las dos obras sobre las que vamos a hablar a continuación los elementos rítmicos o bien encuentran un espacio reservado a ellos expresamente, o bien toda la obra está dedicada a demostrar las excelencias del ritmo de la prosa artística. Estos son respectivamente los casos del De oratore y el Orator.

El De oratore es una obra escrita en forma dialógica al estilo de los diálogos platónicos. Su contenido no se circunscribe a una seca enumeración de preceptos retóricos, sino que persigue un ideal de cultura superior. Concretamente, el libro III trata de la elocutio y la pronuntiatio, las únicas seccio-

nes que merece la pena comentar aquí. Dentro de la elocutio hay que situarse en el apartado del ornatus in verbis coniunctis, que consta de:

capp. 171-172: conlocatio

capp. 173-198: modus et forma

La conlocatio es definida de la siguiente forma:

Conlocationis est componere et struere verba, ut neve asper eorum concursus neve hiulus sit, sed quodam modo coagmentatus et levis.

Evidentemente, nos estamos refiriendo una vez más a dos elementos fonético-prosódicos, cuales son el hiato y los sonidos cacofónicos.

Los capp. 173-198 desarrollan la teoría ciceroniana sobre el discurso rítmico. Se trata de una doctrina de fuerte inspiración isocrático-peripatética. No en vano, las principales autoridades mencionadas por Cicerón son Isócrates, Aristóteles y Teofrasto. En líneas muy generales, diremos que la concepción rítmica de la prosa artística que tiene Cicerón se centra en el remate clausular del período. Bajo fuerte influjo aristotélico, el célebre orador entiende el período en su vertiente rítmica, considerando secundario el aspecto semántico-sintáctico. El período rítmico limita su extensión a dos miembros. Dicho período bimembre debe estar conformado por unos pies con una estructura cuantitativa determinada. El número de pies puede oscilar entre un mínimo de uno y un máximo de tres. De esos pies conviene exceptuar:

iambus (u-)

trochaeus (uuu)

Conviene prescindir de ambos pies por su similitud a la lengua hablada corrientemente. En cambio, son elogiados estos cinco:

herous (-UU)

paean primus (-UUU)

paean quartus (UUU-)

creticus (-U-)

chorius (-U)

Los pies dan lugar a la cláusula. Una cláusula puede estar compuesta por un solo pie (peón cuarto, p. e.) o por dos pies, que pueden ser dos coreos, dos heroicos o dos alternos. Es imprescindible en la cláusula evitar la similitud con el verso (principio "antimétrico") y presentar la mayor variedad posible, tanto en el interior de la propia cláusula como en el conjunto del texto o discurso.

Vale también la pena tomar en consideración la parte dedicada a la pronuntiatio o, mejor dicho, a la actio, que ocupa los capp. 213-219, pero exclusivamente en la normativa sobre la vox. Como en otras ocasiones, nos encontramos aquí con múltiples recomendaciones sobre la entonación de la frase, teñidas siempre de un fuerte esteticismo.

Pero sin duda alguna la obra fundamental sobre prosa rítmica del arpinate es el Orator. Ante las numerosas críticas que despertó la oratoria ciceroniana en los círculos aticistas romanos del s. I a. C., Cicerón reaccionó con este polémico escrito, dedicado a su amigo Bruto, una de las cabezas visibles del movimiento aticista. Por medio de este libro se propone Cicerón demostrar la conveniencia y eficacia del empleo mesurado de la prosa rítmica. Está claro que el Orator no es única y exclusivamente un tratado técnico y sistemático

del número oratorio. Por el contrario, se trata de una obra con unas pretensiones más elevadas, ya que su principal meta es definir el concepto de orador y estilo oratorio ideal. Sin embargo, nosotros sólo tomaremos en consideración los aspectos técnicos.

De nuevo tenemos que situarnos en la sección de la elocutio en el apartado del ornatus. De él nos interesa la collocatio verborum o compositio, como prefirió antes la Rhet. Her. y después preferirá Quintiliano. El fin al que se encamina toda composición es el placer estético del oyente a través de un cierto ritmo lingüístico. Son tres los procedimientos que puede emplear el orador para hacer rítmica la expresión en prosa. El desarrollo de esos tres puntos lo encontramos en los capp. 149-236. El propio Cicerón los resume con toda claridad en el cap. 149, cuando dice⁽⁸⁾.

- 1.- Conlocabuntur igitur verba, aut inter se quam aptissime cohaereant extrema cum primis eaque sint quam suavissimis vocibus, (COMPOSITIO)
- 2.- aut ut forma ipsa concinnitasque verborum conficiat orbem suum, (CONCINNITAS)
- 3.- aut ut comprehensio numerose et apte cadat (NUMERUS).

La compositio se refiere a la evitación del hiato (capp. 150-152) y de ciertas cacofonías (capp. 153-162). Por el contrario, se ha de poner el máximo empeño en utilizar palabras de bella sonoridad (capp. 163-164).

La concinnitas (capp. 164-167), como elemento rítmico, es una de las novedades técnicas que aporta Cicerón en el Orator, pues en De oratore este tema ni tan siquiera fue sugerido. Se trata de la consecución de un ritmo natural en el lenguaje me-

dante el empleo de ciertas figuras de expresión. Concretamente, las siguientes:

Et finiuntur aut ipsa compositione et quasi sua sponte, aut quodam genere verborum, in quibus ipsa concinnitas inest;

- 1.- quae sive casus habent in exitu similes (HOMIOPTOTON, HOMIOTELEUTON),
- 2.- sive paribus paria redduntur (ISOCOLON, PARISON),
- 3.- sive opponuntur contraria (ANTITHETON), suapte natura numerosa sunt, etiam si nihil est factum de industria.

Los capp. 168-236 se centran en el estudio del número oratorio, es decir, en el remate cuantitativo del período rítmico. No hallaremos en esta sección un rápido y precipitado resumen de doctrina aristotélica, como en el De oratore, sino un desarrollo en profundidad de toda la problemática que conlleva el ritmo de la prosa. Se trata de una doctrina fuertemente influida por la escuela peripatética, principalmente Aristóteles y su discípulo Teofrasto, aunque introduciendo también algunas concesiones a la época en que escribe Cicerón, donde continúa viva la polémica "Asianismo/Aticismo". Así se percibe al menos en las cláusulas recomendadas.

Dicoreo	-U-U
Peón primero	-UUU
Peón cuarto	UUU-
Crético	-U-
Espondeo	--
Docmio	U--U-

U-/-U

UUU/-U

-UU/-U

Se perciben soluciones de compromiso, mejor dicho, concesiones a la época. Por ejemplo, en la recomendación del dicroreo, la célebre cláusula asiana, o en la cláusula heroica, concesión a los aticistas. Por otra parte, considera como pies básicos los dos peones y el docmio. Estos pies tienen más de 3 sílabas, lo que provocará el rechazo de Quintiliano en el s. I d. C.⁽⁹⁾

P. RUTILIUS LUPUS⁽¹⁰⁾ es autor de un De figuris sententiarum et elocutionis, posiblemente en dos libros de 21 y 20 capp., respectivamente. Se suele considerar esta obra como una traducción del manual en cuatro libros que escribió el rétor griego Gorgias, el célebre maestro de Cicerón, cuando el arpinate estuvo en Atenas siendo joven. Brooks⁽¹¹⁾ sitúa cronológicamente a Rutilio a comienzos del s. I d. C. Su obra no contiene datos de doctrina prosódica o métrica, que valga la pena reseñar aquí, con excepción quizá de la siguiente cita de II 14:

sonum vocis, quem Graeci prosōidían appellant.

A. CORNELIUS CELSUS⁽¹²⁾ es un enciclopedista de época de Tiberio, cuya obra probablemente se tituló Artes. Estaba dividida en 6 secciones: agricultura, medicina, estrategia militar, retórica, filosofía y jurisprudencia. La más afortunada fue la medicina, ya que poseemos los 8 libros consagrados a este tema. Nosotros nos fijaremos tan sólo en los escasos fragmentos de retórica que conservamos por citas de Quintiliano. Los más interesantes son:

XIII. Verborum compositio (= inst. or. VIII 3, 44)

XIX. De compositione (= inst. or. IX 4, 132)

XX. De numeris (= inst. or. IX 4, 137)

El primer fragmento se refiere a los equívocos obscenos que resultan del encuentro de ciertos sonidos. El segundo incide en la problemática del ritmo en el exordio. El tercero expone un tipo especial de composición "tarda et supina", tal vez como consecuencia del empleo de ciertos ritmos.

En el s. I d. C. hay que encuadrar también al cordobés L. ANNAEUS SENECA⁽¹³⁾. Escribió 10 libros de "Controversias" y 1 de "Suasorias". Quizá el testimonio más sobresaliente, a pesar de las dificultades de interpretación que presenta, sea el que transcribimos a continuación, tomado de Contr. IX 26:

Et illud tetracolon: serviebat forum cubiculo,
praetor meretrici,
carcer conviviō,
dīēs'noctī.

Novissima pars sine sensu dicta est, ut impleretur numerus; quem enim sensum habet: "serviebat dies nocti"? Hanc ideo sententiam rettuli quia et in tricolis et in omnibus huius generis curamus ut numerus constet, non curamus an sensus.

La dificultad radica en saber qué significa aquí exactamente la palabra numerus. Caben dos posibilidades: desde un punto de vista matemático, numerus puede equivaler a "cifra". Efectivamente, podemos entender que el rétor sólo se cuida de enunciar cuatro cola, con lo que conseguirá formar un tetracolon. Pero desde un punto de vista rítmico, es lícito igualmente pensar que el orador persigue una cláusula de be-

lla cadencia rítmica. De hecho, como se puede apreciar, la expresión "conviviō diēs|nōctī" constituye un magnífico ejemplo de cláusula creto-espondaica.

En las postrimerías del s. I d. C. escribió la Institutio oratoria el calagurritano M. FABIVS QVINTILIANVS⁽¹⁴⁾. Sobre prosodia y métrica encontramos noticias en los libros I, IX, XI y XII principalmente. Dentro del libro I merecen especial mención los capp. 4 y 10, consagrados al estudio de la grammatice y la musice. De la conexión existente entre ambas disciplinas nos informa la frase siguiente⁽¹⁵⁾:

Tum neque citra musicen grammatices potest esse perfecta, cum ei de metris rhythmisque dicendum sit.

En la sección de la gramática nos interesa todo lo relativo al sonus litterarum. En concreto los siguientes capítulos:

6-17: Doctrina de las letras

18: Diéresis y sinéresis

19-21: Aspiración

22-31: Acento

La sección de la música comprende los capp. 9-33. De 9-16 se desarrolla la importancia de los conocimientos musicales para el futuro orador mediante el argumento de autoridad; 17-21 la conexión existente entre música y gramática; 22-33 la utilidad y eficacia que tiene para el orador la música.

Sin lugar a dudas, la parte de la obra quintiliana que más explícita información nos suministra sobre cuestiones métricas es el libro IX en el cap. 4, dedicado al tratamiento de la compositio. La fuente principal es Cicerón, aunque también

es mencionado Dionisio de Halicarnaso. La utilización del segundo impulsa al calagurritano a entrar en polémica con el arpinate sobre una cuestión particular. Fundamentalmente, la polémica se centra en la consideración de los pies básicos. Para Quintiliano sólo son pies básicos los que constan de 2 ó 3 sílabas. Por tanto, hay que considerar como pedes compositi a los peones y el docmio, que constan de 4 y 5 sílabas respectivamente. Empezamos a vislumbrar aquí una diferencia de criterio entre los rétores romanos. De un lado, los continuadores de la tradición isocrático-peripatética, que recogen los ecos de los teóricos de la música, cuyo principal representante en Roma es Cicerón. De otro, una concepción gramatical del pie, que atiende exclusivamente al número de sílabas. En esta segunda vertiente hay quienes no hacen coincidir la unidad suprasegmental pie con la unidad segmental palabra, cual es el caso de Quintiliano. Pero otro sector procede a esa mecánica identificación. Así sucede con los gramáticos del s. IV d. C. y con el rétor Marciano Capela, como tendremos ocasión de ver más detenidamente.

El capítulo 4 del libro IX se organiza en estos tres apartados:

22-32: ordo

32-44: iunctura

45-147: numerus

El ordo es un fenómeno sintáctico-estilístico con hondas repercusiones rítmicas muchas veces. En efecto, suele ser frecuente que la alteración producida en el orden "normal" de los elementos que integran una frase tenga una motivación de índole rítmica.

La iunctura afecta a las palabras, los incisos, los miembros y los períodos. En los verba hay que evitar sobre todo estos 3 vicios:

33-37: vocalium concursus

37-41: asperarum consonantium concursus

42-43: monosyllaba continuata

Los fenómenos de juntura relativos a incisa et membra se exponen en 44-45.

Una amplia extensión se concede al desarrollo del numerus o ritmo oratorio. He aquí un desglose aproximado del contenido:

45-51: diferencia numerus/metrum y mención de los ritmos básicos

par (-uu)

sescuplex (-uuu)

duplex (u - b - u)

Aclaremos que una cosa es ritmo peónico y otra bien distinta es pie peón, con objeto de salvar una aparente contradicción. Quintiliano no acepta el peón como un pie básico, porque consta de 4 sílabas. Pero sí admite el genus sescuplex, en el que se presenta una relación 2/3. Tal es el caso del pie crético, trisilábico por cierto.

52-57: Comportamiento de los numeri en la prosa.

60-71: Distinto niveles de compositio, según se trate de:

initia

media

clausulae

72-78: Evitación de versus in oratione.

79-86: Denominación y clasificación de pedes según el número de sílabas

PEDES DISYLLABICI

spondios

pyrrhichius

iambus

choreus

PEDES TRISYLLABICI

dactylus

anapaestos

amphimacros

amphibrachys

palimbacchius

trochaeus

molossos

bacchius

87-111: Pedes in oratione.

121-130: Comprensiones.

130-137: Uso de los pedes en las diferentes partes orationis

138-146: Compositio y Pronuntiatio.

146-147: Recapitulación.

El libro XI capítulo 3 versa sobre la pronuntiatio o actio.
He aquí el desarrollo de los capítulos que más nos interesan:

1-9: Utilidad de la pronuntiatio.

10-13: Polémica natura/ars en torno a la pronuntiatio.

14: División de la pronuntiatio en -vox

-gestus

15-16: Naturaleza de la voz.

17-18: Modo de empleo de la voz.

19-29: Normativa para la cura vocis.

30-65: Pronuntiationis qualitates: -emendata (30-32)

-dilucida (33-39)

-ornata (40-60)

-apta (61-65)

154-160: Pronuntiatio in tota causa.

161-174: Pronuntiatio in causarum partibus.

174-176: Pronuntiatio in sententiis et verbis.

177-184: Decorum en la pronuntiatio.

En el libro XII cap. 10, al comparar las diferencias entre la lengua griega y la lengua latina, nos ofrece Quintiliano en 27-33 unos breves apuntes sobre la naturaleza de ciertos fonemas y del acento.

Por lo que se refiere a las dos colecciones de declamaciones que se han transmitido a nombre de Quintiliano, diremos que las "Declamaciones Mayores" ni siquiera las hemos tenido en cuenta por las razones que antes apuntamos. Por su parte, las "Declamaciones Menores" tampoco ofrecen datos que merezca la pena resaltar aquí.

Igualmente poco rico en información es el Dialogus de oratoribus de CORNELIUS TACITUS⁽¹⁶⁾. Sin embargo, hay un fragmento sobre el que conviene reparar, porque nos ilustra sobre el artificio y automatismo en el que había degenerado el uso de las cláusulas métricas entre los declamadores de época imperial. Se trata de 22, 5:

variet (sc. orator) compositionem, nec omnes clausulas uno et eodem modo determinet.

Un poco más adelante añade en 23, 1:

Nolo inridere "rotām Fōrtūnāe" et "iūs vērrīnūm" et illud tertio quoque sensu in omnibus orationibus pro sententiis positum "ēssē vidēātūr".

Los fragmentos de eloquentia y de orationibus de la epistolografía de M. CORNELIUS FRONTO⁽¹⁷⁾ no constituyen un tratado retórico sistemático, sino una sucesión de observaciones aisladas sin un plan total de conjunto. Concretamente, en el de eloquentia hallamos unos rápidos esbozos sobre la actio y la compositio. A lo primero se refieren I 1, II 7, IV 1-3 y V 4. A lo segundo, I 2, II 3, IV 5 y IV 7. Algo similar ocurre con el de orationibus. Las recomendaciones sobre la actio se encuentran en III y XI. Las referencias a la elocutio en IX, XII, XVII y XVIII.

Hacia la segunda mitad del s. III d. C. florece el rétor AQUILA ROMANUS⁽¹⁸⁾. Escribió un tratado que llevaba el título De figuris sententiarum et elocutionis liber, fuertemente influido por el rétor griego Alejandro Numenio. Los capp. en que nos hemos detenido son el 18 y el 19. En el primero de ellos se habla de los 3 tipos de oratio:

soluta

perpetua

quae ex ambitu constat

Evidentemente, el concepto que tiene este rétor del período es semántico-sintáctico y no rítmico. Lo mismo cabe decir de los membra y caesa. Digamos de paso que, si bien el número de miembros de un período puede oscilar entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, se prefieren sin embargo los períodos trimembres. Hay un pasaje a comienzos de este mismo capítulo que resulta un tanto ambiguo.

Est igitur omnis oratio aut soluta, nulla inter se necessitate numerorum, neque composita membris quibusdam, vel determinata certa circumscriptione verborum.

Ciertamente sorprende la utilización del término numerus. Es muy posible que con ello Aquila se esté refiriendo al elemento rítmico. Si esto es así, llama la atención no considerar este aspecto en los demás tipos de oratio. En todo caso, lo que resulta claro es que, si numerus se refiere al elemento rítmico, el ritmo es un aditivo externo sin conexión íntima con la estructura periódica de la frase. Es más, nos atreveríamos a sugerir que numerus aquí se refiera al número de miembros limitados de que puede constar una estructura periódica.

Con el tecnógrafo CONSULETUS FORTUNATIANUS⁽¹⁹⁾ nos movemos ya en el s. IV d. C. Compuso un Ars rhetorica en 3 libros, de los que hay que destacar el tercero. En él figuran las secciones de la elocutio y la pronuntiatio, que son las que nos interesan. Con respecto a la primera, aparte de una breve referencia prosódica a los verba singula que aparece en el cap. 6, nos vamos a fijar en el tratamiento de la compositio del cap. 10. Primeramente se define el concepto de compositio. Luego se enumeran las especies de la compositio, a saber:

caesum

membrum

circuitus

Por supuesto que estos tres conceptos se hallan desprovistos de toda significación rítmica. A continuación viene la structurae qualitas y sus correspondientes vitia. Sin utilizar toda la variada nomenclatura que emplea Fortunaciano, pasamos a alinear los distintos tipos de estructuras.

STRUCTURA

QUALITATES

Volubilis

Procurrens

Resistens

VITIA

Contorta

Fluxa

Aspera

Ha habido quien ha querido poner en relación estos diferentes tipos de estructuras con los que aparecen en Diomedes GLK I 471, 30 ss. Estos autores han considerado la estructura de Fortunaciano únicamente desde una perspectiva rítmica. Pero nosotros creemos que "structura" es un concepto mucho más genérico que reproduce el término quintiliano "compositio". De hecho, Fortunaciano normativiza sobre la tripartición de Quintiliano: ordo, iunctura, numerus.

La única referencia al tema rítmico la encontramos en el cap. 11.

Quid aliud in structura observandum est? ne studium operis appareat, ne cessantem numerum verbis inanibus compleamus, ne numerosa sint omnia, ne dissoluta, ne eodem modo structurae saepe utamur.

La pronuntiatio es tratada en los capp. 15-20. Advertimos un claro influjo de Quintiliano, hasta el punto de no presentar ninguna doctrina original. Por ello, no estimamos oportuno detenernos más en estas consideraciones.

C. IULIUS VICTOR⁽²⁰⁾ escribió un Ars rhetorica, a base de insertar fragmentos de doctrina retórica, procedentes en su mayoría de Cicerón y Quintiliano, pero también de otros extraños autores que él mismo menciona, tales como Marcomano, Tatiano, etc. Las dos secciones que más nos interesan son obviamente la elocutio y la pronuntiatio. Por lo que se re-

fiere a la primera, en la sección de la continuatio verborum y en de figuratis. De página 84, línea 16 a pág. 85, lín. 9 tenemos el tratamiento de la collocatio, fundamentalmente concentrada en la proscripción de hiatos y cacofonías diversas. De 85, 10 a 86, 4 se pasa a la exposición esquemática de las cláusulas métricas de la prosa artística, que en el fondo no es más que una exaltación del crético. Se reglamentan tanto los exordia como las conclusiones.

INCIPIATUR: -UU

--

-UUU

U- (nonnunquam)

CONCLUDERE: -U-/2 = UU-/-

-U-/-U

-U-/U-

-U/-- = -UUU/--

-U-/-U-

La sección de figuratis se desarrolla en 94, 1-10. Figura allí el enunciado eloquendi triplex species. Se trata de los consabidos comma, colon y periodos, contemplados desde una óptica exclusivamente sintáctico-semántica.

Finalmente, la pronuntiatio es presentada en 96, 10-99, 19. Éste es el desglose de su contenido:

96, 10-96, 18: Excelencia de la pronuntiatio.

96, 19-97, 7: Vitia.

97, 8-97, 26: Normativa de la pronuntiatio.

97, 27-98, 5: Cuidado de la voz.

98, 6-98, 10: Normativa de la voz.

99, 6-99, 19: Cantare.

Al s. IV d. C. se ascribe también a SULPITIUS VICTOR⁽²¹⁾, autor de unas Institutiones oratoriae, dedicadas a su yerno Marco Silón. El dato más valioso aparece en el cap. 15, cuando está tratando la elocutio. Se puede observar cómo, en la exposición de la compositio, ha ignorado sencillamente el ritmo. Por compositio debe entenderse, según él, los efectos eufónicos resultantes del encuentro de las palabras en la frase.

Compositio post haec non otiosa, ut ordo verborum ea compage iungatur, ne confragosum et asperum sonum faciat, sed apte et leniter defluat: in quo sane adhibendus est modus, ne quid nimio opere luxurietur neve nimium molliatur.

Hacia la segunda mitad del s. IV d. C. se sitúa a IULIUS RUFINIANUS⁽²²⁾. Escribió un De figuris sententiarum et elocutionis liber. También se le atribuyen erróneamente un De schematis lexeos y un De schematis dianoeas. Ninguna de estas obras aportan dato alguno de valor apreciable.

La doctrina que presenta el anónimo Carmen de figuris vel schematibus⁽²³⁾ se reduce a la concepción sintáctico-semántica del período, de la que ya hemos hablado en tantas ocasiones. Por ello, prescindimos de más comentarios.

AURELIUS AUGUSTINUS⁽²⁴⁾, el santo obispo de Hipona, habla repetidas veces en el libro IV del De doctrina christiana del período y sus elementos. Pero aquí vamos a encarecer dos tipos de datos: prosódicos y métricos. Sobre lo primero, encontramos en IX 24 una valiosísima información sobre la pérdida de valor fonológico de la cantidad vocálica en ciertos ámbitos geográficos del Imperio, concretamente en África.

cur pietatis doctorem pigeat imperitis loquentem
"ossum" potius quam "os" dicere, ne ista syllaba
non ab eo, quod sunt "ossa", sed ab eo, quod sunt
"ora", intellegatur, ubi Afrae aures de correptione
vocalium vel productione non iudicant?

En relación con lo segundo, el fragmento más revelador y sugestivo tal vez sea XX 40, donde tangencialmente se toca el tema de las cláusulas métricas. Muestra aquí S. Agustín un sospechoso menosprecio de este adorno de la prosa artística, pues considera al ritmo un elemento artificioso y añadido forzosamente desde fuera, no connatural a la prosa misma.

Illud tamen scio, quod si quisquam huius numerositatis peritus illorum clausulas eorundem numerorum lege componat, quod facillime fit mutatis quibusdam verbis, quae tantundem significatione valent, vel mutato eorum quae invenerit ordine.

Sin embargo, en XXVI 56 rectifica su anterior postura y así leemos lo siguiente:

...sed quodammodo naturale et nonnulla non iacantacula, sed quasi necessaria atque, ut ita dicam, ipsis rebus extorta numerositas clausularum...

Por tanto, queda claro que Agustín no está realmente contra el procedimiento, sino contra el abuso indiscriminado, del que ya advirtió claramente Tácito a finales del s. I d. C. Esto viene además confirmado por la propia producción literaria del de Hipona, en la que abunda el empleo de cláusulas rítmicas.

No es muy explícito el tratado De rhetorica liber que se suele atribuir a S. Agustín con poco fundamento. Sólo pre-

senta referencias genéricas e imprecisas, como la del cap. 1:

Subinde ordinationi rhetor explicationem rerum
commodare debebit, quae duabus partibus constat,
structurae qualitate et quantitate verborum.

Es posible que "structura" lleve implícita una referencia al ritmo. En todo caso, es un concepto demasiado impreciso.

En el s. V d. C. sobresale MARTIANUS MINNEUS FELIX CAPELLA (25), autor de una abigarrada enciclopedia bajo la forma de una curiosa fábula mitológica. Se titula De nuptiis Philologiae et Mercurii. El libro quinto estaba dedicado al estudio de la retórica. Como de costumbre, vamos directamente a la elocutio in verbis coniunctis. He aquí las cualidades que debe poseer una elocución esmerada⁽²⁶⁾:

ut constructio coagmentata et conclusio perfecta
proveniat et quodam schemate dictio venustetur.

Por descontado que lo que más nos interesa son los dos primeros aspectos, es decir, los preceptos de la compositio. Estos se refieren a los efectos sonoros resultantes del contacto en los verba coniuncta (capp. 514-515) tanto de vocales como de consonantes. En segundo término (capp. 517-518) a las cadencias rítmicas de la prosa. En 517 se formulan conjuntamente los dos principios que deben regir en la prosa métrica: el "antimétrico" y el de "variación".

vitandum similiter, ne in eodem loco tres aut
quattuor longas brevesque continue ponamus ne-
ve in notissimos versus et maxime heroicis
structurae fundatur dithyrambicosve versus.

El estudio de las cláusulas métricas se encuentra en los capp. 519-522. Comienza Capela por desestimar los pies básicos que distinguió Cicerón. Igualmente, desecha los ritmos

recomendados por el arpinate. Esto se debe al diferente punto de vista del que parten ambos rétores. En Cicerón predominaba la concepción rítmica del período y la cláusula. La idea de Capela está más constreñida a lo gramatical, al identificar la unidad pie con la unidad palabra, acentuando una línea que ya se puede ver en Dionisio de Halicarnaso. Tomando como referencia este punto de vista, las cláusulas de la prosa son clasificadas según el número de sílabas de la palabra-pie final. Una cláusula, en efecto, siempre está constituida de forma mecánica por dos palabras-pies. El número de sílabas de la palabra-pie final puede oscilar entre 1 y 4, si bien las cláusulas terminadas por tetrasílabo no se distinguen en epígrafe aparte, debido quizá a una posible laguna en el texto del africano.

La cuestión radica, entonces, en encontrar una palabra-pie con una estructura rítmico-cuantitativa determinada. Empezaremos con las cláusulas terminadas por monosílabo. Esas cláusulas no aparecen en los finis sententiae, sino en los cola y commata, considerados desde una perspectiva sintáctico-semántica.

En las cláusulas terminadas por disílabo éstos son los pies recomendados:

\cup -/- \cup patria continēt) bōnōs^u cīvēs
 - \cup /- \cup haec est bonorum civium māgnā^u | cūrā^u
 haec sunt quae maximi principes sōlā^u | cūrānt

De los trisílabos que terminan cláusula, he aquí la forma más elogiada:

- \cup /--- mare fluctuantibus litūs^u | eiēctīs

En cuanto a los tetrasílabos, éstas son las principales combinaciones:

-U/UU-- lītus'āgītāntī
 -U/-UU- lītus'Aēmīliāe
 -U/--UU lītus'āequābīle
 UU/UU-- curas rēgēre'ānimōrūm

Si reconsideramos la cuestión, veremos que las cláusulas terminadas por tetrasílabo proceden de la resolución de cualquiera de las largas (inicial, central o final) en dos breves del moloso. Por lo tanto, todas ellas no son más que una variante contextual de la cláusula básica Troqueo + Moloso. Ahora bien, si olvidamos la concepción divérbica que de la cláusula tiene Capela, percibimos inmediatamente que estamos ante la célebre cláusula Crético + Espondeo. Por otra parte, las cláusulas terminadas por disílabo presentan dos modalidades básicas en el cartaginés:

- a) Yambo + Espondeo
- b) Troqueo + Troqueo

Pues bien, el primer tipo es una interpretación abreviada de la misma cláusula anterior Crético + Espondeo, lo que se confirma además con el ejemplo ilustrativo que pone Capela. En fin, la cláusula Troqueo + Troqueo es el famoso dicoreo de la oratoria asiana, presente en Cicerón y Quintiliano. Por lo tanto, se puede concluir que el rétor africano sigue operando con las cláusulas de siempre. Lo que ha cambiado es el punto de vista, al ser la suya una concepción gramatical y escolar de la cláusula. Esa misma concepción se puede advertir en los gramáticos romanos del s. III (como Sacerdote) y

del IV (como Carisio y Diomedes).

En los capp. 526-529 nos encontramos con la doctrina del período y sus elementos, en la que no vamos a detenernos, pues es un reflejo literal de Aquila Romanus. Finalmente, a la actio o pronuntiatio se dedican los capp. 540-542. Esta sección es un remedo del rétor Fortunaciano, quien a su vez tiene muy presente la doctrina quintiliana sobre el particular. Se trata, pues, de doctrina retórica amoldada perfectamente al uso de las escuelas.

De RUFINUS⁽²⁷⁾ nos interesa el comentario titulado De compositione et de metris oratorum. Consta de dos partes perfectamente definidas. De un lado, tenemos un texto en verso (sobre todo, hexámetros dactílicos, pero también algunas estrofas sáficas) que constituye lo que podríamos denominar aportación "personal" de Rufino. El adjetivo "personal" lo entrecomillamos, porque las enseñanzas que en ella se vierte no presenta ninguna innovación, sino que es una reelaboración de doctrina tradicional. Se distingue, sin embargo, de la segunda parte, que está compuesta por pasajes tomados literalmente de diversos autores. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: Cicerón, Quintiliano, Terenciano Mauro, Mario Victorino, Carisio, Diomedes, Donato, Probo y el desconocido Pompeyo Mesalino. Debemos añadir que sobre la utilización de Mario Victorino hay sus dudas. Esta es la opinión de Keil sobre el particular⁽²⁸⁾:

nam reliqua, de compositione sqq., ad Ciceronis
testimonium potius quam ad Victorini pertinent.
Victorini verba unde petita sint non constat.

A nuestro entender merecen comentario cuatro versos rufinianos, que testimonian con toda claridad las dos líneas interpretativas de las cláusulas en la retórica antigua. La primera corresponde a Cicerón y Quintiliano. La segunda, a Capela y, en general, a los gramáticos romanos⁽²⁹⁾:

Creticus atque trochaeus erit, qui cludere possunt,
aut spondeus inest nullo discrimine finis.
Aut vice mutata nomen mutabitur illis,
principioque trochaeon habes, in fine molossum.

La cláusula es la misma. Lo que varía es la interpretación de los hechos, que se manifiesta en el problema del corte. Concretamente, Capela y los gramáticos permanecen totalmente subordinados a lo segmental, donde la palabra es la unidad de análisis. En los demás rétores prevalece lo suprasegmental, donde el pie es la unidad de análisis, sin que sea obligatoria la coincidencia pie-palabra.

Poca información nos suministra el casi desconocido JULIUS SEVERIANUS⁽³⁰⁾, a quien hemos situado en el s. V d. C. hacia su segunda mitad, si bien Radermacher⁽³¹⁾ prefiere retrotraerlo hasta la época de Frontón sin una argumentación absolutamente convincente. Escribió unos Praecepta artis rhetoricae summatim collecta de multis, obra de acentuada sistemática escolar, en la que resulta circunstancial encontrar informaciones de las que buscamos nosotros, como en el cap. 2:

Necessaria deinde orationum frequens lectio est,
quae nos exemplo conformet, neque earum modo, sed
et historiarum et carminum, ex quibus compositio
dicendi non in totum trahenda est.

Como de costumbre, el problema está en la interpretación de la palabra "compositio". En un sentido restringido, puede

referirse al numerus. Pero en un sentido amplio, equivale a ornatus in verbis coniunctis. Nosotros nos inclinamos personalmente más por la segunda interpretación. De cualquier forma, el dato resulta muy impreciso.

Tampoco nos sirven de mucho los cuatro fragmentos de EMPORIUS⁽³²⁾ titulados

De ethopoeia

Praeceptum loci communis

Praeceptum demonstrativae materiae

Praeceptum deliberativae

Ninguno de ellos contiene datos de doctrina métrica o prosódica.

En los primeros compases del s. VI d. C. desarrolla su actividad uno de los más conocidos gramáticos romanos, el mauritano de Cesarea PRISCIANUS⁽³³⁾. Como obra de retórica hemos considerado los Praexercitamina ex Hermogene versa, recapitulación de los ejercicios más convenientes para el futuro orador o escritor. En esta obra es nula la atención prestada al tema rítmico.

Aisladas referencias y poco interesantes nos ofrece el segundo libro de las Institutiones Saecularium Litterarum de FL. MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS SENATOR⁽³⁴⁾ dedicado al estudio de la retórica. Lo mismo cabe decir del Liber de rhetorica erróneamente atribuido a él. Sólo una frase y muy genérica en el cap. 2 hemos recogido:

et rudia politis maiora et sparsa compositis
numerosiora creduntur.

Nuevamente, el término "compositus" de significado más amplio que número oratorio.

A comienzos del s. VII d. C. nos encontramos con ISIDORUS (35), de cuyas Etymologiae sive Origines nos interesan los 21 primeros capp. del libro II dedicados al estudio De rhetorica. Los datos más importantes se contienen en los capp. 18 y 19. El primero se propone el estudio del período y sus elementos desde una óptica sintáctico-semántica. El segundo versa sobre los efectos eufónicos o cacofónicos de la iunctura. Sólo que aquí estos fenómenos no son contemplados desde una perspectiva rítmica. En ambos capítulos se percibe una asombrosa coincidencia de doctrina y ejemplificación con el gramático del s. IV d. C. Diomedes (36).

Y de finales del s. VII d. C. es BEDA (37), del que hemos analizado el Liber de schematibus et tropis, catálogo de las principales figuras de dicción y de pensamiento, acompañadas de ejemplos extraídos de los Libros Sagrados. El hecho de que aparezcan términos como littera, syllaba, versus, etc., motiva el que recojamos algunos contextos, localizados siempre en la primera parte de la obra, donde se exponen los más importantes esquemas de dicción.

ALCUINUS (38), autor de las postrimerías del s. VIII d. C. escribió una Disputatio de rhetorica et de virtutibus sapientissimi regis Karli et Albini magistri. Dos son los fragmentos que más interés poseen:

cap. 38: coniunctio verborum

cap. 40: pronuntiatio

En ambos se percibe con meridiana claridad la huella de Julio Víctor, hasta el punto de convertirse en muchos casos en un compendio del rétor del s. IV d. C. Reflejo abreviado, en

efecto, porque echamos en falta dos aspectos que trató Julio Víctor: la doctrina de las cláusulas y la de los períodos. Obviamente, de las cláusulas métricas a la altura del s. VIII d. C. no se tenía ya conciencia. Por ello, resulta elocuente el silencio de Alcuino con respecto a este tema.

Completan nuestro estudio dos tratados anónimos, titulados respectivamente⁽³⁹⁾:

Excerpta rhetorica e codice Parisino 7530 edita

Schemata dianoeas quae ad rhetores pertinent

y un Ars rhetorica de statibus, transmitida a nombre de un tal CLODIANUS⁽⁴⁰⁾. Los dos primeros no interesan mucho a nuestros propósitos. Pero sí el opúsculo de Clodiano. En particular la definición de colon y comma, que aparece en la pág. 590. Se trata de la misma definición y de los mismos ejemplos, que presenta el Ars metrica del gramático Atilio Fortunaciano⁽⁴¹⁾. Por ello, es muy posible que aquí tropecemos con un problema de transmisión textual y tal vez haya que postular una interpolación. En efecto, las definiciones que da Clodiano se encuentran en un lugar que desentona claramente con el contexto anterior y posterior, pues versan respectivamente sobre la coniectura y los aequivoca. Resulta, entonces, por lo menos extraña la intromisión de elementos característicos de la elocutio. Pero es que además el concepto de colon y comma que en este fragmento se define es válido para el verso y no para la prosa. De hecho, los ejemplos aportados son hemistiquios virgilianos⁽⁴²⁾:

Colon, pars integris pedibus impleta, ut

"defecisse videt sua".

Comma, pars versus imperfecta, ut
"arma virumque cano".

Francamente, no comprendemos muy bien qué hacen estos conceptos en la obra de un rétor, que se propone el estudio de la doctrina de los status. Así, pues, somos de la opinión de que este pasaje debiera secluirse. Colon y comma son dos conceptos operativos básicos en la concepción métrica de la escuela varroniana y nada tienen que ver con la formulación retórica de colon y comma, que no se ocupa del verso sino de la prosa. Casos como éste, llevan a plantearse la necesidad de remozar la ya anticuada y, en algunos momentos, apresurada edición de Halm.

4.- El empleo de ejemplos

4.- El empleo de ejemplos

De la Rhet. Her. hemos escogido 18 ejemplos. Los 7 primeros ilustran los cuatro vitia compositionis que siguen:

Crebrae vocalium concursiones

Eiusdem litterae adsiduitas

Verborum transiectio

Longa verborum continuatio

Los 11 restantes inciden en las siguientes exornationes verborum:

Membrum

Articulus

Continuatio

Compar

En 14 de estos ejemplos no se puede identificar el autor. Sólo 4 proceden de autor conocido, de los cuales 3 son de Q. Ennius y uno de L. Coelius Antipater. Ninguno de estos dos autores aparece explícitamente citado, así como tampoco son proporcionadas por el anónimo autor las referencias identificativas de las obras utilizadas.

Los ejemplos recopilados de M. TULLIUS CICERO proceden del Orator y del De oratore. A 145 asciende el total de ejemplos considerados de la primera de las obras mencionadas. De ellos 104 apuntan a fenómenos diversos de prosodia y fonología (vocales, consonantes, acento, efectos resultantes del encuentro de determinados sonidos, etc.) y 41 a la arquitectura periódica de la frase y su artístico remate clausular. La mayoría de los ejemplos (concretamente 96) han sido forjados por el propio Cicerón y 13 son de autor desconocido. Entre los autores de ejemplos identificables (en conjunto 37 ejemplos), he

aquí una enumeración por orden de mayor a menor frecuencia de aparición:

Q. Ennius (10 ejj.)

C. Papirius Carbo (9 ejj.)

M. Pacuvius (5 ejj.)

L. Licinius Crassus (4 ejj.)

L. Accius (2 ejj.)

C. Sempronius Gracchus (2 ejj.)

Cn. Naevius (2 ejj.)

P. Terentius Afer (2 ejj.)

C. Lucilius (1 ej.)

Generalmente, no se facilitan las referencias textuales. Todo lo más se cita el título de la obra, como ocurre en 4 ocasiones. Cicerón menciona explícitamente el autor del ejemplo 18 veces y no lo hace en 14.

Por lo que respecta al De oratore, nos encontramos con 5 ejj. del libro II frente a 32 del libro III. Los primeros se refieren a la entonación de la frase. Se trata de un fragmento del Teucer de M. Pacuvius, quien por cierto no aparece explícitamente citado. De los 32 ejj. del libro III, 8 tienen que ver con la prosa métrica y los otros 24 con la entonación artística de la frase. Frente a 7 ejj. de autor desconocido y 5 del propio Cicerón, los 20 restantes son de autor identificable. Los agrupamos seguidamente por orden descendente de frecuencia de aparición.

Q. Ennius (11 ejj.)

L. Accius (7 ejj.)

C. Fannius (1 ej.)

M. Pacuvius (1 ej.)

En ningún momento se nos facilitan las referencias textuales y tan sólo en una ocasión es citado expresamente el nombre del autor del ejemplo.

P. RUTILIUS LUPUS utiliza dos ejemplos de autor desconocido, de los que se sirve para ilustrar el isocolon. Por su parte, L. ANNAEUS SENECA emplea también dos ejemplos. Uno de ellos es de autor desconocido y el otro figura a nombre de un tal Murre-
dius, cuya obra no nos ha llegado. Con el primero se da cuenta de una artística entonación de frase, mientras que con el segundo se muestra un tetracolon con cadencia rítmica creto-
espondaica.

El mayor número de ejemplos (352 en total) lo aporta el ré-
tor M. FABIVS QVINTILIANVS. Se distribuyen de la siguiente
forma:

<u>liber I</u>	= 162 ejj.
<u>liber VII</u>	= 1 ejj.
<u>liber VIII</u>	= 2 ejj.
<u>liber IX</u>	= 148 ejj.
<u>liber XI</u>	= 29 ejj.
<u>liber XII</u>	= 10 ejj.

Entre otros temas, el libro I trata de los conocimientos gramaticales que ha de poseer el orador. Por ello, la mayor parte de ejemplos seleccionados ilustran fenómenos prosódico-
fonológicos. Los ejemplos que aduce por sí mismo Quintiliano son 143, en tanto que sólo 19 ejj. son de autor identificable. Entre ellos, la lista de frecuencia se reparte así:

<u>P. Vergilius Maro</u>	(10 ejj.)
<u>C. Lucilius</u>	(3 ejj.)
<u>M. Tullius Cicero</u>	(2 ejj.)

M. Caelius Rufus (1 ej.)

P. Varro Atacinus (1 ej.)

M. Valerius Messala Corvinus (1 ej.)

Las referencias textuales no se facilitan en ningún caso. Predomina la mención explícita del autor del ejemplo (11 veces) sobre lo contrario (8 veces).

El ejemplo del libro VII es del propio Quintiliano y se refiere a la cantidad vocálica. Los 2 ejj. del libro VIII son de autor conocido y expresamente citados por el rétor calagurritano, no así las referencias identificativas. Ambos ejemplos tienen que ver con el volumen de las palabras.

Los ejemplos del libro IX se circunscriben a los 3 aspectos básicos de la compositio:

ordo

coniunctio

numerus

Por contraste con todo lo que llevamos contabilizado hasta ahora, la mayoría de los ejemplos son de autor conocido. En efecto, frente a 10 ejj. de autor incierto y 23 del propio Quintiliano, en 115 ejj. se puede identificar el autor. De los autores de ejemplos el más frecuente es Cicerón con un total de 76 ejemplos. Le siguen

L. Licinius Crassus (6 ejj.)

Demosthenes (4 ejj.)

C. Cilnius Maecenas (4 ejj.)

P. Vergilius Maro (4 ejj.)

Afer Domitius (2 ejj.)

M. Iunius Brutus (2 ejj.)

C. Valerius Catullus (2 ejj.)
T. Livius (2 ejj.)
M. Annaeus Lucanus (2 ejj.)
C. Lucilius (2 ejj.)
P. Ovidius Naso (2 ejj.)
P. Terentius Afer (2 ejj.)
C. Papirius Carbo (1 ej.)
Claudius Caesar Germanicus (1 ej.)
Q. Horatius Flaccus (1 ej.)
A. Persius Flaccus (1 ej.)
C. Sallustius Crispus (1 ej.)
Thucydides (1 ej.)

En 9 ocasiones se explicita el título de la obra de donde está tomado el ejemplo; en las restantes no se da ninguna referencia textual. Figuran con asterisco 81 autores de ejemplo y 34 sin él.

Los ejemplos del libro XI nos orientan sobre la entonación de la frase. Frente a 2 ejj. aportados por el propio Quintiliano, los 27 restantes son de autor conocido, distribuidos así:

M. Tullius Cicero (20 ejj.)
P. Vergilius Maro (7 ejj.)

En 9 ocasiones se nos indica el título de la obra y el nombre del autor, lo que no sucede en 20 casos.

Finalmente, todos los ejemplos del libro XII apuntan a fenómenos prosódico-fonológicos. Los 10 ejj. aducidos han sido forjados por el propio rétor.

De CORNELIUS TACITUS hemos aislado 3 ejemplos de cláusulas métricas, tomados de Cicerón. Este autor no es mencionado expresamente, como tampoco las referencias de la obra.

Los 20 ejemplos de AQUILA ROMANUS ilustran sobre el período y sus elementos. Con excepción de 2 ejj. de autor desconocido, los 18 restantes proceden de Cicerón, a quien no se menciona explícitamente, como tampoco se facilitan las referencias completas de la obra de la que está tomado el ejemplo.

CONSULTUS FORTUNATIANUS nos suministra un ejemplo sobre la sonoridad o eufonía de ciertas palabras tomado de Cicerón, sin ser citado expresamente.

C. IULIUS VICTOR aporta 5 ejj. referidos todos al período y sus elementos. Se menciona el autor del ejemplo, que siempre es Cicerón, pero no el título de la obra y demás referencias identificativas.

El Carmen de figuris vel schematibus proporciona 5 ejj. también sobre el período y sus elementos. De autor desconocido son 3 de ellos y los otros 2 parecen una reelaboración de Heródoto y Rutilio Lupo.

Del libro IV De doctrina christiana de AURELIUS AUGUSTINUS nos hemos fijado en 66 ejj. Todos ellos inciden en la arquitectura periódica de la frase. En ningún caso se menciona el nombre del autor o se facilitan referencias textuales. Sin embargo, sabemos que 59 ejj. proceden del Novum Testamentum, repartidos en 14 correspondientes a la Epistula ad Romanos y 45 a la Epistula II ad Corinthios. Los 7 ejj. sacados del Vetus Testamentum provienen del libro de Amos propheta.

Un total de 74 ejj. se han escogido de MARTIANUS MINNEUS FELIX CAPELLA. Los 12 primeros del listado de salida E3 se refieren a los efectos sonoros que resultan del contacto in verbis coniunctis. Los otros 62 versan sobre las cadencias rítmicas de la prosa artística. La frecuencia mayor de apari-

ción la registra Cicerón con un total de 40 ejemplos. El propio Capela parece haber creado 17 ejj. y 6 son de autor desconocido. Los restantes 8 se reparten así:

P. Vergilius Maro (3 ejj.)

P. Terentius Afer (2 ejj.)

Q. Ennius (1 ej.)

C. Sallustius Crispus (1 ej.)

Septimius Serenus (1 ej.)

El título de la obra de la que procede el ejemplo sólo se menciona en 12 ocasiones, lo que no sucede en 36. Es más frecuente la no explicitación del autor (31 casos) que lo contrario (18 casos).

Un total de 67 ejj. hemos recogido de RUFINUS. De ellos 5 aparecen en la "aportación personal" del gramático de Antioquía. Los otros 62 están tomados junto con la doctrina del tecnógrafo que reproduce literalmente. Está es la distribución de frecuencias:

M. Tullius Cicero (28 ejj.)

C. Sallustius Crispus (11 ejj.)

C. Papirius Carbo (8 ejj.)

Demosthenes (5 ejj.)

Diomedes (4 ejj.)

L. Licinius Crassus (2 ejj.)

C. Fannius (1 ej.)

Q. Ennius (1 ej.)

Además, 6 ejj. son de autor desconocido y uno es creación del propio Rufino. Insistimos en que los ejemplos tomados de los autores que acabamos de mencionar no proceden de una directa utilización de Rufino de los tales, sino que los ejemplos ya

vienen insertos en el cuerpo de doctrina que reproduce.

De ISIDORUS seleccionamos 9 ejj. Se refieren a la organización del período rítmico y a los fenómenos de encuentro de vocales o consonantes. Los primeros (un total de 4 ejj.) proceden de Cicerón, a quien no se menciona expresamente, así como tampoco se especifica la cita de la obra. Los 5 restantes reproducen al gramático Diomedes, quien muy posiblemente los haya retomado a su vez de algún autor anterior. Tampoco es mencionado Diomedes ni su obra.

Cuatro ejemplos presentamos de ALCUINUS. Inciden en los fenómenos de juntura. Da la impresión de que los ejemplos o los ha acuñado él mismo o ya vienen de una larga tradición escolar heredada.

En los Schemata dianoceas quae ad rhetores pertinent hemos reseñado un ejemplo de tricolon, tomado de Cicerón, a quien se menciona explícitamente, al igual que el título de la obra, pero nada más.

Por último de CLODIANUS (mejor Atilio Fortunaciano?) hay dos ejemplos que ilustran el colon y el comma métrico respectivamente. Dichos ejj. proceden de Virgilio. Ni él ni las referencias de su obra son expresamente citados.

5.- Las fuentes

5.- Las fuentes

La Rhet. Her. no acostumbra a citar las fuentes que utiliza. Cuando lo hace (en 3 ocasiones), procede de una manera genérica, lo que imposibilita la constatación del grado de semejanza con respecto a su modelo doctrinal.

Las fuentes de M. TULLIUS CICERO aparecen en el Brutus, el Orator y el De oratore. Por lo que se refiere a la primera obra, el hábito del arpinate es citar preferentemente en forma imprecisa. Se advierte, sin embargo, el influjo de Aristóteles e Isócrates, aun cuando ninguno de los dos es expresamente mencionado. En las 9 fichas de fuentes que hemos cumplimentado, sólo es posible calibrar el grado de semejanza con 2 autores: Aristóteles y Lucilio. Al primero se le parafrasea con bastante libertad, en tanto que del segundo se citan palabras textuales.

El total de fichas de fuentes del Orator asciende a 171. Entre ellas 84 son citas genéricas y 87 de autores concretos. 81 autores son mencionados expresamente por Cicerón y en 6 ocasiones se percibe el influjo de alguna fuente, que el arpinate no cita. Se puede constatar el grado de semejanza de mayor a menor en los siguientes casos:

Grado 1: Q. Ennius

C. Lucilius

Plato

Grado 2: Aristoteles

Grado 3: Aeschines

Demosthenes

Isocrates

El De oratore reporta 29 fichas de fuentes. Son genéricas 12 y concretas 17. En las fuentes concretas sólo es factible la constatación del grado de semejanza en dos casos:

Grado 1: C. Lucilius

Grado 3: Aristoteles

A Lucilio se le menciona explícitamente, pero no al fundador de la escuela peripatética.

P. RUTILIUS LUPUS cita una sola vez en forma genérica. En cambio, L. ANNAEUS SENECA cita, también una vez, a Cicerón, pero en forma expresa, reproduciendo literalmente el pasaje.

Las 292 fichas de fuentes de M. FABIVS QVINTILIANVS se reparten como sigue:

<u>liber I</u>	= 122 fichas
<u>liber VIII</u>	= 1 ficha
<u>liber IX</u>	= 93 fichas
<u>liber X</u>	= 19 fichas
<u>liber XI</u>	= 48 fichas
<u>liber XII</u>	= 9 fichas

Con respecto al libro I, nos encontramos con 68 citas genéricas y 54 de autores concretos. En este segundo caso, sólo en 15 ocasiones se puede comprobar el grado de semejanza. Nunca se expresa la referencia textual. He aquí la distribución por orden de mayor a menor fidelidad:

Grado 1: <u>M. Tullius Cicero</u>	(3 veces)
<u>C. Lucilius</u>	(3 veces)
<u>Q. Ennius</u>	(3 veces)
<u>Q. Horatius Flaccus</u>	(1 vez)
<u>P. Vergilius Maro</u>	(1 vez)

Grado 3: <u>Aristophanes</u>	(3 veces)
<u>Plato</u>	(2 veces)
<u>C. Valerius Catullus</u>	(1 vez)

La fuente del libro VIII es genérica. En cuanto al libro IX, 36 son fuentes genéricas y 57 concretas. En 29 fichas podemos conocer el grado de semejanza. Excepto en una ocasión donde se menciona el título de la obra y el número de libro, las demás veces no se facilita referencia textual alguna. He aquí la distribución:

Grado 1: <u>M. Tullius Cicero</u>	(5 veces)
<u>C. Lucilius</u>	(2 veces)
<u>Q. Ennius</u>	(1 vez)
<u>Q. Horatius Flaccus</u>	(1 vez)
<u>P. Vergilius Maro</u>	(1 vez)
Grado 2: <u>M. Tullius Cicero</u>	(4 veces)
<u>C. Lucilius</u>	(1 vez)
Grado 3: <u>M. Tullius Cicero</u>	(7 veces)
<u>Rhet. Her.</u>	(4 veces)
<u>Aristoteles</u>	(2 veces)
<u>Dionysius</u>	(1 vez)

En el libro X predominan las fuentes concretas (16 en total) sobre las genéricas (3 en total). Pero sólo ha sido posible constatar el grado de semejanza en el caso de Virgilio, reproducido literalmente. Es de notar también que en 8 ocasiones se nos indica el título de la obra.

En el libro XI hallamos 20 fuentes genéricas frente a 37 concretas. El grado de semejanza se puede constatar en 25 casos y únicamente dos veces proporciona Quintiliano el título

de la obra de la fuente. La distribución según grados de semejanza y frecuencia de aparición es así:

Grado 1:	<u>M. Tullius Cicero</u>	(6 veces)
	<u>Q. Ennius</u>	(1 vez)
Grado 2:	<u>M. Tullius Cicero</u>	(4 veces)
Grado 3:	<u>M. Tullius Cicero</u>	(10 veces)
	<u>Aeschines</u>	(2 veces)
	<u>Demosthenes</u>	(2 veces)

En el libro XII predominan las fuentes genéricas (7 fichas) sobre las concretas (2 fichas). En ningún momento es factible la constatación del grado de semejanza.

M. CORNELIUS FRONTO cita en una ocasión como autoridad a Salustio, sin que se pueda establecer el grado de semejanza, porque el pasaje que menciona el de Cirta no se ha transmitido en las obras del insigne historiador.

Las 6 citas de fuentes de AQUILA ROMANUS son siempre genéricas y no cabe calibrar el grado de semejanza.

A. CONSULTUS FORTUNATIANUS se le puede sorprender la utilización de fuentes en 18 ocasiones, cuyo grado de semejanza es posible constatar. Básicamente sus fuentes son Cicerón y Quintiliano, si bien también menciona en una ocasión a Lucilio. En efecto, A Cicerón lo utiliza en 5 ocasiones y a Quintiliano en 12. Tanto a Lucilio como a Cicerón los menciona expresamente, cosa que no sucede con Quintiliano.

Las 24 fichas de fuentes de C. IULIUS VICTOR proceden de Cicerón y Quintiliano. En 16 ocasiones se utiliza doctrina del primero y en 8 del segundo. Pero así como en 3 ocasiones aparece citado expresamente el arpinate, ello no ocurre nunca

- 23.- CASSIODORUS: Institutiones
Ed. R. A. B. MYNORS, Oxford 1963³, 97-109.
- 24.- Ps. CASSIODORUS: Liber de rhetorica
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 501-504.
- 25.- A. CORNELIUS CELSUS: Rhetoricae Fragmenta
Corpus Medicorum Latinorum, ed. F. MARX, Leipzig 1915,
411-421.
- 26.- C. FANNIUS: Orationum Fragmenta
ORF, ed. H. MALCOVATI, Torino 1955, n^o. 34, 142-145.
- 27.- CONSULTUS FORTUNATIANUS: Ars rhetorica
Ed. L. CALBOLI MONTEFUSCO, Bologna 1979.
- 28.- FL. SOSIPATER CHARISIUS: Ars grammatica
Grammatici Latini, v. I, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961
(=Leipzig 1857), 1-295.
- 29.- CHRYSIPPUS: Philosophiae Fragmenta
Stoicorum Veterum Fragmenta, v. III, ed. I. v. ARNIM,
Leipzig und Berlin 1903, 3-205.
- 30.- M. TULLIUS CICERO: Epistulae
Ed. W. S. WATT, v. III, Oxford 1971 (=1958).
- 31.- M. TULLIUS CICERO: Fragmenta Poetica
Aratea Carmina, ed. J. SOUBIRAN, Paris 1972, 158-195.
De consulatu suo, ed. J. SOUBIRAN, Paris 1972, 240-246.
- 32.- M. TULLIUS CICERO: Orationes
Ed. A. C. CLARK, Oxford 1976 (=1905):
Pro A. Cluentio oratio, v. I, 93-183.
In L. Catilinam oratio, v. I, 187-242.
De domo sua, v. V.
In Q. Caecilium oratio, v. III.

In M. Antonium oratio philippica, v. II, 93-321.

Pro M. Caelio oratio, v. I, 295-333.

Pro L. Murena oratio, v. I, 245-291.

Pro Archia poeta oratio, v. VI.

In L. Calpurnium Pisonem oratio, v. IV.

Pro Q. Ligario oratio, v. II, 59-79.

Pro T. Annio Milone oratio, v. II, 1-44.

Pro M. Scauro oratio, v. VI.

Pro Sex. Roscio Amerino oratio, v. I, 3-57.

Actio in C. Verrem secunda, v. III.

33.- M. TULLIUS CICERO: Orationum Deperditarum Fragmenta

Ed. I. PUCCIONI, Firenze 1972:

Pro Cornelio, pp. 61-65.

Pro Fundanio, 31-32.

De Rege Alexandrino, 65-69.

Incertarum Orationum Fragmenta, 123-125.

34.- M. TULLIUS CICERO: Philosophica Opera

Academicarum Reliquiae cum Lucullo, ed. O. PLASBERG,
Stuttgart 1969 (=1922).

De Republica, ed. K. ZIEGLER, Leipzig 1964.

Tusculanae Disputationes, ed. G. FOHLEN-J. HUMBERT,
Paris 1970.

35.- M. TULLIUS CICERO: Rhetorica Opera

Brutus, Ed. H. MALCOVATI, Leipzig 1970.

Rhetorici libri duo qui vocantur de inventione, ed. E.
STRÖBEL, Leipzig 1965 (=1915).

Orator, ed. R. WESTMAN, Leipzig 1980.

De optimo genere oratorum, ed. A. YON, Paris 1964, 110-
117.

- De oratore, ed. K. F. KUMANIECKI, Leipzig 1969.
- Partitiones Oratoriae, ed. H. BORNECQUE, Paris 1924, 2-54.
- Topica, ed. H. BORNECQUE, Paris 1924, 67-101.
- 36.- CLODIANUS: Ars Rhetorica de statibus
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 590-592.
- 37.- L. LICINIUS CRASSUS: Orationum Fragmenta
ORF, ed. H. MALCOVATI, Torino 1955, n.^o 66, 237-259 y
243-245.
- 38.- C. SEMPRONIUS GRACCHUS: Orationum Fragmenta
ORF, ed. H. MALCOVATI, Torino 1955, n.^o 48, 180-181.
- 39.- DEMOSTHENES: Orationes
Ed. S. H. BUTCHER, Oxford 1966 (=1903).
- 40.- DIONYSIUS HALICARNASSEUS: De compositu verborum
Opuscula rhetorica, v. III, ed. G. AUJAC-M. LEBEL, Paris
1981.
- 41.- DIOMEDES: Ars grammatica
GL, v. I, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (= Leipzig 1857),
299-529.
- 42.- AELIUS DONATUS: Ars grammatica
GL, v. IV, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857),
367-402.
- 43.- EMPORIUS: De Ethopoeia
Praeceptum loci communis
Praeceptum demonstrativae materiae
Praeceptum deliberativae
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 561-574.
- 44.- ENNIUS: Tragoediarum Fragmenta
TRF, ed. O. RIBBECK, Leipzig 1962 (=1871²), 15-75.

- 45.- ENNIUS: Poetica praeter dramatica Opera
Ennianae Poesis Reliquiae, ed. I. VAHLEN, Leipzig 1928²,
 1-117 y 212-214.
- 46.- EPHORUS: Rhetoricae Fragmenta
 "Artium Scriptores. Reste der voraristotelischen Rhetorik", ed. L. RADERMACHER, Österreichische Akademie der Wissenschaften philosophisch-historische Klasse, Sitzungsberichte 227, Bd.3., Wien 1951, 195-197.
- 47.- EUPOLIS: Comoediarum Fragmenta
Comicorum Atticorum Fragmenta, v. I, ed. T. KOCK, Leipzig 1880-1888, 258-369.
- 48.- EVENUS: Rhetoricae Fragmenta
AS, ed. L. RADERMACHER, ÖAWPh-hK, 227, Bd.3., Wien 1951, 127-128.
- 49.- ATILIUS FORTUNATIANUS: Ars metrica
GL, v. II, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857), 278-304.
- 50.- M. CORNELIUS FRONTO: De eloquentia
De orationibus
Opere, ed. F. PORTALUPI, Torino 1979 (=1974), 312-343 y 344-355.
- 51.- GERMANICUS: Aratearum quae supersunt
Poetae Latini Minores, v. I, ed. A. BÄHRENS, New York & London 1979 (=Leipzig 1879), 148-200.
- 52.- GORGIAS: Rhetoricae Fragmenta
AS, ed. L. RADERMACHER, ÖAWPh-hK, 227, Bd.3., Wien 1951, 42-66.

- 53.- GRILLIUS: Commentum in Ciceronis Rhetorica
Grillius, ein Beitrag zur Geschichte der Rhetorik, ed. J. MARTIN, Studien zur Geschichte und Kultur des Altertums, Bd. 14., Heft 2. und 3., Paderborn 1927, 1-94.
- 54.- Q. HORATIUS FLACCUS: Opera
 Ed. E. C. WICKHAM-H. W. GARROD, Oxford 1975 (=1901).
- 55.- HERODOTUS, Historiae
 Ed. C. HUDE, Oxford 1963 (=1927³).
- 56.- HIERONYMUS: Commentariorum in Esaiam libri I-XI
CChSL, v. LXXIII, ed. M. ADRIAEN, Turnhout 1963.
- 57.- INCERTI AUCTORIS: Ex incertis incertorum fabulis
TRF, ed. O. RIBBECK, Leipzig 1962 (=1871²), 235-274.
- 58.- ISIDORUS: Etymologiae sive Origines
 Ed. J. OROZ RETA-M. A. MARCOS CASQUERO, Madrid 1982, 362-393 (texto de W. M. LINDSAY, Oxford 1957²).
- 59.- ISOCRATES: Orationes
 Ed. E. BREMOND, v. IV, Paris 1962.
- 60.- IULIANUS TOLETANUS: Ars Iuliani Toletani Episcopi
 Ed. M. A. MAESTRE YENES, Toledo 1973.
- 61.- IULIUS RUFINIANUS: De figuris sententiarum et elocutionis liber
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 38-47.
- 62.- Ps. IULIUS RUFINIANUS: De schematis lexeos
De schematis dianoeas
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 48-58 y 59-62.
- 63.- IULIUS SEVERIANUS: Praecepta artis rhetoricae
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 355-370.
- 64.- C. IULIUS VICTOR: Ars Rhetorica
 Ed. R. GIOMINI-M. S. CELENTANO, Leipzig 1980.

- 65.- T. LIVIUS: Ab urbe condita libri
Ed. R. MAXWELL OGILVIE, Oxford 1974.
- 66.- M. ANNAEUS LUCANUS: Pharsalia (sive Bellum Civile)
Ed. V. J. HERRERO LLORENTE, Barcelona 1967-1981.
- 67.- C. LUCILIUS: Saturae
Ed. W. KRENKEL, Leiden 1970.
- 68.- MARTIANUS CAPELLA: De nuptiis Philologiae et Mercurii
Ed. A. DICK, Leipzig 1978 (=1925).
- 69.- C. MARIUS VICTORINUS: Explanatio in Rhetoricam M. Tullii Ciceronis libri duo
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 155-304.
- 70.- MENANDER: Comoediae
Reliquiae, v. I-II, ed. A. KÖRTE-A. THIERFELDER, Leipzig 1957-1959.
- 71.- M. VALERIUS MESSALA CORVINUS: Orationum Fragmenta
ORF, ed. H. MALCOVATI, Torino 1955, n^o. 176, 529-534.
- 72.- CN. NAEVIUS: Tragoediarum Fragmenta
TRF, ed. O. RIBBECK, Leipzig 1962 (=1871²), 6-14.
- 73.- NAUCRATES: Rhetoricae Fragmenta
AS, ed. L. RADERMACHER, ÖAWPh-hK, 227, Bd. 3., Wien 1951, 193-194.
- 74.- NOVUM TESTAMENTUM: Ad Corinthios II
Ad Romanos
Biblia Sacra iuxta Vulgatam Versionem, ed. R. WEBER OSB, Stuttgart 1975 (=1969²), 1739^a-1802^a y 1749^a-1769^b.
- 75.- P. OVIDIUS NASO: Metamorphoses
Ed. G. LAFAYE, Paris 1969-1972.
- 76.- M. PACUVIUS: Tragoediarum Fragmenta
TRF, ed. O. RIBBECK, Leipzig 1962 (=1871²), 75-136.

- 77.- A. PERSIUS FLACCUS: Saturae
Ed. W. V. CLAUSEN, Oxford 1968 (=1959), 3-28.
- 78.- PLATO: Phaedrus
Timaeus
Ed. I. BURNET, v. II, 227-279 y v. IV, 17-105, Oxford 1967 (=1901).
- 79.- POMPEIUS: Commentum artis Donati
GL, v. V, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857), 95-302.
- 80.- PRISCIANUS: Praexercitamina ex Hermogene versa
RM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 551-560.
- 81.- M. VALERIUS PROBUS: Catholica
GL, v. IV, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857), 3-43.
- 82.- M. FABIVS QVINTILIANVS: Institutio Oratoria
Ed. J. COUSIN, Paris 1975-1980.
- 83.- Ps. M. FABIVS QVINTILIANVS: Declamationes quae supersunt
CXLV
Ed. C. RITTER, Leipzig 1965 (=Stuttgart 1884).
Declamationes XIX Maiores Quintiliano falso ascriptae
Ed. L. HAKANSON, Stuttgart 1982.
- 84.- RUFINVS: De compositione et de metris oratorum
GL, v. VI, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857), 547-578.
- 85.- P. RUTILIVS LVPVS: De figuris sententiarum et elocutionis
Ed. E. BROOKS Jr., Leiden 1970.
- 86.- C. SALLVSTIVS CRISPVS: Bellum Iugurthinum
Ed. A. ERNOUT, Paris 1968, 130-267.

Historiarum Reliquiae

Ed. B. MAURENBRECHER, Stuttgart 1967 (=1891).

- 87.- SEPTIMIUS SERENUS: Carmina
Fragmenta Poetarum Latinorum epicorum et lyricorum prae-
ter Ennium et Lucilium, ed. W. MOREL, rev. C. BUECHNER,
Leipzig 1982, 175-180.
- 88.- L. ANNAEUS SENECA: Controversiae et Suasoriae
Ed. M. WINTERBOTTOM, Massachusetts & London 1974 (sobre
la de H. J. MÜLLER, Wien 1887).
- 89.- SOPHRO: Comoediarum Fragmenta
Comicorum Graecorum Fragmenta, v. I 1, ed. G. KAIBEL,
II Mimi, 1 Sophro, pp. 152-181.
- 90.- SULPITIUS VICTOR: Institutiones Oratoriae
RLM, ed. C. HALM, Leipzig 1863, 313-352.
- 91.- C. SUETONIUS TRANQUILLUS: De grammaticis et rhetoribus
Ed. G. BRUGNOLI, Leipzig 1972 (=1960²).
- 92.- P. TERENCE AFER: Comoediae
Ed. R. KAUER-W. M. LINDSAY-O. SKUTSCH, Oxford 1973
(=1958).
- 93.- CORNELIUS TACITUS: Dialogus de oratoribus
Opera Minora, ed. M. WINTERBOTTOM, Oxford 1980 (=1975),
63-106.
- 94.- TERENTIANUS MAURUS: De Litteris, Syllabis et Metris
GL, v. VI, ed. H. KEIL, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857),
325-413.
- 95.- THEOPHRASTUS: Peri léxeōs
Ed. A. MAYER, Leipzig 1855.

- 96.- THRASYMACHUS: Rhetoricae Fragmenta
AS, ed. L. RADERMACHER, ÖAWPh-hK, 227, Bd.3., Wien 1955,
70-76.
- 97.- THUCYDIDES: Historiae
Ed. H. STUART JONES-J. ENOCH POWELL, Oxford 1970 (=1942).
- 98.- TIMAGENES: Historiae Fragmenta
Die Fragmente der griechischen Historiker, v. A II, ed.
F. JACOBY, Berlin 1926, n^o. 88, 318-323.
- 99.- P. VERGILIUS MARO: Opera
Ed. R. A. B. MYNORS, Oxford 1976 (=1969).
- 100.- M. TERENCEIUS VARRO REATINUS: Grammaticae Fragmenta
Grammaticae Romanae Fragmenta, ed. H. FUNAIOLI, Stuttgart
1969 (=Leipzig 1907), 179-371.
- 101.- P. TERENCEIUS VARRO ATACINUS: Poetica Fragmenta
FPL, ed. W. MOREL, rev. C. BUECHNER, Leipzig 1982,
121-129.
- 102.- VETUS TESTAMENTUM: Amos propheta
Biblia Sacra iuxta Vulgatam Versionem, ed. R. WEBER OSB,
Stuttgart 1975 (=1969²), 1338^a-1396^a.

9.- Apéndices

APÉNDICE I

- A) Distribución de las fichas en los ficheros
- B) Totales

A) Distribución de las fichas en los ficheros

1.- Por orden alfabético de abreviatura del nombre del autor

FICHAS TIPO L

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
ALCU	FLO058	26089	26171
AN17	FLO058	26930	23964
AN20	FLO058	26176	26192
AN21	FLO035	15460	15524
AN21	FLO043	15525	15702
AN21	FLO044	15703	15969
AN22	FLO058	23965	23975
AQUI	FLO058	23735	23924
AUG	FLO032	11584	11764
AUG?	FLO058	23976	23999
AUG?	FLO058	26000	26008
BEDA	FLO058	26199	26203
BEDA	FLO059	26204	26254
CASS	FLO060	26964	26978
CASS?	FLO060	26979	26987
CELS	FLO059	26268	26296
CFOR	FLO032	11765	11867
CFOR	FLO033	11868	12114
CIC, BR	FLO057	23485	23702
CIC, BR	FLO058	23703	23706
CIC, IN	FLO059	26435	26440
CIC, OB	FLO039	13138	13637
CIC, OB	FLO040	13638	14137
CIC, OB	FLO041	14138	14637
CIC, OB	FLO042	14638	15137

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
CIC, OB	FL0043	15138	15459
CIC, OG	FL0060	26953	26963
CIC, OR	FL0044	17470	17702
CIC, OR	FL0045	17703	18202
CIC, OR	FL0046	18203	18558
CIC, PO	FL0060	26831	26952
CLOD	FL0058	26193	26198
EMPO	FL0058	26174	26175
FRO, DE	FL0059	26340	26399
FRO, DO	FL0059	26400	26434
GRIL	FL0059	26255	26265
IS	FL0057	23385	23484
IULR	FL0058	23927	23929
IULR?	FL0058	23925	23926
IULS	FL0058	26067	26087
IULV	FL0031	11275	11376
IULV	FL0032	11379	11583
IULV	FL0051	20726	20792
MARTC	FL0031	10875	11274
MARTC	FL0042	14890	14893
MARTC	FL0051	20719	20725
MAVI	FL0058	26009	26040
PRIS	FL0058	26172	26173
QU I	FL0053	21907	22202
QU I	FL0054	22203	22702
QU I	FL0055	22703	23193
QU VII-VIII	FL0055	23140	23202

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
QU VIII-XI 2	FLO057	23203	23384
QU IX 4	FLO046	18559	18702
QU IX 4	FLO047	18703	19202
QU IX 4	FLO048	19203	19702
QU IX 4	FLO049	19703	20201
QU IX 4	FLO050	20202	20702
QU IX 4	FLO051	20703	20718
QU XI 3	FLO051	20794	21202
QU XI 3	FLO052	21203	21702
QU XI 3	FLO053	21703	21906
QU XI 3	FLO057	23482	23482
QU XII	FLO059	26441	26579
QU?	FLO059	26580	26593
RUF	FLO032	12369	12380
RUF	FLO033	12115	12367
RUF	FLO034	12381	12879
RUF	FLO035	12880	13123
RUF	FLO042	14894	14899
RUF	FLO051	20793	20793
RUTL	FLO058	23707	23734
SEN, CO	FLO059	26594	26703
SEN, CO	FLO060	26704	26812
SEN, SU	FLO060	26813	26870
SULV	FLO058	26041	26066
TAC	FLO059	26297	26339

con el calagurritano. Por lo general reproduce con bastante exactitud a sus fuentes.

El anónimo Carmen de figuris vel schematibus parece haber empleado bastante libremente a Rutilio Lupo en una ocasión, sin nombrarle ni a él ni a su obra.

Hemos recogido 10 fichas de fuentes del De doctrina christiana de AURELIUS AUGUSTINUS. La mayoría de ellas (8 fichas) son citas genéricas y 2 pasajes muestran una proximidad relativa a Quintiliano, a quien por cierto no se cita.

Del tratado pseudo-agustiniano De rhetorica figuran 3 fichas de autores concretos. Uno de ellos (Demóstenes) es mencionado expresamente, pero no se puede establecer el grado de semejanza. Los otros dos (Cicerón y Quintiliano) parecen haber sido utilizados con bastante libertad.

En el listado de salida F2 aparecen 22 fichas de fuentes pertenecientes a MARTIANUS MINNEUS FELIX CAPELLA. He aquí sus principales valedores:

M. Tullius Cicero (9 fichas)

Aquila Romanus (8 fichas)

Consultus Fortunatianus (5 fichas)

Al primero lo emplea con bastante libertad en la parte de la compositio (cap. 517). Al segundo, reproducido literalmente, en la doctrina sobre el período y sus elementos (capp. 526-529). Al tercero, seguido con relativa fidelidad, en la doctrina de la pronuntiatio (capp. 540-542). Mientras que Cicerón es expresamente mencionado por el cartaginés, no ocurre lo mismo con Aquila y Fortunatianus.

A RUFINUS le han correspondido 95 fichas de fuentes. Sólo 8 son fuentes genéricas. Las 87 restantes son fuentes concretas. En 60 ocasiones se puede constatar el grado de semejanza. Predomina el criterio de la fidelidad literal a la fuente (33 veces) sobre la semejanza parcial (4 veces) o la libertad en el empleo de la fuente (24 veces). El autor más citado (40 veces) es, sin lugar a dudas, Cicerón. Es seguro incluso que algunas fuentes que menciona Rufino tales como Aristóteles, Teofrasto, Náucrates, etc., no son citas de primera mano, sino filtradas a través de Cicerón. Las restantes autoridades se distribuyen como siguen:

- Terentianus Maurus (5 veces)
- M. Fabius Quintilianus (4 veces)
- Aristoteles (3 veces)
- Demosthenes (3 veces)
- M. Valerius Probus (3 veces)
- Theophrastus (3 veces)
- Rhet. Her. (2 veces)
- Fl. Sosipater Charisius (2 veces)
- Diomedes (2 veces)
- C. Marius Victorinus (2 veces)
- Pompeius Messalinus (2 veces)
- Aelius Donatus (1 vez)
- Ephorus (1 vez)
- Eusebius (1 vez)
- Gorgias (1 vez)
- Hieronymus Peripateticus (1 vez)
- Isocrates (1 vez)
- C. Iulius Victor (1 vez)

Naucrates (1 vez)

M. Servius Honoratus (1 vez)

Theodectes (1 vez)

Theodorus (1 vez)

Thrasymachus (1 vez)

M. Terentius Varro Reatinus (1 vez)

GRILLIUS utiliza a Cicerón literalmente. En cambio, IULIUS SEVERIANUS sólo cita, en dos ocasiones, fuentes genéricas. Por su parte, FL. MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS se sirve de Cicerón, sin nombrarle, pero también de Fortunaciano, a quien menciona, pero sin emplearle literalmente. El Ps. CASSIODORUS sólo hace uso de una fuente genérica.

ISIDORUS ha utilizado en 12 ocasiones literal o casi literalmente al gramático Diomedes, a quien no cita. Por lo que respecta a las 27 fichas de fuentes de BEDA, diremos que muestran, en general, una relativa semejanza con los correspondientes pasajes de los autores que enumeramos a continuación, los cuales no son mencionados nunca expresamente. Se trata de Carisio, Diomedes, Donato, Pompeyo, Isidoro y Julián de Toledo. Da la impresión, por tanto, de tratarse de una doctrina muy común en las escuelas.

ALCUINUS, con un total de 22 fichas de fuentes, ha empleado al pie de la letra o casi literalmente a Julio Víctor, a quien nunca nombra. La única vez que aparece una autoridad distinta (caso de Cicerón) es posible que incluso en esta ocasión haya utilizado también a Víctor, como fuente intermedia.

De los Schemata dianoemas quae ad rhetores pertinent hemos recogido una ficha que utiliza a Quintiliano casi literalmente y sin nombrarle.

En fin, los dos fragmentos fichados de CLODIANUS son una reproducción literal de Atilio Fortunaciano, como ya indicamos en otra ocasión. Este famoso metricólogo romano del s. III/IV d. C. no aparece citado. Como también señalamos antes, nos inclinamos por creer que se trata de una interpolación textual.

6.- Notas a la introducción

6.- Notas a la Introducción

Notas al Capítulo primero

- 1.- Sólo ocasionalmente se ha rebasado el segundo límite cronológico. Así ha sucedido con Alcuino de York, autor de las postrimerías del s. VIII d. C. Más adelante detallaremos el motivo de esta excepción.
- 2.- A. C. CLARK, Fontes Prosaе Numerosae, Oxford 1911.
- 3.- H. KEIL, Grammatici Latini, Hildesheim 1961 (=Leipzig 1857).
- 4.- K. BARWICK, Remmius Palaemo und die römische Ars Grammatica, Hildesheim 1967 (=Philologus, Suppl.-Bd. XV, 2, (1922) 225-227).
- 5.- M. TULLIUS CICERO, Orator, LII 174: Verbis solutis numeros primus adiunxerit.
- 6.- Vid. F. SUSEMIHL, Geschichte der griechischen Literatur in der Alexandrinerzeit, Bd. II, Leipzig 1892, espec. 232.
F. LEO, "Die beiden metrischen Systeme des Althertums", Hermes 24 (1889) 280-301.
- 7.- Vid. K. BARWICK, op. cit., 215-216.
- 8.- Vid. H. LAUSBERG, Manual de retórica literaria, trad. esp. J. PÉREZ RIESCO, Madrid 1975, 72-85.
- 9.- C. SUTONIUS TRANQUILLUS, De grammaticis et rhetoribus 4, 6.

Notas al Capítulo segundo

- 1.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, Geschichte der römischen Literatur, Bd. III, München 1959 (=1920), 92.
J. BRZOSKA, "Cornelius", RE IV 1 (1894) 1320-1321.
- 2.- L. ANNAEUS SENECA, Controversiae et Suasoriae, ed. M. WINTERBOTTOM, Massachusetts & London 1974, p. XXVII:
"The text I present here is in effect a corrected Müller".
- 3.- A. PAULY-G. WISSOWA, Realencyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft, Stuttgart 1894 ss.
- 4.- M. FABIVS QVINTILIANVS, Institutio Oratoria, IX 4, 27.

Notas al Capítulo tercero

- 1.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. I, 586-590.
J. BRZOSKA, "Cornificius", RE IV 1 (1900) 1605-1623.
CORNIFICIVS, Rhetorica ad C. Herennium, ed. G. CALBOLI, Bologna 1969, 3-74.
- 2.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. I, 400-550.
W. KROLL, "M. TULLIVS CICEO, Die rhetorischen Schriften", RE VII A 1 (1939) 1091-1103.
M. TULLIVS CICEO, Orator, ed. A. YON, Paris 1964, V-CCIII.
- 3.- M. L. CLARKE, Rhetoric at Rome. A historical Survey, London 1968⁴, p. 50.
- 4.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 149-161.
P. WESSNER, "Marius Victorinus", RE XIV 2 (1930) 1840-1848.
- 5.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 263-264.
K. MÜNSCHER, "Grillius", RE VII 2 (1912) 1876-1879.
J. MARTIN, Grillius, ein Beitrag zur Geschichte der Rhe-

- torik, Studien zur Geschichte und Kultur des Altertums,
Bd. 14., Heft 2. und 3., Paderborn 1927, espec. 181-183.
- 6.- J. BRZOSKA, "Anonymi", RE I 2 (1894) 2333.
- 7.- M. L. CLARKE, op. cit., 50.
- 8.- A. YON, op. cit., CXIII.
- 9.- QUINT. inst. or. IX 4, 79: Equidem Ciceronem sequar
(nam is eminentissimos Graecorum est secutus), excepto
quod pes mihi tris syllabas non videtur excedere,
quamquam ille paeane dochmiocue, quorum prior in quat-
tuor, secundus in quinque excurrit, utatur.
- 10.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. II, 741-743.
K. MÜNSCHER, "Gorgias", RE VII 2 (1912) 1604-1619.
P. RUTILIUS LUPUS, De figuris sententiarum et elocu-
tionis, ed. E. BROOKS Jr., Leiden 1970, espec. XI-XIV.
- 11.- E. BROOKS Jr., op. cit., XIV.
- 12.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. II, 722-729.
M. WELLMANN, "Cornelius", RE IV 1 (1900) 1273-1276.
- 13.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. II, 338-342.
O. ROSSBACH, "Annaeus", RE I 2 (1894) 2237-2240.
- 14.- M. SCHANZ- C. HOSIUS, op. cit., Bd. II 2, 745-760.
L. SCWABE, "Fabius", RE IV 2 (1909) 1845-1864.
M. FABIVS QVINTILIANVS, Institutio Oratoria, ed. J.
COUSIN, Paris 1975-1980, VII-CXXVI.
- 15.- QVINT. inst. or. I 4, 4.
- 16.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. II, 603-614.
L. SCWABE, "Cornelius", RE IV 1 (1894) 1570-1590.
- 17.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. III, 88-100.
J. BRZOSKA, "Cornelius", RE IV 1 (1894) 1312-1340.
M. CORNELIVS FRONTO, Opere, ed. F. PORTALUPI, Torino

- 1979 (=1974).
- 18.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 181-182.
J. BRZOSKA, "Aquila", RE II 1 (1895) 315-317.
- 19.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 184-185.
K. MÜNSCHER, "Fortunatianus", RE VII 1 (1910) 44-55.
CONSULTUS FORTUNATIANUS, Ars Rhetorica, ed. L. CALBOLI
MONTEFUSCO, Bologna 1979, 4-60.
- 20.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 86-87.
L. RADERMACHER, "Iulius", RE X 1 (1918) 873-879
C. IULIUS VICTOR, Ars Rhetorica, ed. R. GIOMINI-M. S.
CELENTANO, Leipzig 1980, V-XXXII.
- 21.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 185-186.
O. SCHISSEL, "Sulpicius", RE IV A 1 (1931) 873-878.
- 22.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 1, 182-183.
B. GERTH, "Iulius", RE X 1 (1918) 790-793.
- 23.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 35-37.
- 24.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 392-472.
- 25.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 166-170.
P. WESSNER, "Martianus Capella", RE XIV 2 (1930) 2003-
2016.
- 26.- Cap. 513.
- 27.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 213-214.
P. WESSNER, "Rufinus", RE Supp.-Bd. V (1931) 842-843.
- 28.- H. KEIL, op. cit., v. VI, 573 ad loc.
- 29.- H. KEIL, op. cit., v. VI, pág. 566, lín. 22-25.
- 30.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 265-266.
L. RADERMACHER, "Iulius Severianus", RE X 1 (1918) 805-
811.

- 31.- L. RADERMACHER, op. cit., 811.
- 32.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 266-267.
J. BRZOSKA, "Emporius", RE V 2 (1905) 2535-2536.
- 33.- M. SCHANZ-C. HOSIUS, op. cit., Bd. IV 2, 221-238.
R. HELM, "Priscianus", RE XXII 2 (1954) 2328-2346.
- 34.- M. MANITIUS, Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters, Bd. I, München 1911, 36-52.
- 35.- M. MANITIUS, op. cit., Bd. I, 52-70.
ISIDORUS, Etymologiae sive Origines, ed. J. OROZ RETA-M. A. MARCOS CASQUERO, Madrid 1982, espec. la introducción de M. C. DÍAZ y DÍAZ, 1-257.
- 36.- H. KEIL, op. cit., v. I, pág. 465, lín. 23 a pág. 467, lín. 16.
- 37.- M. MANITIUS, op. cit., Bd. I, 70-80.
- 38.- M. MANITIUS, op. cit., Bd. I, 273-288.
- 39.- J. BRZOSKA, "Anonymi", RE I 2 (1894) 2333.
- 40.- K. MÜNSCHER, "Fortunatianus", RE VII 1 (1910) 54-55.
- 41.- H. KEIL, op. cit., v. VI, pág. 282, lín. 27 a pág. 282, lín. 29.
- 42.- C. HAIM, Rhetores Latini Minores, Leipzig 1863, pág. 590, lín. 15-16.

7.- Auctorum operumque notae

7.- Auctorum operumque notae

AC = L. Accius, tragicus (s. II a. C.)

AT = Atreus

IF = Ex incertis fabulis

AES = Aeschines, orator (s. IV a. C.)

CT = Contra Ctesiphontem

AFR = Afer Domitius, orator (s. I a. C.)

PC = Pro Cloatilla

PL = Pro Laelia

ALCU = Albinus (sive Alcuinus), rhetor (s. VIII p. C.)

DR = Disputatio de rhetorica et de virtutibus
sapientissimi regis Karli et Albini ma-
gistri.

AN17 = Anonymus auctor, rhetor (s. IV p. C.)

CF = Carmen de figuris vel schematibus

AN18 = Anonymus auctor, rhetor (incerta aetate)

PN = Tractatus de adtributis personae et nego-
tio sive commentarius in Ciceronis de in-
ventione libri I capita 24-28

AN19 = Anonymus auctor, rhetor (incerta aetate)

AP = De attributis personis et negotiis ex
Ciceronis de inventione libro primo

AN20 = Anonymus auctor, rhetor (incerta aetate)

ER = Excerpta rhetorica e codice Parisino 7530
edita

AN21 = Anonymus auctor, rhetor (s. I a. C.)

RH = Rhetorica ad C. Herennium

- AN22 = Anonymus auctor, rhetor (incerta aetate)
 SD = Schemata dianoeas quae ad rhetores pertinent
- ANTIQ = Antiqui
- AQUI = Aquila Romanus, rhetor (s. III p. C.)
 FS = De figuris sententiarum et elocutionis liber
- ARCHY = Archytas, philosophus (s. IV a. C.)
- ARI = Aristophanes, comicus (s. V/IV a. C.)
 EQ = Equites
 NU = Nubes
 RA = Ranae
- ARIS = Aristoteles, philosophus (s. IV a. C.)
 RH = Rhetorica
- ARIST = Aristoxenus, philosophus et musicus (s. IV a. C.)
- ASCO = Q. Asconius Pedianus, scholiasta (s. I p. C.)
- ASIAN = Asiani oratores
- ASIAT = Asiatici oratores
- ATHEN = Athenienses
- ATTIC = Attici oratores
- AUG = Aurelius Augustinus, rhetor (s. IV p. C.)
 DC = De doctrina christiana libri IV
- AUG? = Ps. Aurelius Augustinus, rhetor (s. IV p. C.)
- AUGU = Octavius Caesar Augustus, imperator (s. I a. C./I p. C.)
 EP = Epistulae
- BEDA = Beda Venerabilis, rhetor (s. VII p. C.)
 ST = Liber secundus de schematibus et tropis
- BIBA = M. Furius Bibaculus, poeta (s. I a. C.)

- BOETH = Anicius Manlius Severinus Boethius, philosophus (VI p.C.)
 LR = Locorum rhetoricorum distinctio
 RC = Communis speculatio de rhetoricae cogna-
 tione
- BR = M. Iunius Brutus, epistolographus (s. I a. C.)
- CA = C. Valerius Catullus, poeta (s. I a. C.)
 CA = Carmina
- CAEL = L. Coelius Antipater, historicus (s. II/I a. C.)
 HI = Historiae
- CARB = C. Papirius Carbo, orator (s. II/I a. C.)
 CT = Contio tribunicia
- CARU = M. Caelius Rufus, orator (s. I a. C.)
 IS = Incertae sedis fragmenta
- CASS = Fl. Magnus Aurelius Cassiodorus, rhetor (s. VI p. C.)
 IN = Institutiones
- CASS? = Ps. Fl. Magnus Aurelius Cassiodorus, rhetor (s. VI p. C.)
 RH = Liber de rhetorica
- CATO = M. Porcius Cato, encyclopaedista (s. III/II a. C.)
- CELS = A. Cornelius Celsus, rhetor (s. I p. C.)
 RF = Rhetoricae fragmenta
- CFAN = C. Fannius, orator (s. II a. C.)
 CG = De sociis et nomine latino contra C.
 Gracchum
- CFOR = Consultus Fortunatianus, rhetor (s. IV p. C.)
 AR = Ars rhetorica
- CHAR = Fl. Sosipater Charisius, grammaticus (s. IV p. C.)
 AG = Ars grammatica
- CHRYS = Chrysippus, philocophus (s. III a. C.)

FICHAS TIPO E

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
ALCU	EJ0007	2027	2030
AN17	EJ0007	1818	1821
AN17	EJ0007	2049	2049
AN20	EJ0007	2061	2061
AN21	EJ0006	1250	1267
AQUI	EJ0007	1792	1811
AUG	EJ0007	1822	1887
COFR	EJ0007	1812	1812
CIC, OB	EJ0006	1305	1448
CIC, OB	EJ0007	2033	2033
CIC, OR	EJ0006	1268	1304
CLOD	EJ0007	2031	2032
IS	EJ0007	2018	2026
IULV	EJ0007	1813	1817
MARTC	EJ0007	1888	1955
MARTC	EJ0007	2050	2054
QU I	EJ0006	1452	1611
QU I	EJ0007	2035	2036
QU VII-IX 3	EJ0006	1612	1619
QU IX 4	EJ0006	1620	1749
QU IX 4	EJ0007	2037	2048
QU IX 4	EJ0007	2060	2060
QU XI 3	EJ0007	1750	1778
QU XII	EJ0007	1779	1788
RUF	EJ0007	1956	2017
RUF	EJ0007	2055	2059
RUTL	EJ0006	1449	1450

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
SEN, CO	EJ0006	1451	1451
SEN, CO	EJ0007	2034	2034
TAC	EJ0007	1789	1791

FICHAS TIPO F

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
ALCU	FU0001	450	471
AN17	FU0001	554	554
AN21	FU0001	555	557
AN22	FU0001	558	558
AQUI	FU0001	559	564
AUG	FU0001	541	551
AUG?	FU0001	565	567
BEDA	FU0001	514	540
CASS	FU0001	590	591
CASS?	FU0001	592	592
CFOR	FU0001	496	513
CIC, BR	FU0001	238	247
CIC, OB	FU0001	278	449
CIC, OR	FU0001	248	277
CLOD	FU0001	576	577
FRO	FU0001	572	572
GRIL	FU0001	573	573
IS	FU0001	578	589
IULS	FU0001	574	575
IULV	FU0001	472	495
MARTC	FU0001	216	237
MAVI	FU0001	568	571
QU I	FU0001	593	624
QU I	FU0002	625	712
QU VIII	FU0002	713	713
QU IX	FU0002	714	806
QU X	FU0002	807	825

<u>AUTOR</u>	<u>FICHERO</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
QU XI	FU0002	826	849
QU XII	FU0002	900	923
QU XII	FU0002	924	935
RUF	FU0001	120	215
RUTL	FU0001	552	552
SEN, SU	FU0001	553	553

2.- Por orden numérico de ficheros

FICHAS TIPO L

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
FLO031	MARTC	10875	11274
	IULV	11275	11376
FLO032	IULV	11379	11583
	AUG	11584	11764
	CFOR	11765	11867
	RUF	12369	12380
FLO033	CFOR	11868	12114
	RUF	12115	12367
FLO034	RUF	12381	12879
FLO035	RUF	12880	13123
	AN21	15460	15524
FLO039	CIC, OB	13138	13637
FLO040	CIC, OB	13638	14137
FLO041	CIC, OB	14138	14637
FLO042	CIC, OB	14638	15137
	MARTC	14890	14893
	RUF	14894	14899
FLO043	CIC, OB	15138	15459
	AN21	15525	15702
FLO044	AN21	15703	15969
	CIC, OR	17470	17702
FLO045	CIC, OR	17703	18202
FLO046	CIC, OR	18203	18558
	QU IX 4	18559	18702
FLO047	QU IX 4	18703	19202

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
FLO048	QU IX 4	19203	19702
FLO049	QU IX 4	19703	20201
FLO050	QU IX 4	20202	20702
FLO051	QU IX 4	20703	20718
	MARTC	20719	20725
	IULV	20726	20792
	RUF	20793	20793
	QU XI 3	20794	21202
FLO052	QU XI 3	21203	21702
FLO053	QU XI 3	21703	21906
	QU I	21907	22202
FLO054	QU I	22203	22702
FLO055	QU I	22703	23139
	QU VII-VIII	23140	23202
FLO057	QU VIII-XI 2	23203	23384
	IS	23385	23484
	CIC, BR	23485	23702
	QU XI 3	23482	23482
FLO058	CIC, BR	23703	23706
	RUTL	23707	23734
	AQUI	23735	23924
	IULR?	23925	23926
	IULR	23927	23929
	AN17	23930	23964
	AN22	23965	23975
	AUG?	23976	23999
	AUG?	26000	26008
	MAVI	26009	26040

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
	SULV	26041	26066
	IULS	26067	26087
	PRIS	26172	26173
	EMPO	26174	26175
	AN20	26176	26192
FLO058	CLOD	26193	26198
	BEDA	26199	26203
	ALCU	26089	26171
FLO059	BEDA	26204	26254
	GRIL	26255	26265
	CELS	26268	26296
	TAC	26297	26339
	FRO, DE	26340	26399
	FRO, DO	26400	26434
	CIC, IN	26435	26440
	QU XII	26441	26579
	QU?	26580	26593
	SEN, CO	26594	26703
FLO060	CIC, PO	26831	26952
	CIC, OG	26953	26963
	CASS	26964	26978
	CASS?	26979	26987
	SEN, CO	26704	26812
	SEN, SU	26813	26870

FICHAS TIPO E

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
EJ0006	AN21	1250	1267
	CIC, OR	1268	1304
	CIC, OB	1305	1448
	RUTL	1449	1450
	SEN, CO	1451	1451
	QU I	1452	1611
	QU VII-IX 3	1612	1619
	QU IX 4	1620	1749
EJ0007	QU XI 3	1750	1778
	QU XII	1779	1788
	TAC	1789	1791
	AQUI	1792	1811
	CFOR	1812	1812
	IULV	1813	1817
	AN17	1818	1821
	AUG	1822	1887
	MARTC	1888	1955
	RUF	1956	2017
	IS	2018	2026
	ALCU	2027	2030
	CLOD	2031	2032
	CIC, OB	2033	2033
	SEN, CO	2034	2034
	QU I 5	2035	2036
	QU IX 4	2037	2048
	AN17	2049	2049
	MARTC	2050	2054
	RUF	2055	2059

FICHERO

AUTOR

PRIMERA

ÚLTIMA

EJ0007

QU IX 4

2060

2060

AN20

2061

2061

FICHAS TIPO F

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
FU0001	RUF	120	215
	MARTC	216	237
	CIC, BR	238	247
	CIC, OR	248	277
	CIC, OB	278	449
	ALCU	450	471
	IULV	472	495
	CFOR	496	513
	BEDA	514	540
	AUG	541	551
	RUTL	552	552
	SEN, SU	553	553
	AN17	554	554
	AN21	555	557
	AN22	558	558
	AQUI	559	564
	AUG?	565	567
	MAVI	568	571
	FRO	572	572
	GRIL	573	573
	IULS	574	575
	CLOD	576	577
	IS	578	589
	CASS	590	591
	CASS?	592	592
	QU I	593	624

<u>FICHERO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>PRIMERA</u>	<u>ÚLTIMA</u>
FU0002	QU I	625	712
	QU VIII	713	713
	QU IX	714	806
	QU X	807	825
	QU XI	826	849
	QU XI	900	923
	QU XII	924	935

B) Totales

<u>AUTOR</u>	<u>FICHAS L</u>	<u>FICHAS E</u>	<u>FICHAS F</u>
ALCU	83	4	22
AN17	35	5	1
AN20	17	1	0
AN21	510	18	3
AN22	11	0	1
AQUI	190	20	6
AUG	181	66	11
AUG?	33	0	3
BEDA	56	0	27
CASS	15	0	2
CASS?	9	0	1
CELS	29	0	0
CFOR	350	1	18
CIC	3771	182	212
CLOD	6	2	2
EMPC	2	0	0
FRO	95	0	1
GRIL	11	0	1
IS	100	9	12
IULR	3	0	0
IULR?	2	0	0
IULS	21	0	2
IULV	374	5	24
MARTC	411	73	22
MAVI	32	0	4
PRIS	2	0	0

<u>AUTOR</u>	<u>FICHAS L</u>	<u>FICHAS E</u>	<u>FICHAS F</u>
QU	4943	352	513
QU?	14	0	0
RUF	1016	67	96
RUTL	28	2	1
SEN	277	2	1
SULV	26	0	0
TAC	43	3	0
	<u>12696</u>	<u>812</u>	<u>980</u>

APÉNDICE II

Modelos de listados provisionales

FICHAS TIPO L

1	21203	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 2 Z SERMO	interfectio... 'fata
:	:	:	rofugus'...continuum serm	onem, qui faciebat 'Itali	am Lavinique' dividit
2	21204	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 3 Z DIVIDO	interfectio... 'fata
:	:	:	rofugus'...continuum serm	onem, qui faciebat 'Itali	am Lavinique' dividit
3	21205	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 5 G DISTINCTIO	'Lavinique venit lit:
:	:	:	ra', ubi iam erit distinc	tio, quia inde alius inci	pit sensus
4	21206	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 5 Z INCIPIO	'Lavinique venit lit:
:	:	:	ra', ubi iam erit distinc	tio, quia inde alius inci	pit sensus
5	21207	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 5 Z SENSUS	'Lavinique venit lit:
:	:	:	ra', ubi iam erit distinc	tio, quia inde alius inci	pit sensus
6	21208	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 6 G DISTINCTIO	Sed in ipsis etiam di:
:	:	:	stinctionibus tempus alia	s brevius, alias longius	dabimus
7	21209	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 6 G TEMPUS	Sed in ipsis etiam di:
:	:	:	stinctionibus tempus alia	s brevius, alias longius	dabimus
8	21210	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 6 G BREVIUS (TEMPUS)	Sed in ipsis etiam di:
:	:	:	stinctionibus tempus alia	s brevius, alias longius	dabimus
9	21211	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 7 G LONGIUS (TEMPUS)	Sed in ipsis etiam di:
:	:	:	stinctionibus tempus alia	s brevius, alias longius	dabimus
10	21212	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 7 Z SERMO	interest enim sermone
:	:	:	m finiant (distinctiones)	an sensum	
11	21213	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 8 G FINIO	interest enim sermone
:	:	:	m finiant (distinctiones)	an sensum	
12	21214	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 8 G DISTINCTIO	* interest enim sermone
:	:	:	m finiant (distinctiones)	an sensum	
13	21215	3 QU	14 23 IO 11 03	37 232 8 Z SENSUS	interest enim sermone
:	:	:	m finiant (distinctiones)	an sensum	
14	21216	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 8 G DISTINCTIO	Itaque illam distinct
:	:	:	ionem 'litora' protinus a	ltero spiritus initio ins	equar
15	21217	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 9 Z SPIRITUS	Itaque illam distinct
:	:	:	ionem 'litora' protinus a	ltero spiritus initio ins	equar
16	21218	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 9 Z INITIUM	Itaque illam distinct
:	:	:	ionem 'litora' protinus a	ltero spiritus initio ins	equar
17	21219	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 9 G INSEQUOR	Itaque illam distinct
:	:	:	ionem 'litora' protinus a	ltero spiritus initio ins	equar
18	21220	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 11 G DEPONO (VOCEM)	cum illuc venero: 'at
:	:	:	que altae moenia Romae' d	eponam (vocem) et morabor	...
19	21221	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 11 G VOX	* cum illuc venero: 'at
:	:	:	que altae moenia Romae' d	eponam (vocem) et morabor	...
20	21222	3 QU	14 23 IO 11 03	38 232 11 G MOROR	cum illuc venero: 'at
:	:	:	que altae moenia Romae' d	eponam (vocem) et morabor	...

MOD. 1.- Reproducción a tamaño reducido de una página del listado provisional correspondiente al fichero FLO052

FICHAS TIPO E

			1		1	2	2	3	C	C-2	C-3					
:	241	:	1990	3	RUF	51	61	NO	571	23	EF	CIC	FD	2/	2/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	242	:	1991	3	RUF	51	61	NO	573	20	EA	CIC	/IC,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	243	:	1992	3	RUF	51	61	NO	575	18	BA	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	244	:	1993	3	RUF	51	61	NO	575	19	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	245	:	1994	3	RUF	51	61	NO	575	19	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	246	:	1995	3	RUF	51	61	NO	575	19	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	247	:	1996	3	RUF	51	61	NO	575	19	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	248	:	1997	3	RUF	51	61	NO	575	20	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	249	:	1998	3	RUF	51	61	NO	575	20	BY	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	250	:	1999	3	RUF	51	61	NO	575	21	BA	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	251	:	2000	3	RUF	51	61	NO	575	21	BJ	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	252	:	2001	3	RUF	51	61	NO	575	21	BE	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	253	:	2002	3	RUF	51	61	NO	575	21	BI	SALL	/HI,	1,	1/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	254	:	2003	3	RUF	51	61	NO	576	8	ED	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	255	:	2004	3	RUF	51	61	NO	576	10	ED	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	256	:	2005	3	RUF	51	61	NO	576	11	EF	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	257	:	2006	3	RUF	51	61	NO	576	12	EA	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	258	:	2007	3	RUF	51	61	NO	576	13	EA	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	259	:	2008	3	RUF	51	61	NO	576	14	EA	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	260	:	2009	3	RUF	51	61	NO	576	16	HH	CARE	/CT,		4/	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:

MOD. 2.- Reproducción a tamaño reducido de una página del listado provisional correspondiente al fichero EJ0007

FICHAS TIPO F

21	153	3 RUF 568	19	51 568	61 22	NO	183	24	183	AN21 # 29	1	RH / 4/
22	154	3 RUF 568	24	51 569	61 15	NO	338	15	340	CIC	3	OR. 3/
23	155	3 RUF 569	16	51 570	61 9	NO	343	3	344	CIC	10	OR. 3
24	156	3 RUF 570	10	51 570	61 13	NO	346	4	346	CIC #	9	OR. 3/
25	157	3 RUF 570	14	51 570	61 17	NO	58	15	58	CIC	16	OB
26	158	3 RUF 570	18	51 570	61 28	NO	58	25	59	CIC #	11	OB/
27	159	3 RUF 570	29	51 571	61 3	NO	71	20	71	CIC #	22	OB/
28	160	3 RUF 571	3	51 571	61 27	NO	75	20	77	CIC #	1	OB/
29	162	3 RUF 571	28	51 572	61 3	NO	340	10	340	CIC	13	OR. 3/
30	163	3 RUF 572	3	51 572	61 5	NO	340	14	340	CIC	17	OR. 3/
31	164	3 RUF 572	6	51 572	61 17	NO	9	20	10	CIC	10	BR
32	166	3 RUF 572	18	51 572	61 23	NO	513	29	513	DION #	30	AG. 3/
33	167	3 RUF 572	24	51 572	61 26	NO	334	8	334	CIC	10	OR. 3/
34	168	3 RUF 572	26	51 573	61 7	NO	334	13	335	CIC	10	OR. 3/
35	169	3 RUF 573	8	51 573	61 17	NO	20	9	20	CIC	18	OB/
36	171	3 RUF 573	18	51 573	61 21	NO	73	9	73	CIC #	11	OB/
37	179	3 RUF 573	24	51 573	61 24	NO	193	22	195	ARIS	12	RH. 3/
38	180	3 RUF 573	24	51 573	61 24	NO	195	12	199	ARIS	6	RH. 3/
39	184	3 RUF 573	25	51 573	61 25	NO	46	17	61	CIC	8	OB/
40	185	3 RUF 573	25	51 573	61 25	NO	332	17	346	CIC	15	OR. 3/

MOD. 3.- Reproducción a tamaño reducido de una página del listado provisional correspondiente al fichero FU0001

APÉNDICE III

Descripción de registros de los listados de salida

N DE IMPRESO

Aplicación
 Cadena
 U.T. Pag.

BANDA PILOTO										Nº DE EJEMPLARES										OBSERVACIONES															
7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6		7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
																										MOD.- 1									
																										Tipo L									
																										MOD.- 2									
																										Tipo E. 1									
																										MOD.- 3									
																										Tipo E. 2									
																										MOD.- 4									
																										Tipo E. 3									

base

E.

| Autor | T.+Nº | Pag. | Lin |

| Autor | T.+Nº | Pag. | Lin |

| Aut.E. | Cita E. |

DESCRIPCION

DESIGNACION DEL IMPRESO

	1					2					3					4					5					6														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1																																								
2																																								
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								
16																																								
17																																								
18																																								
19																																								
20																																								
21																																								
22																																								
23																																								
24																																								
25																																								
26																																								
27																																								
28																																								
29																																								
30																																								
31																																								
32																																								
33																																								
34																																								
35																																								
36																																								
37																																								
38																																								
39																																								
40																																								
41																																								
42																																								
43																																								
44																																								
45																																								
46																																								
47																																								
48																																								
49																																								
50																																								
51																																								
52																																								
53																																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

NOMBRE F. : De A
T.+Nº. F. , **Pag.** , **lin.** - **Pag.** , **lin.** : **grado sem.** : **Autor** , **T.+Nº.** ;
 del texto de la Fuente

AUTOR : De A
T.+Nº. ; **Pag.** , **lin.** - **Pag.** , **lin.** : **grado sem.** : **Nombre F.** , **T.+Nº. F.** ;
 del texto analizado

Imp. Ntra. Sra. de las Angustias, Granada

II. VERBA PROSODIACA ET METRICA

Concordantia

A (L)			
Ne in a quidem atque s litteras exire temere masculina Graeca nomina recto casu patiebantur	: QU	,IO 1;	102, 3
Ae syllabam, cuius secundam nunc e litteram ponimus, varie per a et i efferebant	: QU	,IO 1;	120,23
A (PRAEPOSITIO)			
ut iam nescias 'a'ne verum sit an 'ab' an 'abs'	: CIC	,OB ;	52, 6
AB (PRAEPOSITIO)			
ut iam nescias 'a'ne verum sit an 'ab' an 'abs'	: CIC	,OB ;	52, 6
inde 'abstulit', 'aufugit', 'amisit', cum praepositio sit 'ab' sola	: QU	,IO 1;	104,13
ABIECTA (ORATIO)			
ita neque humilem et abiectam orationem...probat (Aristoteles)...	: CIC	,OB ;	66,13
ABIECTUM (GENUS)			
aliud (genus vocis) metus, demissum et haesitans et abiectum	: CIC	,OR 3;	356, 6
ABIECTUS (6P IA)			
at comicorum senarii propter similitudinem sermonis sic saepe sunt abiecti...	: CIC	,OB ;	63,14
ABRUPTUM			
Non igitur durum sit neque abruptum quo animi velut respirant ac reficiuntur	: QU	,IO 9;	248,21
ABS (PRAEPOSITIO)			
ut iam nescias 'a'ne verum sit an 'ab' an 'abs'	: CIC	,OB ;	52, 7
ABSCISUM			
Cur alia...pluribus (verbis) brevia et abscisa sint?	: QU	,IO 9;	264,16
ABSOLUTA (CONTINUAT)			
...ut perfecte et perpolitissime possint esse absolutae (continuationes)	: AN21	,RH 4;	183,28
'...ut perfecte et perpolitissime possint esse absolutae (continuationes)'	: RUF	,NO ;	568,22
ABSOLUTA (CONVERSIO)			
ut conversiones habeat (oratio) absolutas	: CIC	,OR 3;	343, 2
ABSOLUTA (SENTENTIA)			
...quoad insistat in singulis perfectis absolutisque sententiis (oratio)	: CIC	,OB ;	70,13
ABSOLUTA (VOX)			
His contraria quaerenti tibi subvenisse certum habeo: vox eximia, vox absoluta, vox facilis...	: FRO	,DE 4;	332,19
ABSOLUTE(CONCLUD.) *			
quod (orationem absolute concludere) qui non possunt...laudari etiam volunt	: CIC	,OB ;	58,22
quod (orationem absolute concludere) qui non possunt, non est iis satis non contemni...	: CIC	,OB ;	58,22
ABSOLUTE(CONCLUDERE)			
legi enim audivique nonnullos, quorum propemodum absolute concluderetur oratio	: CIC	,OB ;	58,21
ABSOLUTIO			
quod in eis (clausulis) maxime perfectio atque absolutio iudicatur	: CIC	,OR 3;	343,17
'quod in his (clausulis) maxime perfectio atque absolutio iudicatur'	: RUF	,NO ;	569,28
ABSOLUTIVUS (OS)			
quo sit absolutivus os et expressior sermo	: QU	,IO 1;	65,16
ABSOLUTUM			
at non est unum nec idem...et quod moderatione absolutum...	: CIC	,OB ;	62,22
ABSONA (L)			
sed et in praepositione b litterae absonam et ipsam s subiciendo	: QU	,IO 12;	123, 6
ABSONA (VOX)			
sunt...vitia...: mollis vox aut muliebris aut quasi extra modum absona atque absurda	: CIC	,OR 3;	278, 9
Balbutientium vox his ferme verbis significatur:...vox trunca, vox imperfecta, vox absona	: FRO	,DE 4;	332,17
ABSONUS			
sed sunt quidam...voce absoni...	: CIC	,OR 1;	44,19
ABSURDA (VOX)			
sunt...vitia...: mollis vox aut muliebris aut quasi extra modum absona atque absurda	: CIC	,OR 3;	278, 9
ACCEDO			
ut illud tempus quod brevis ex loco accipit huic (longae ultimae syllabae) accederet	: QU	,IO 9;	257,24
ACCENTUS			
Sed accentus quoque, cum rigore quodam, tum similitudine ipsa, minus suaves habemus	: QU	,IO 12;	123, 8
Adhuc difficilior observatio est per tenores...vel accentus	: QU	,IO 1;	92,21
Evenit ut metri quoque condicio mutet accentum	: QU	,IO 1;	94, 2
[De accentibus]	: QU	,IO 1;	92,17

Haec de accentibus tradita	: QU ,ID 1; 93,10
unam aliquam vocalem litteram de Inone vel de Aedone multis et variis accentibus cantare	: FRO ,DO ; 348,23
unumquodque verbum legitimo accentu decoretur	: ALCU ,DR ; 546,24
ACCENTUS *	
quas (accentus) Graeci prosōdías vocant	: QU ,IO 1; 92,21
ACCUSO	
Perihodos...poscitur tum austerus si accuses, tum fusa si laudes	: QU ,IO 9; 267,13
ACER (CLAMOR)	
laeditur arteria, si, antequam voce leni permulsa est, acri clamore completur	: AN21 ,RH 3; 146,10
ACERBA (VOX)	
deinde non...tenuis, iranis, acerba, pusilla, mollis, effeminata (vox)	: QU ,IO 11; 230,25
...nomen amaritudinis dederunt, super modum ac poene naturam vocis humanae acerba (vox)	: QU ,IO 11; 269,25
ACERBITAS	
cuius (iambi) acerbitas in Catullo, Bibaculo, Horatio...reperitur	: QU ,IO 10; 96,20
ACERRIMA (CONTENTIO)	
...ipse numquam ab illa acerrima contentione discederem?	: CIC ,OB ; 33, 7
ACERRIMA (VIS)	
nam et ex illa lenitate...ad hanc vim acerrimam...influat oportet aliquid	: CIC ,OR 2; 193,13
ACRE	
cum debeant...acria currere...	: QU ,IO 9; 270,25
ACRE (ARGUMENTUM)	
Argumenta acria et citata...utentur...iis (pedibus) qui sunt brevibus longisque aixti...	: QU ,IO 9; 269,12
Argumenta acria et citata pedibus quoque ad hanc naturam commodatis utentur	: QU ,IO 9; 269,12
Argumenta acria et citata...utentur non dumtaxat trochaeis	: QU ,IO 9; 269,12
Argumenta acria et citata...utentur...iis (pedibus) qui...non plures longas quam brevis habent	: QU ,IO 9; 269,12
ACRIOR (L)	
quasdam (litteras) velut acriores parum efficimus	: QU ,IO 1; 144,15
ACRIOR (VOX)	
Narratio...vocem sermoni proximam et tantum acriorem...frequentissime postulabit	: QU ,IO 11; 267,25
nam vox quoque Demetri iucundior, illius (Stratoelis) acrior erat	: QU ,IO 11; 272,20
ACRIOR (ARGUMENTATIO)	
Argumentatio plerumque agilior et acrior et instantior...	: QU ,IO 11; 268,14
ACRIS (ORATIO)	
Contentiosior oratio acris et ad confirmandum et ad confutandum adcommodata	: AN21 ,RH 3; 147, 9
ACRIS (PARTICULA)	
Haec particulae prout sunt graves, acres, lentae, celeres, remissae, exultantes...	: QU ,IO 9; 250,19
ACRIS (S)	
Acres (syllabae) quae ex brevibus ad longas insurgunt	: QU ,IO 9; 257, 4
ACRIS (VOCIFERATIO)	
Distributio est...oratio frequens cum raris et brevibus intervallis acri vociferatione	: AN21 ,RH 3; 147,24
ACRITER (DICERE)	
Deinde modo acriter, tum clementer, maest<e>, hilare in omnes partes commutabimus	: AN21 ,RH 3; 148, 7
Ubi cumque acriter erit <et> instanter et pugnaciter dicendum, membratim caesi que dicemus	: QU ,IO 9; 266,22
ACRITER (LOQUI)	
In paradoxo...loquendum...(non) acriter, sed...rumore dissimulato	: AUG? ,RH ; 150,23
ACRITER (PRONUNT.)	
pronuntiatio...argumentationem...varie, agiliter, acriter, pugnaciter, instanter	: CFOR ,AR 3; 163, 3
ACTIO	
Pronuntiatio a plerisque actio dicitur	: QU ,IO 11; 222, 3
Namque actionem Cicero alias "quasi sermonem", alias "eloquentiam quandam corporis" dicit	: QU ,IO 11; 222, 5
Pronuntiationem quid Tullius vocat? actionem	: CFOR ,AR 3; 158, 2
actionem apud veteres appellabant, quam nunc pronuntiationem vulgo dici non nescio	: MARTC ,NM 5; 270, 3
est enim actio quasi corporis quaedam eloquentia, cum constet e voce atque motu	: CIC ,OB ; 17, 8
est enim actio quasi sermo corporis	: CIC ,OR 3; 359, 3
actio paulum cum vitio vocis tum etiam ineptiis claudicabat (apud Antistium)	: CIC ,BR ; 68, 8
Actio...facit...dilucidam orationem et illustrem et probabilem et suavem...varietate vocum...	: CIC ,PO ; 12, 2
Actio...facit...dilucidam orationem et illustrem et probabilem et suavem, non verbis...	: CIC ,PO ; 12, 2

Cum sit autem omnis actio, ut dixi, in duas divisa partis, vocem gestumque...	: QU	,IO 11;	225,17
actio...in dicendo una dominatur	: CIC	,OR 3;	352,16
Ad actionis autem usum atque laudem maximam sine dubio partem vox obtinet	: CIC	,OR 3;	359,17
Actio...oratori et cum rerum et cum verborum momenti commutanda maxime est	: CIC	,PO ;	12, 2
Et historiae...minus convenissent...et debita actionibus respiratio...	: QU	,IO 9;	236, 5
in actionibus...servandum est ut quaedam...quae optime viximus, velut soluta enuntiemus	: QU	,IO 11;	220,17
M. Cicero unam in dicendo actionem dominari putat	: QU	,IO 11;	223,25
Sunt tamen qui rudem illam et qualem impetus cuiusque animi tulit actionem iudicent fortiozem	: QU	,IO 11;	224,16
Sunt tamen qui rudem illam...actionem iudicent...solum viris dignam	: QU	,IO 11;	224,16
Sed ne vox quidem [nisi] libera vitii actionem habere optimam potest	: QU	,IO 11;	225,10
Maxime varia et multiplex actio est probationum	: QU	,IO 11;	268, 8
Sed iam recepta est actio paulo agitatior et exigitur et quibusdam partibus convenit	: QU	,IO 11;	274,11
sed cum haec magna in Antonio tum actio singularis...	: CIC	,BR ;	42,13
Demosthenem ferunt...primum...in dicendo actionem...secundum...tertium (esse) respondisse	: CIC	,BR ;	42,23
ne nunc quidem solum de orationis modo dicam sed etiam de actionis	: CIC	,OB ;	17, 4
nam quid ego de actione ipsa plura dicam...?	: CIC	,OR 1;	8, 6
nam de voce nondum ea dico, quae sunt actionis	: CIC	,OR 3;	278, 6
ex quo satis significavit quantum esset in actione (Aeschines)	: CIC	,OR 3;	353,13
sed ea (veritas) si satis in actione efficeret ipsa per sese, arte profecto non egeremus	: CIC	,OR 3;	354, 4
verum quia animi permotio, quae maxime aut declaranda aut imitanda est actione...	: CIC	,OR 3;	354, 6
quare in hac nostra actione secundum vocem vultus valet	: CIC	,OR 3;	359, 7
ad aures nostras et actionis suavitatem quid est...commutatione aptius?	: CIC	,OR 3;	360, 4
ad aures nostras et actionis suavitatem quid est vicissitudine et varietate...aptius?	: CIC	,OR 3;	360, 4
hic per omnes sonos vocis cursus et se tuebitur et actioni adferet suavitatem	: CIC	,OR 3;	361,12
haec varietas...et se tuebitur et actioni adferet suavitatem	: CIC	,OR 3;	361,12
Vox, motus, vultus, atque omnis actio eloquendi comes est	: CIC	,PO ;	3, 6
Actio igitur sequitur, ut opinor	: CIC	,PO ;	12, 2
Compositio quoque eius in actionibus ad exemplum Demosthenis viget	: SEN	,CO 7;	96, 5
quod ita optime faciet, si certos ex comoediis elegerit locos et...actionibus similes	: QU	,IO 1;	145,23
actio...nomen...a gestu videtur accipere	: QU	,IO 11;	222, 3
mediocrem orationem commendatam viribus actionis affirmariam plus habituram esse momenti...	: QU	,IO 11;	223,14
cum praecipue in actione spectetur decorum, saepe aliud alios decere	: QU	,IO 11;	272, 7
...sed etiam ex natura sua capiat consilium formandae actionis	: QU	,IO 11;	273,12
nec tantum ex communibus praeceptis...capiat consilium formandae actionis	: QU	,IO 11;	273,12
oratio...actione enim constat, non imitatione	: QU	,IO 11;	274, 1
Nec inutiliter ex Graecis veteres transtulerunt...esse hanc innotiosam actionem	: QU	,IO 11;	274, 7
ACTIO *			
utraque appellatione (actione vel pronuntiatione) indifferenter uti licet	: QU	,IO 11;	222, 9
Idem (Cicero)...duas eius (actionis) partis facit...vocem atque motum	: QU	,IO 11;	222, 7
Idem (Cicero)...duas eius (actionis) partis facit, quae sunt eadem pronuntiationis...	: QU	,IO 11;	222, 7
eius (actionis) partes sunt tres: vox, vultus, gestus	: MARTC	,NM 5;	270, 6
quae (actio) si partienda est in gestum atque vocem...	: CIC	,BR ;	42,14
quae (actio) vocis conformatione ac varietate moderanda est	: CIC	,OR 1;	8, 7
ita tamen temperanda (actio) ne...perdamus viri boni et gravis auctoritatem	: QU	,IO 11;	274,12
ita tamen temperanda (actio) ne, dum actoris captamus elegantiam...	: QU	,IO 11;	274,12
sine hac (actione) summus orator esse in numero nullo potest	: CIC	,OR 3;	352,17
mediocri (orator) hac (actione) instructus summus saepe superare	: CIC	,OR 3;	352,18
huic (actioni) primas dedisse Demosthenes dicitur,...huic secundas huic tertias	: CIC	,OR 3;	353, 1
...plus habituram esse momenti quam optimam (orationem) eadem illa (actione) destitutam	: QU	,IO 11;	223,16
Hac (actione) Cn. Lentulum plus opinionis consecutum quam eloquentia tradit (Cicero)	: QU	,IO 11;	224, 1
eadem (actione)...valuisse plurimum...Q. Hortensium (tradit Cicero)	: QU	,IO 11;	224, 2
eodem (actione)...Antonium et Crassum multum valuisse (tradit Cicero)	: QU	,IO 11;	224, 2
eodem (actione) C. Gracchum in deflenda fratris nece totius populi Romani concitasse...tradit	: QU	,IO 11;	224, 2
ACTOR			
...Hic enim dubitationis moras, vocis fluxus...actor adhibebit	: QU	,IO 11;	273,25
intuendi tibi non solum oratores in pronuntiando laudati, sed etiam actores scaenici	: IULV	,AR ;	97,19
Documenta sunt vel scaenici actores, qui et optimis poetarum tantum adiciunt gratiae...	: QU	,IO 11;	223, 4

ita tamen temperanda (actio) ne, dum actoris captamus elegantiam...	: QU	,IO 11;	274,13
ACTOR *			
ex his (actoribus scaenicis)...pronuntiationis ornamenta derives	: IULV	,AR ;	97,21
ACUO			
Trium (syllabarum)...brevis (media)...positam (S) ante se, id est ab ultima tertiam, acuet	: QU	,IO 1;	94,21
quia [duobus longis sequentibus] primam (syllabam) brevem acui noster sermo non patitur	: QU	,IO 1;	102,14
ut in hoc 'Camillus', si acuitur prima (syllaba)	: QU	,IO 1;	92,23
ACUTA (ADCLAMATIO)			
ictus...fit et vulnus arteriae acuta atque attenuata nimis adclamatione	: AN21	,RH 3;	146,16
ACUTA (EXCLAMATIO)			
Acuta exclamatio vocem vulnerat	: AN21	,RH 3;	146,33
acutas vocis exclamationes vitare <debemus>	: AN21	,RH 3;	146,15
ACUTA (EXCLAMATIO) *			
habet enim (acuta exclamatio) quiddam inliberale et ad muliebrem...vociferationem...adcommodatam	: AN21	,RH 3;	146,34
eodem (acuta exclamatio) laedit auditorem	: AN21	,RH 3;	146,34
ACUTA (S)			
Nam 'volucres' media (S) acuta legam, quia, etsi natura brevis, tamen positione longa est	: QU	,IO 1;	94, 4
Nam 'volucres' media (S) acuta legam..., ne faciat iambum, quem non recipit versus herous	: QU	,IO 1;	94, 4
namque in omni voce acuta intra numerum trium syllabarum continetur	: QU	,IO 1;	94,14
Trium (syllabarum) porro, de quibus loquor, media longa aut acuta aut flexa erit	: QU	,IO 1;	94,18
Est autem in omni voce utique acuta (syllaba), sed numquam plus una nec umquam ultima	: QU	,IO 1;	94,21
Praeterea numquam in eadem (syllaba) flexa et acuta	: QU	,IO 1;	94,24
...ne sit aliqua vox sine acuta (syllaba)	: QU	,IO 1;	94,27
quia ultima syllaba nec acuta umquam excitatur nec flexa circumducitur...	: QU	,IO 12;	123,10
'Atreus', quem...senes acuta prima (S) dicere solebant, ut necessario secunda gravis esset	: QU	,IO 1;	93, 7
Adhuc difficilior observatio est per tenores...cum acuta et gravis alia pro alia ponuntur	: QU	,IO 1;	92,22
ut 'Cethegus' (et hic prima (syllaba) acuta; nam sic media mutatur)	: QU	,IO 1;	93, 1
itaque, tanquam in una voce, una est acuta (syllaba)	: QU	,IO 1;	93,26
Inde Olympo et tyranno acutam syllabam mediam dederunt	: QU	,IO 1;	102,12
ACUTA (S) *			
ideoque in disyllabis prior (syllaba acuta)	: QU	,IO 1;	94,23
itaque neutra (flexa aut acuta syllaba) cludet vocem Latinam	: QU	,IO 1;	94,25
ACUTA (VOX)			
natura...in omni verbo posuit acutam vocem nec una plus nec a postrema syllaba citra tertiam	: CIC	,OB ;	18, 4
...sicut acutarum graviumque vocum iudicium ipsa natura in auribus nostris collocavit	: CIC	,OB ;	59,17
voces...sunt...acuta, gravis, cita, tarda, magna, parva	: CIC	,OR 3;	354,14
Nam praeter illam differentiam, quae est tripertita, acutae, gravis, flexae (vocis)...	: QU	,IO 11;	226,19
Nam vox, ut nervi,...quo tensior hoc tenuis et acuta magis est	: QU	,IO 11;	233,15
ACUTISSIMUS (CLAMOR)			
deinde est quiddam contentionis extremum, quod tamen interius est quam acutissimus clamor	: CIC	,OR 3;	361, 8
ACUTISSIMUS (SONUS)			
Neque gravissimus autem in musica sonus, nec acutissimus orationibus convenit	: QU	,IO 11;	233, 8
pronuntiatio...dilucida...ut sonus vocis medius sit, nec gravissimus nec acutissimus	: CFOR	,AR 3;	162, 3
eandemque (vocem)...sedentes ab acutissimo sono usque ad gravissimum sonum recipiunt	: CIC	,OR 1;	98, 7
ACUTISSIMUS (SONUS)*			
ille (acutissimus sonus)...neque pronuntiatione flecti neque diutius ferre intentionem potest	: QU	,IO 11;	233,10
ille (acutissimus sonus) praetenuis et inmodicae claritatis cum est ultra verum...	: QU	,IO 11;	233,10
ACUTUM			
ne sermo subsultet...miscens longa brevibus, gravia acutis, elata summissis...	: QU	,IO 11;	233,21
ACUTUM (GENUS)			
aliud...vocis genus iracundia sibi sumat, acutum, incitatum, crebro incidens	: CIC	,OR 3;	355, 3
ACUTUM (VERBUM)			
Ea (verba) vero, quae sunt syllabae unius, erunt acuta aut flexa	: QU	,IO 1;	94,26
ACUTUS (ORATOR)			
huic acuto (oratori) fugienda sunt...eodemque pacto cadentia (verba)	: CIC	,OB ;	25,17
huic acuto (oratori) fugienda sunt: paria paribus relata et similiter conclusa (verba)...	: CIC	,OB ;	25,17